AÑO 42. Viérnes 9 de Setiembre de 1881.--El beato Pedro Claver, y san Sergio, papa y confesor. NUM. 214.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 8 DE SETIEMBRE DE 1881.

TELEGRAMAS.

*Nueva York, setiembre 7.*

Ha llegado ayer, procedente de la Habana, el vapor americano "Newport."

*Nueva York, setiembre 8.*

Con motivo de haberse señalado el dia de hoy para rogativas públicas por el restablecimiento del Presidente, todos los negocios han sido suspendidos y no ha habido mercados.

Mr. Garfield sigue mejor.

Procedente de la Habana llegó anoche el vapor americano "City of Mérida."

NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, setiembre 7 á las 5½ de la tarde.*--Onzas españolas, á $15-65

Idem mejicanas á $15-65.

Mercado monetario 4½ á 5 p%

Idem idem á p% diario.

Cambio sobre Lóndres, 60 d/v. [banqueros] á $4.81 cts. la £.

Idem sobre Paris 60 d/v. [banqueros,] á 5 f. 26¼ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v. [banqueros] á 93¾.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 p% á 116½ ex-cupon.

Azúcar purgado números 10/12 en cajas 7¾ á 8½ cts. libra.

Centrífugas número 10 pol. 96, á 8¾ cts libra.

Regular á buen refino, 7.11/16 á 7.13/16 cts. libra.

Se vendieron 1,675 bocoyes de azúcar.

Mieles, purga de 50 grados, á 34½ cts.

Idem mascabada, idem á 34½ cts.

Manteca [Wilcox] en tercerolas, á 11 cts

Tocineta, *long clear*, 10¾ cts.

*Nueva Orleans, id. id.*

*Harinas clases superiores*, $7 á $8¼ barril.

*Lóndres. id. id.*

Azúcar centrífuga pol. 96°, á 26[

Idem regular refino, 23/6 á 23/9.

Consolidados á 99¼ ex-int.

Bonos de los Estados Unidos, 4 p% á 119¼ p% ex-cup.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 4 p%.

Plata en barras, [la onza] 51¾ pen.

*Liverpool, id. id.*

*Algodon, middling uplands* á 7¼ d. libra.

*Paris, id. id.*

Renta, 3 p%, 85 fr. 72½ cts. ex-int.

S. S. SPENCER.

### COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 6 á 8 p% P. segun p. f. y c. |
| INGLATERRA | 19¾ á 19½ p% P. 60 d/v. |
| FRANCIA | 4¾ á 5 p% P. 60 d/v. / 5 á 5½ p% P. c/v. |
| ALEMANIA | Nominal. |
| ESTADOS UNIDOS | 9 p% P. 60 d/v. / 9¾ á 10 p% P. c/v. |
| ORO DEL CUÑO ESPAÑOL | 92½ á 92¾ p% P. á las 2½ de la tarde. |
| DESCUENTO MERCANTIL | 6 y 8 p% anual B/B / 6 y 8 p% anual oro |

ACCIONES.

Nueva Compañía de gas de la Habana: 125 á 26 pesos oro español contado por accion.

Compañía de Caminos de Hierro del Oeste: 75 á 52 p% D. B/B, para 15 de octubre.

Vista la comunicacion del colegial D. Gonzalo de Cárdenas, la Junta de Gobierno ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Federico Méjer.

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

| | |
|---|---|
| Blanco, trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular | 14 á 14½ rs. ar. oro. |
| Id. id. id. id. bueno á superior | 14¾ á 15½ idem. |
| Id. id. id. id. florete | 16 á 16½ idem. |
| Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.) | 9¾ idem. |
| Id. bueno á superior, número 10 á 11 idem | 9¾ idem. |
| Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem | 11 á 11½ idem. |
| Id. bueno número 15 á 16 idem | 11¾ á 12¼ idem. |
| Id. superior, número 17 á 18 idem | 12¾ á 13¼ idem. |
| Id. florete, número 19 á 20 idem | 13¾ á 13¾ idem. |

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

9¾ á 10¾ rs. ar. oro.

AZUCAR DE MIEL.

6¾ á 7¾ rs. ar. oro.

AZUCAR MASCABADO.

Sin operaciones.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

*De cambios y] acciones.*—D. José Soto Navarro y D. Darío González del Valle.

*De frutos.*—D. Gonzalo de Cárdenas y D. Ruperto Iturriagagoitia.

Habana, 8 de setiembre de 1881.—El Síndico, M. Nuñez.

## DE OFICIO.

### Administracion Económica de la provincia de la Habana.

AVISO AL PÚBLICO.

Habiendo tenido conocimiento que algunos contribuyentes han sido estafados con recibos falsos por supuestos cobradores que se les han presentado con uniforme igual á los que llevan los de esta Administracion y hasta con un nombramiento tambien falso extendido á nombre de José Suarez: pongo en conocimiento del público que desde el dia 1º del corriente he recogido los nombramientos antiguos y he dado otros nuevos á todos los Cobradores de la Seccion de Recaudacion de esta Económica, en los que consta el nombre, estatura en metros y demás señas necesarias para identificar los interesados, y una nota en que se advierte que dichas credenciales ó nombramientos no tendrán valor ninguno en lo sucesivo si no están refrendados ó rehabilitados por mí el dia 1º de cada mes.

Sin embargo de que yá tiene conocimiento de las falsificaciones, tanto el Sr. Juez de 1ª Instancia del distrito de la Catedral, como la Policía, creo conveniente advertir á los Sres. Contribuyentes para que no sean burlados en adelante, que los recibos falsos vistos hasta ahora pertenecen al 3º y 4º trimestre de 1880-81, y que son más cortos y estrechos, midiendo las distancias que hay entre las líneas y orlas que rodean la parte impresa: que en donde dice *Año Económico de 1880-81* son las letras de menor tamaño que en los legítimos: que el segundo renglon que dice *De la* queda en los falsos casi todo encima de la palabra *Urbana*, miéntras que en los buenos sólo la palabra *la* queda encima de la *U* de *Urbana*: que la palabras *cuarto trimestre* están en los falsos encima de *número de órden* desde la *O* de *número* y en los buenos desde la *O* de *órden*: que en los buenos se vé impresa la palabra *número* despues de donde dice—casa calle de...... y en los falsos no existe tal palabra: que donde dice *Son $.......cts.* se lee en los falsos *ctn*; y por último, que con poco que se observen las firmas y sellos se vé claramente que son falsos, pues hasta estos parecen como hechos á mano grabadas en madera.

Como hasta ahora no han sido habidos los delincuentes, á pesar de haber conseguido engañar á varias personas, ruego á los señores Contribuyentes que procuren fijarse bien en los recibos que paguen á domicilio teniendo presente las observaciones anteriores; y que se sirvan entregar á la policía al cobrador que se presente sin uniforme, sin la chapa en el sombrero y sin su credencial, así como cuando las señas de ésta no convenga con la del cobrador. Habana, 6 de setiembre de 1881.—El Jefe Económico, *Gumersindo Perez Moreda.*

### Comandancia de Ingenieros del Apostadero de la Habana.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General del Apostadero en superior oficio de 1º del corriente me dice lo que sigue:—"El Excmo. Sr. Ministro de Marina me dice en Real órden fecha 20 de Julio último, lo siguiente:—Excmo. Sr.:—Habiendo excedencia de personal en la clase de cuartos maquinistas de la Armada y faltas en las de terceros y segundos, y conviniendo proveer las vacantes que con arreglo á la plantilla vigente existen en las dos últimas clases mencionadas, así como disminuir la excedencia de la primera, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se proceda á la provision de veinticinco plazas de segundos maquinistas de la Armada y otros veinticinco de la de terceros, que se obtendrán mediante concurso con sujecion á las prescripciones que marca el Reglamento orgánico del Cuerpo de maquinistas para estos casos, repartiéndose las plazas de referencia de cada clase entre los Departamentos y Apostaderos, de modo que en cada uno se cubra un número de plazas proporcional al número de individuos examinados en el mismo si resultasen suficientes aprobados. Los plazos hábiles para tomar parte en el concurso, espirarán en la Península y Apostadero de la Habana, en fin de febrero del año próximo venidero y en el Apostadero de Filipinas en fin de enero del mismo año. Es asimismo la voluntad de S. M. que con el fin de que puedan acudir á la presente convocatoria aquellos individuos que sin pertenecer al Cuerpo de maquinistas tienen derecho á solicitar las plazas de referencia con arreglo á los artículos 4º y 5º del Reglamento del Cuerpo, se anuncie la convocatoria en la *Gaceta* de Madrid y periódicos oficiales que se publiquen en las capitales de los Departamentos y Apostaderos. De Real órden lo digo á V. E. á los efectos consiguientes y á fin de que una vez terminados los exámenes y á la espiracion del plazo correspondiente expresado, remita á este Centro las actas de exámen y expedientes de los que resulten aprobados, junto con una relacion nominal de los desaprobados y otra de los que habiéndoseles concedido autorizacion para examinarse, no hayan podido verificarlo por las exigencias del servicio. Lo que traslado á V. á los fines de su cumplimiento.

Lo que se publica en el DIARIO DE LA MARINA para general conocimiento, en el concepto de que los que aspiren á las referidas plazas, deberán presentar sus solicitudes documentadas al Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

Arsenal de la Habana, 5 de setiembre de 1881.—*Pedro Suarez.*

*Comandancia General de la Provincia de la Habana y Gobierno Militar de la plaza.*

ANUNCIO.

Dª María de los Dolores Portuondo Bravo, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar con el fin de entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 6 de setiembre de 1881.—De órden de S. E., el comandante capitan secretario, *Felipe de Peña.* 3-8

*Comandancia General de la provincia de la Habana y Gobierno Militar de la plaza.*

ANUNCIO.

Dª Mercedes Serena Calderer se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar con el fin de entregarla un asunto que le concierne.

Habana, setiembre 6 de 1881.—De O. de S. E., el comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-8

### Ayudantía de Marina y Matrículas del Distrito de Batabanó.

D. Juan Paz y Paz, Coronel graduado, Capitan de Infantería de Marina, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Batabanó, y Capitan de Puerto de dicho. &.

Anuncio.—Habiendo sido halladas en varios de los callos de los Jardines y Jardinillos, por algunos patrones de pesca de los de este Distrito, cinco tosas tirantes de caoba, y tres tosas de cedro, sin ninguna clase de marcas, cuyas dimenciones son las siguientes: una pieza de caoba de seis metros largo por 28 y 25, centímetros de ancho y alto.—Otra idem de seis metros largo por 25 y 25 ancho y alto.—Otra idem de cuatro metros largo por 40 y 35 cents. ancho y alto.—Otro idem de cinco metros largo por 32 y 28 ancho y lato.—Otra idem de cinco metros largo por 21 y 21 de ancho y alto.—Una idem de cedro de ocho metros largo por 35 y 32 centar de ancho y alto.—Otra idem de seis metros de largo por 37 y 35 ancho y alto.—Otra idem de nueve metros largo por 43 y 43 cents. de alto y ancho. Lo que se hace público por medio de este anuncio, que se inserta en el periódico oficial Diario de la Marina, por el término de treinta dias, para que en dicho periodo, que deberá contarse desde la primera publicacion, se presenten los que se hallen con derecho ó se consideren ser dueños de dichas maderas, á reclamar á, en esta ayudantía, exponiendo los derechos de pertenencia, los documentos que lo acrediten. En el bien entendido que de no verificarlo en el prefijado tiempo de los treinta dias ya citados, se procederá á lo que se previene en el artículo 20º, título 5º de la nueva instruccion.

Habana y setiembre 3 de 1881.—Juan Paz y Paz. 3-7

### Intendencia Militar de la Isla de Cuba.

*Seccion Directiva.—Negociado segundo.*

ANUNCIO.

Debiendo procederse á la adquisicion de quince mil traviesas con destino al ferrocarril de la Trocha del Júcaro á Moron, segun lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General en 24 de junio último, se convoca á una pública subasta que tendrá lugar simultáneamente en los Estrados de esta Intendencia y en la Comisaría de Guerra Interventora del material de Ingenieros de Ciego de Avila el dia 27 del actual á las 12 de su mañana con sujecion estricta á los pliegos de condiciones Económicas y Facultativas que se insertan en la "Gaceta Oficial" y se hallan de manifiesto en la Seccion Directiva de la referida Intendencia y Comisaría de Guerra citada, cuyas proposiciones deberán ajustarse al modelo que á continuacion se expresa.

Habana 7 de setiembre de 1881.—El Jefe de la Seccion Directiva, Narciso Gonzalez de Mesa—Vº Bº—El Intendente Militar, G. del Real.

*Modelo de proposicion.*

D. N. N...... vecino de...... calle de...... nº...... enterado del anuncio y pliego de condiciones Económicas y Facultativas para la adquisicion de quince mil traviesas con destino al ferrocarril de la Trocha del Júcaro á Moron, se compromete á verificar dicho servicio con entera sujecion á los pliegos de las referidas condiciones al precio de...... pesos oro, á cuyo efecto acompaña carta de pago que acredita haber depositado en la Tesorería Central de Hacienda ó en la Administracion Económica doscientos cuarenta pesos oro importe del cinco por ciento de la misma.

Fecha y firma.

3-9

*Comandancia General de la Provincia de la Habana y Gobierno Militar de la Plaza.*

Anuncio.

El soldado licenciado José Fernandez Valencia se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar con el fin de entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 7 de setiembre de 1881.—De órden de S.E.—El Comandante Capitan Secretario, Felipe de Peña. 3-9

### ESCUELAS MUNICIPALES DE LA HABANA.

Recibidos del Excmo. Ayuntamiento los haberes del personal correspondientes al mes de agosto del corriente año, se avisa á los interesados para que pasen á percibir lo que les corresponda, á la calle de la Muralla n. 41, librería LA NUEVA PRINCIPAL.

Habana, setiembre 7 de 1881.—El Habilitado, *Félix García Marron.* 17057 4-8

### Inspeccion General de Hacienda de la Isla de Cuba.

SECCION 2ª

El dueño del ingenio Noroña ubicado en la jurisdiccion de Guanajay (Provincia de Pinar del Rio) se servirá presentarse en este Centro dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, setiembre 7 de 1881.—El Inspector Jefe, José Fabio Trigo. 3-8

### TRIBUNALES.

Edicto.—Don José Ruiz Perez, Capitan graduado Teniente Habilitado de la Comision de ajustes del disuelto Regimiento Infantería de Simancas n. 9 y fiscal de la misma.

Ignorándose el paradero actual de los guerrilleros que fueron de la 7ª guerrilla de la Trocha, Pedro García García y Rafael Mena Mena, licenciados por cumplidos en abril y mayo de 1878 respectivamente, el primero que pasó, segun noticias, á fijar su residencia á Sancti-Spíritus con el nombre de Pedro García Lopez y el 2º hijo de Narcisa y de padre desconocido, y á cuyos individuos me hallo instruyendo expediente con motivo de reclamacion que hicieron, al ser licenciados, de seis meses de haber, que no percibieron y les habian sido cargados en sus ajustes: usando de la jurisdiccion que en estos casos me conceden las Reales Ordenanzas del Ejército, por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo á los referidos individuos para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del mismo, se presenten en el Campamento del Príncipe de esta Plaza, en el local que ocupan las oficinas del expresado disuelto Simancas, para recibirles declaracion; y de no hacerlo así, se seguirá el procedimiento y quedarán sujetos á la responsabilidad que les corresponda.

Habana 31 de agosto de 1881.—José Ruiz.—Por su mandato, José Quiroga. 3-9

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 7:

De Boston en 16 dias berg. am Edward H Williams, cap. Dresko, trip. 8, tons. 409, con hielo, á H. B. Hamel.

—Cayo Hueso en 1 dia vap. esp. Habanero, cap. Perez, tons. 350, trip. 18, con ganado vacuno, á J. de los Santos.

—Santander y Puerto Rico en 18 dias vap. correo esp. Comillas, cap. Vinero, trip. 97, tons. 1,187 con carga á Calvo y Cª

—Cayo Hueso en 1 dia vapor amr. Ellie Knight, capitan Mc. Kay, tons. 29?, trip. 19, con ganado vacuno, á M. Suarez.

SALIDAS.

Dia 7:

Para Liverpool vapor español Pedro, capitan Garro.

—Veracruz vap. am. Knickerbocker, cap. Kemble.

—Trujillo vap. esp. Ramon de Herrera, cap. Sagaz.

—St. Thomas vap. ing. Tiber, cap. Young.

Dia 8:

—Wilmington barca americana Albert Schultz, capitan Leppert.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Santander y Puerto Rico, en el vapor español Comillas.

Sres. D. Emilio Camps y señora—Isidra Loira—Agapito Avellanar—Plácido Castillo—Ruperto Miquelarena—Francisco Viramiende—Andrés Moreno—Andrés del Hierro—Antonio Solano—Ceferino Gonzales—Froilan Gonzalez—Casimiro Venero—Antonio Bustillo—Ramon Rovuelta—Leopoldo Zaragoita—Casimiro Escalante—Antonio Varela—Jaime Zaragoza—Ana de Jimenez—Rita Linares—Rosa Baello—Miguel Idegorras—Petra Gallego—Pedro T. Elvido—Manuel Delmo—Francisco Gamboa—Inés Perez y 2 hijos—Cándida Teresa é hijo—Aniceto Alvarez—Luciano Cantera—José Salazar—Hilarion Castrezana—Feliciano Teja—Miguel R. Dominguez—Segundo García Comeres—Sotero Huse—César Perez—José Mª Villarraza—E. L. Larrinaga—Manuel J. Rueva—Manuel García Fernandez—Clemente G. Olliviero—Benito Lloreda—Antonio Rico Gomes—Ramon Montesgudo—Josefa Otero—Celedonio Casanueva—Benito Moral—Lorenzo Langoite—Juan José Monasterio—José J. Cajion y señora—Gabina Iniguez Además 122 menestrales.

SALIERON.

Para Trujillo en el vap. esp. Ramon de Herrera:

Sres. D. Antonio Eduardo Busquet—Manuel Calvar;

Para Veracruz en el vap. am. Knickerbocker:

Sres. D. José Anchan—Martin de Salazar—Francisco Vallens y Villar—Bernardo Mª Luelino—Mercedes García y 2 hijas—Manuel de Cárdenas y 2 hermanos—Graciano Arroquine—Ramon Ganzalez y 23 de tránsito para Nueva York.

Para St. Thomas en el vap. ing. Tiber.

Sres. D. H. Frukies—Francisca Coreza y 2 hijos y 10 de tránsito.

BUQUES DE CABOTAJE

De Cuba vapor Juan Mir, cap. Bidaguren: 4 tercios tabaco y 3 bultos efectos.

De Sagua vapor Cuba, cap. Gali 747 tercios tabaco 140 cajas bacalao, 250 cajas jabon y efectos.

De Jaimanitas gol. José Manuel, pat. Grandal: 6,000 ladrillos.

De Matanzas g. Emilio, pat. Pellicer: 50 sacos maiz, 23 pipas aguardiente y efectos.

De Jaruco g. Jaruqueña, pat. Sanchez: con carbon y leña.

De Carahatas g. Tres Hermanas, pat. Riobo: 20 bocoyes miel, 8 tercios tabaco y efectos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Jibacoa g. Vinarós, pat. Covas: con efectos.

Para Jaruco g. Golondrina, pat. Pujol: idem.

Para la Teja g. Jóven Catalina, p. Orbay: idem.

Para Playas de San Juan g. María Ceferina, p. Ibañez idem.

Para Sierra Morena g. Tres Hermanas, p. Joy: idem.

Para Cárdenas g. Mercedita, p. Herrera: idem.

Para la Teja g. Magdalena, p. Gordils: en lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matanzas, Cárdenas y Santiago de Cuba vapor esp. Cubano, cap. Borica, por Gassol, Avendaño y cp.—Con carga de tránsito.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Santander vapor correo esp. Mendez Nuñez, capitan Ojinaga, por M. Calvo y cp.

—Veracruz vapor francés Ville de St. Nazaire, capitan Le Bazzic, por J. H. Durruty y cp.

POLIZAS CORRIDAS EL 7 DE SETIEMBRE.

| | |
|---|---|
| Azúcar bocoyes | 806 |
| Azúcar sacos | 754 |

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

No hubo.

### LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS EN LA LONJA DE VIVERES EL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 1881.

| | |
|---|---|
| 700 cajas bacalao | $21½ c. |
| 400 sacos arroz semilla | 17½ rs. ar. |
| 100 id. id. canillas | 21 rs. ar. |
| 200 bar. aceitunas manzanilla | 14 rs. uno |
| 50 bar. harina Champion | $12 bar. |
| 12 c. tocino podazos | Rdo. |
| 25 c. idem pencas | $17½ id. |
| 50 c. maicena | $2¾ qq. |
| 18 huacales jamones | $11 qq. |
| 75 s. café de Puerto Rico | $12 qq. |

### INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

Cienfuegos, setiembre 3.—Berg. esp. Loreto, cap. Abril de Montevideo.

Berg. amr. Goodiwn, cap. Googins, de N. York.

4 y 5—Berg. amr. Akbar, cap. Dow, de Machias.

Cárdenas, setiembre 6.—No hubo.

Matanzas, setiembre 7.—No hubo.

SALIDAS.

Cienfuegos, setiembre 4.—No hubo.

Cárdenas, setiembre 6.—No hubo.

Matanzas, setiembre 7—No hubo.

### MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Stb. 9 Ville de St. Nazaire, St. Nazaire, Santander y St. Thomas.
.. 12 Niágara, New York.
.. 12 British Empire, New York.
.. 15 Nankin, Veracruz y Progreso
.. 15 Mortera, St. Thomas y escalas.
.. 17 Enrique, Liverpool.
.. 17 Coruña, Cádiz Puerto Rico
.. 19 Newport, New-York.
.. 19 City of Washington, New York.
.. 23 Pasajes, Pto. Rico y escalas.
.. 24 Mannelita y María, St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Stb. 10 Saratoga, New York.
.. 10 Ville de St. Nazaire, Veracruz.
.. 10 City of Alexandria, New York.
.. 10 Morro Castle, New York.
.. 14 Alicante, St. Thomas y escalas.
.. 17 Niágara, New York.
.. 17 Nankin, N. York.
.. 20 City of Washington, Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.
.. 30 Pasajes, Pto. Rico y escalas.

### GIROS DE LETRAS.

**Miyares y comp.** Mercaderes 35. GIRAN LETRAS SOBRE ESPAÑA. O

**CLAUDIO G. SAENZ Y COMP. 16 Lamparilla 16.** Giran Letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre STA. CRUZ DE TENERIFE GIBRALTAR, LISBOA, O 393-13 Jl

**J. M. BORJES Y C.ª BANQUEROS.** 2, OBISPO, 2, esquina á Mercaderes HACEN PAGOS POR EL CABLE, facilitan cartas de crédito. GIRAN LETRAS A CORTA Y LARGA VISTA sobre Nueva York, Lóndres, Paris, Italia, Ambéres, Hamburgo, Brémen, Berlin, &ª, y sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA. Ademas compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa, &ª, y cualquiera otra clase valores públicos. O 190—Ag 7

**TODD, HIDALGO C.º Obrapía, 25** Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

### BUQUES A LA CARGA.

VIGO Y CORUÑA:—saldrá para el 15 del corriente el berg. español Socorro, su cap. Novaras, admite un resto de carga para el último puerto y pasajeros para ámbos, ofreciendo el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios Inquisidor 16, R. Romero y Comp. 16926 12-S6

PARA CANARIAS.—LA BARCA ESPAÑOLA VERDAD, su capitan D. Andrés Soavilla, saldrá tan pronto se den patentes limpias. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán el capitan á bordo y en la calle de San Ignacio nº 81, su consignatario Antonio Serpa. C 30-18

PARA GIBARA DIRECTAMENTE GOLETA SEIS MANUELAS, patron Calvo. Admite carga y pasajeros y saldrá el dia 8: de más pormenores impondrá el patron á bordo, muelle de Paula 16790 4-4

### VAPORES DE TRAVESIA.

**Compañía general trasatlántica de vapores correos franceses.**

**Para Veracruz,** Saldrá para dicho puerto sobre el 9 de Setiembre EL VAPOR **VILLE DE ST. NAZAIRE,** su capitan LE BALZIC. Admite carga á flete y pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro:

| CAMARA. | ENTREPUENTE. | CUBIERTA. |
|---|---|---|
| $40 | $20 | $12 |

Demás pormenores impondrán San Ignacio número 25 sus consignatarios, J. H. DURRUTY y Cª 16703 b10-1 d10-2

**Empresa de vapores españoles Correos de las Antillas y trasportes militares de Ramon de Herrera.**

Vapor español **ALICANTE,** *capitan D. Muriedas.* TONELADAS 1,092. Viaje ordinario á St. Thómas por el Norte de Santo Domingo

IDA.

Sbre. 10 - Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12 de setiembre.
Sbre. 12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13
13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14
14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15—De Cuba y llegará á Port-au-Prince el 16.
16—De Por-au-Prince y llegará á Pto. Plata el 18.
18—De Pto. Plata y llegará Ponce el 19.
19—De Ponce y llegará á Mayagüez el 20.
20—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20.
20—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 21.
21—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 22

RETORNO.

Sbre 23—De St. Thomas y llegará Puerto Rico el 24
24—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 25
25—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25
25—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
26—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 27.
27—De Pto. Plata y llegará á Port-au-Prince el 28.
29—De Port-au-Prince y llegará á Cuba el 30.
30—De Cuba y llegará á Baracoa el 1º de octubre.
1º—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.
2—De Gibara y llegará á Nuevitas el 3
3—De Nuevitas y llegará á la Habana el 4

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 7 de setiembre y llegará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía por ser necesarios estos datos para la formacion del manifiesto.

Nota.—Los señores cargadores deberán correr las guías antes de las dos de la tarde del dia de su salida pasada la hora indicada no se admite carga.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dalis
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Baracoa.—Sres. Monés y Cpª
Cuba.—Sres. L. Ros y compañía
Port-au-Prince.—Sr. D. Fablo Barthelle.
Puerto-Plata.—Sres. Ginebra Hnos.
Ponce.—Sres. Pabon Marqués y Cª
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cª
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caravaca y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cpª

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 26.

**New-York Havana & Mexican Mail S. S. Line,**

Los vapores de esta acreditada línea.

| | |
|---|---|
| CITY OF ALEXANDRIA | Cap. J. Deaken. |
| CITY OF WASHINGTON | Cap. L. F. Timmerman |
| CITY OF MÉRIDA | Cap. J. Mc Intosh. |
| CITY OF MÉXICO | Cap. J. W. Reynolds. |
| BRITISH EMPIRE | Cap. E. M. Fawcett. |
| NANKIN | Cap. W. P. Cassen. |
| KNICKERBOCKER | Cap. Kemble. |
| CITY OF | en construccion |

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

| | | |
|---|---|---|
| KNICKERBOCKER | Stbre. | 1º |
| BRITISH EMPIRE | .. | 8. |
| CITY OF WASHINGTON | .. | 15. |

De la Habana.

| | | |
|---|---|---|
| CITY OF MERIDA | Sábado, Sbre. | 3. |
| CITY OF ALEXANDRIA | .. | 10. |
| NANKIN | .. | 17. |
| KNICKERBOKER | .. | 24. |

*Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.*

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 28 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros, así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam Havre y Ambéres, con conocimientos directos.

Sus consignatarios Obrapía, 25.—TODD, HIDALGO Y COMP.

**New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.**

**PARA NEW-YORK,** saldrá directamente EL SABADO 10 DE SETIEMBRE á las cuatro de la tarde, el cómodo vapor correo americano **CITY OF ALEXANDRIA** Capitan DEAKEN.

Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos.

Tambien admite pasajeros á TREINTA PESOS ORO en 1ª clase.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De otros pormenores impondrán sus consignatarios. TODD, HIDALGO Y Cª, Obrapía número 25. O 5-6

**Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía.** EL VAPOR-CORREO **MENDEZ NUÑEZ,** capitan D. J. Ojinaga.

Saldrá para Santander el 15 de setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

Demás pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y Cª, Oficios 28. 7 de st

**PARA CADIZ, GIBRALTAR, Barcelona, Marsella y Havre,**

Línea de Ward en conexion con la Francesa de Nueva York, que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 7 y 22 de cada mes.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Para Cádiz y Gibraltar, | 1ª cámara | $140 | oro. |
| Para id. id. | 2ª id. | $125 | id. |
| Barcelona y Marsella | 1ª id. | $150 | id. |
| Idem id | 2ª id. | $130 | id. |
| El Havre | 1ª id. | $150 | id. |
| Idem | 2ª id. | $130 | id. |

Para más pormenores ocúrrase á los señores Mc Kellar Lulin y Compañía. CUBA 76. C 15

**NEW YORK, HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE. Para Veracruz vía Progreso** El vapor-correo inglés **BRITISH EMPIRE.** Capitan E. M. FAUCETT. Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el mártes 13 de setiembre á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PAGADEROS EN ORO.

| | | |
|---|---|---|
| En 1ª | para Veracruz | $40 |
| En 2ª | para idem | 25 |
| En 1ª | para Progreso | 30 |
| En 2ª | para Progreso | 20 |

La carga se recibirá por el muelle de Caballería únicamente el lúnes y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios Obrapía 25 -TODD HIDALGO Y Cª O 3 9

**New-York and Cuba Mail Steamship Company.** Unica línea semanal de vapores americanos entre Habana y Nueva York, directamente. LOS MAGNIFICOS VAPORES DE HIERRO, **NEWPORT,** (Nuevo.) Capitan J. P. SUNDBERG. **SARATOGA,** Capitan T. S. Curtis. **NIAGARA,** Capitan J. B. BAKER. **SANTIAGO,** Capitan S. F. PHILLIPS. Con magníficas cámaras para pasajeros, se proponen saldrán de ámbos puertos como sigue:

| DE LA HABANA. Los sábados. | | | DE NEW YORK. Los juéves. | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NEWPORT, | .. | 30 | NIAGARA, | Mayo | [illegible] |
| SARATOGA | Mayo | 7 | NEWPORT, | — | 12 |
| NIAGARA, | .. | 14 | SARATOGA, | — | [illegible] |
| NEWPORT | .. | 21 | NIAGARA, | — | [illegible] |
| SARATOGA, | .. | 28 | NEWPORT, | Junio | [illegible] |
| NIAGARA, | Junio | 4 | SARATOGA, | — | 9 |
| NEWPORT, | — | 11 | NIAGARA, | — | 16 |
| SARATOGA, | — | 18 | NEWPORT, | — | [illegible] |
| NIAGARA, | — | 25 | SARATOGA, | — | [illegible] |
| NEWPORT | Julio | [illegible] | | | |

*Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.*

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre Nueva York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba. El nuevo y hermoso vapor de hierro **Santiago,** (Nuevo) CAPITAN PHILLIPS. DE 2,800 TONELADAS. Saldrá de Cienfuegos los lúnes, *Abril* 11, *Mayo* 9, *Junio* 6. De Nueva York los mártes. *Abril* 26, *Mayo* 24, *Junio* 21. JAMES E. WARD & Cº, 113, Wall Street, Nueva York. MC KELLAR LULING Y Cª Agentes en la Habana. Cuba 76 Abril

**Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella y Havre.**

Línea de Alexandre en conexion con la francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 22 de cada mes.

Para Cádiz y Gibraltar 1ª cámara ... $130 oro.
En segunda cámara ... $115 id.
Para Barcelona, Marsella y el Havre... 1ª $140 oro. 2ª $120 id.

Por más pormenores ocúrrase á los señores TODD HIDALGO & CO.—Obrapía número 25. C 180 Jl1

**New York & Habana Direct Mail Line.** El muy conocido vapor correo americano **MORRO CASTLE,** CAPITAN REED. Saldrá de este puerto el sábado 10 de setiembre á las 4 de la tarde.

Este vapor reune excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta el dia de su salida y se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Ambéres, &.

Admite carga á tipos muy reducidos.

Pasaje en 1ª cámara ... $30 oro español.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Demás pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13. LAWTON HERMANOS. C -28

### VAPORES COSTEROS.

**Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Compañía.** VAPOR ESPAÑOL **PASAJES.** CAP. BENITEZ.

Se tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la Habana el dia último de cada mes para Nuevitas.
De Nuevitas el dia 2 para Gibara.
De Gibara el 3 para Santiago de Cuba.
De Cuba el 5 para Ponce.
De Ponce el 8 para Mayagüez.
De Mayagüez el 9 para Puerto Rico.

RETORNO.

De Puerto Rico el dia 14 para Mayagüez.
De Mayagüez el 15 para Ponce.
De Ponce el 16 para Cuba.
De Cuba el 19 para Gibara.
De Gibara el 20 para Nuevitas.
De Nuevitas el 21 para la Habana.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos estos puertos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, D. Enrique Tomeo.
Gibara, Sres. Longoria, Manilla y Cª
Santiago de Cuba, Sres. J. Bueno y Cª
Mayagüez, Sres. Plaja y Bravo.
Ponce, Sres Gandarias Bregaza y Cª

Los precios para carga y pasaje son los mismos que están establecidos los demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios M. CALVO Y Cª Oficios 28

**EMPRESA de Fomento y navegacion del Sur.**

VAPOR **CRISTOBAL COLON.**

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el sábado 18 del corriente mes de Junio.

Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrá á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe, al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

Vapor **GENERAL LERSUNDI.**

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las cinco de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas Bailen y Cortés.

Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de la Habana á las dos y 40 minutos de la tarde en el tren que sale de Villanueva en los expresados dias.

REGRESO

Todos los sábados saldrá de
Cortés á las once de la mañana.
Bailen á la una de la tarde.
Punta de Cartas á las cuatro de la tarde.
La Ensenada de Coloma y Colon, á las seis de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7 y 15 minutos de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés, se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes, para el vapor LERSUNDI, los Miércoles y Juéves para el vapor COLON Habana 10 de Junio de 1881. Jn11

**VAPOR BAHIA HONDA** Capitan D. Antonio Unibaso. VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, BERRACOS SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los domingos y á Malas Aguas los lúnes

Regresará á Bahía-Honda los mártes y de este punto para la Habana dichos dias á las 2 de la tarde.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmado los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despachan sus consignatarios Merced 13.

Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros entrará el vapor en el estero de Santa Teresa Bahía-Honda.

VAPOR **CLARA,** capitan RON.

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el sábado 10 de Setiembre á las cuatro de la tarde PARA NUEVITAS, GIBARA, MAYARI, GUANTANAMO Y CUBA.

Lo despacha La Sucursal de L. Soler y Cª, establecida en la calle de Cuba 120, entre Luz y Acosta.

NOTA.—El dia de salida solo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduanas.

O 7-2A—7-3 D

VAPOR **ALAVA,** Suspende la salida para Caibarien del dia 7 del corriente, y saldrá para dicho punto el miércoles 14 del este mes. La carga se recibirá los dias 12, 13 y 14 por el muelle de Luz. C a y d 4-6

EL VAPOR **JUAN MIR,** AL MANDO DEL CAPITAN BIDAGUREN, VIAJE EXTRAORDINARIO A CAIBARIEN, Este nuevo y acreditado vapor de hierro saldrá para dicho puerto el dia 10 del corriente á las 4 de la tarde, admite carga y pasajeros. Se despacha Oficios 90. C 2—8 A 2—9 D

Vapor **ALAVA.** Capitan D. Juan Angel Gavica VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A CAIBARIEN Y VICE-VERSA.

Saldrá para CAIBARIEN los MIERCOLES de cada semana á las seis de la tarde, haciendo escala en CARDENAS, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros, y dejar la carga que conduzca para este punto. La carga para Caibarien se recibirá los mártes y miércoles por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:

Víveres y ferretería—á $0-90 cts. B/B. por cada caballo de carga.

Mercancías—á $1-20 cts. B/B. id. id. id. id.

En combinacion con el ferrocarril hasta se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de VIÑAS, COLORADAS y PLACETAS, la carga que se embarque para dichos puntos, con arreglo á las tarifas establecidas.

Para más pormenores informarán AGUIAR 57. C -19J

Vapor **CAIBARIEN,** CAPITAN D. Francisco Brasao. NAVEGACION ENTRE CAYOS DE CARDENAS A CAIBARIEN.

Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de Cárdenas todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes La Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Posas, Isabela de Sagua, Boca de Sagua la Chica y Caibarien.

RETORNO.—Saldrá de Caibarien los miércoles á la llegada del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas, y regresará á Cárdenas los juéves ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana á la una de la tarde.

Cárdenas, junio 1º de 1881. 8-Junio

**ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA, FUNDADA EN EL AÑO 1839 de Sierra y Gomez.** SITUADA EN LA CALLE DE S. PEDRO ENTRE SANTOVENIA Y ENNA AL LADO DEL CAFE DE CAJIGAS. 8-3

REMATE *de 158 timbas labradas y de 277 idem ascrradas de pino de Tea. Total 435 piezas depositadas en la playa de Durañona en Tallapiedra.*

El lúnes 12 del corriente á las 8 de la mañana, por disposicion del Sr. Cónsul General de S. M. B. se rematarán en la playa de Durañona en Tallapiedra las 435 piezas de pino de tea arriba expresadas en buen estado y en lotes que se detallarán en el acto del remate, advirtiendo que las piezas están medidas de fuera á fuera, y que se venden por los pies que marca cada una, sin descuento alguno por samago, nudo ni rajedura, y que las piezas labradas están medidas al centro.

Tambien se rematarán en el mismo dia, hora y lugar 25 piezas más ó ménos de timbas y tablones con alguna avería, tambien en lotes que se expresarán en el acto de la subasta.

El pormenor de estas piezas se halla en el Consulado General de S. M. B. y en la oficina del Agente General de seguros marítimos de los Estados Unidos, Empedrado 21 entre Cuba y Aguiar.—Sierra y Gomez. 16964 6 6

—El viérnes 9 del corriente, a las 12, se rematarán en esta vendutа 57 piezas creas de algodon de 35 varas, y 13 piezas con 793 metros creguela de hilo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomez. 17046 3-7

El viérnes 9 del corriente á las doce se rematarán en esta vendutа 30 sacos arroz semilla en estado en el que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Sierra y Gomes. 17176 1-9

### SOCIEDADES Y EMPRESAS.

**Compañía anónima de ferrocarriles de Caibarien á Sancti-Spíritus.**

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, cuyo acto tendrá lugar á las doce del dia 26 del corriente mes en las oficinas de la Empresa, situadas en la casa Oficios n. 8.

El objeto de la sesion es elegir dos vocales propietarios y dos suplentes de la Junta directiva, cuya eleccion se verificará por haber dejado de ser accionistas los señores designados en la Junta general ordinaria de 22 de abril del corriente año.

Habana, 7 de setiembre de 1881.—El Secretario, Joaquin Sousa Armenteros. 17164 8-9

**EL IRIS.** Compañía de seguros mútuos contra incendio, Oficinas: Obrapía 17 altos. ESTABLECIDA EL AÑO 1855.

| | |
|---|---|
| Capital responsable | $22.229,373 |
| Siniestros pagados en oro | $ 956,258-40 |
| En billetes | $ 110,275-45 |

SEGUROS EFECTUADOS EN AGOSTO DE 1881.

| | |
|---|---|
| 1 de D. Juan Bassa | 5,000 |
| 1 de D. Tomás Homson é hijos | 25,000 |
| 1 de Dª Josefa Pardiñas y Pereyra | 5,000 |
| 2 de los Sres. Orusellas Hº y Cª | 94,000 |
| 2 de D. Manuel Osorio | 8,000 |
| 1 de D. Tomás Loredo | 16,000 |
| 1 de Dª Josefa Goy de Calderon | 20,000 |
| 1 de D. Evaristo Galvez | 1,000 |
| 1 de D. Agustin Quintana | 4,000 |
| 1 de los Sres. Menendez y Suares | 60,000 |
| Total | $238,000 |

Por una módica cuota asegura toda clase de fincas, establecimientos mercantiles y mobiliarios, y terminando el ejercicio social en 31 de Diciembre de cada año, sea cualquiera la época en que dentro de él ingrese el socio abonará sólo la parte proporcional correspondiente á los dias que disfrute del seguro.

Habana, 31 de agosto de 1881.—El Consejero Director, Lorenzo Cabrera. C 8-4

**COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.** *Secretaría.*

La Junta Directiva ha acordado distribuir el dividendo número 38, de 2 p% en oro sobre el capital social. á cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año.

Los señores accionistas, desde el dia 5 de setiembre próximo pueden ocurrir á hacer efectivas las sumas que les correspondan en esta ciudad á la Contaduría, Paradero de García, y en la Habana, al escritorio del señor D. Joaquin Alfonso y Mádan, Lamparilla esquina á Cuba.

Matanzas, agosto 27 de 1881.—*Alvaro Lavastida,* Secretario 16462 14-30A

**Ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona.**

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Compañía que desde el dia 1º al 15 del próximo mes de setiembre se proceda á la recaudacion del octavo dividendo pasivo de diez por ciento sobre el valor nominal de las acciones de esta Sociedad, se avisa á los señores accionistas cuyos títulos se hallan domiciliados en esta ciudad, que durante dichos dias desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde quedará abierto en el escritorio de los suscritos (Amargura 10) el cobro de dicho dividendo.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos sociales se suplica la presentacion de los títulos de acciones al tiempo de efectuar el pago.

Habana, agosto 22 de 1881.—N. Gelats y Cª C 30-23Ag

**Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.**

A virtud de comunicacion librada por el Sr. Juez de 1ª instancia de la villa de Guanabacoa, en los autos del ab-intestato de la morena Cesárea Payares, la cual segun informativo hecho en dicho Juzgado, depositó en esta institucion la cantidad de setenta y seis 50/00 pesos oro en el año de 1851 con el nombre de Nazaria Pallares, se hace saber al público el extravío de la certificacion relativa á ese depósito marcada con el número 4335, á fin de que si alguno se considera con derecho ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha no se presenta reclamacion, se procederá á expedir un duplicado, quedando en ese caso el certificado primitivo nulo y de ningun valor.

Habana, agosto 24 de 1881.—Secretario, Manuel de Jesus Ponce. 16230 15-25A

### AVISOS.

**COMEJEN.**

Por un procedimiento seguro é infalible, se extirpa este perjudicial insecto, tanto en casas como en muebles y pianos, GARANTIZANDO SU COMPLETA EXTIRPACION.

Recibe órdenes:

*Obispo 18, papelería de Ruis y Cª*

*La Llave, ferretería, Galiano y Salud 70.*

Se pasa á provincias y fincas rústicas.—Julio Fabre. 17161 20-9

**Direccion y Administracion de la Real Casa Hospital de San Lázaro,**

Autorizada esta Direccion para cobrar á los deudores morosos por la via ejecutiva de apremio, se hace saber á los que se encuentren en dicho caso, que si en el término de quince dias contados desde la fecha no concurriesen á satisfacer sus adeudos en esta oficina, se procederá al cobro por la via ejecutiva con los recargos correspondientes.

Habana y setiembre 7 de 1881.—El Director Administrador, Dr. Felipe F. Rodriguez. 17121 4-8

**REGIMIENTO DE ARTILLERIA.** Junta Económica.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de varios caballos y mulos pertenecientes al disuelto Regimiento de Montaña, y señalado el juéves 15 del actual y siete de su mañana para que tenga lugar el acto de la subasta, se anuncia al público á fin de que cuantos deseen tomar parte en ella se presenten el dia y hora señalados en el cuartel del primer tatallon, situado en la calle de Compostela entre San Isidro y Fundicion.

Habana, 5 de setiembre de 1881.—El Capitan Ayudante secretario, José de Rojas. 16896 10-6

**TENERIA LA MODERNA. Aviso.**

A mis amigos en particular y al público en general como todos los materiales que se aliñan en este nuevo establecimiento, entendiéndose suelas planchadas, avellanada, teñida y blanca: suela zapatera, vaquetas de todas clases, pellejitos y moscovias del país, que de hoy en adelante llevarán un timbre marcado en seco del modo siguiente:

**Tenería "La Moderna," de M. Martinon, Habana.**

El dueño de la misma deja á prueba de los consumidores el crédito que merezcan los materiales comprendidos; entendiéndose que el establecimiento ó sea fábrica de curtidos que tenía en el Cerro, el que suscribe está mudado desde 1º de Enero de este año á la calzada de la Infanta esquina á Pedroso.

Habana junio 29 de 1881.— M. Martinon. 15363 28-11A

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL: EN LA calle de la Habana n. 83 entre Obrapía y Lamparilla han recibido 300 cajas de cristales dobles, opacos de los mejores que hay para techos de todos tamaños, y que se pueden vender un 25 p% más barato que nadie; tambien compra cobre, plomo, metal, zinc viejo y hierro [illegible]

**Marcas de carruage DE GUANABACOA.**

Habiendo sido adjudicado este arbitrio á favor de D. Ramon Sabadí, se avisa á los dueños de carruajes sugetos á ella, puedan ocurrir á efectuarla á la casa n. 33 de la calle de Corralfalso, dentro del plazo de veinte dias á contar desde la fecha; con advertencia que el que no lo verifique dentro del indicado, incurrirá en la pena del pago del doble derecho segun lo previene el pliego de condiciones. 16383 20-28A

**IMPUREZA de la SANGRE**

La ZARZAPARRILLA DE SAUTO como Purificador de la sangre y de los humores no tiene rival. La Inspeccion de Estudios de la Isla de Cuba y Puerto Rico la ha esperimentado y recomendado como "El medicamento más eficaz de los conocidos hasta el dia."

Los hechos justifican más que pomposos anuncios.

*Unico sucesor del Dr. Sauto, el Dr. M. C. Artís en Matánzas.*

**ENFERMEDADES DEL PECHO EL JARABE DE TEBENQUE.**

Es el medicamento de mas eficacia para combatir los *catarros, asma ó ahogo, tos rebelde, dificultad en la espectoracion, tos ferina* y demás afecciones de los pulmones y de los bronquios.

*Exíjase la marca del Dr. Artís, único sucesor de Sauto.*

**Droguería y Perfumería POLVOS DIGESTIVOS formulados por el Dr. Catalá.**

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías; jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado en las enfermedades del tubo digestivo. 27 Obispo 27. 17089 15-8Sb

**UNGUENTO DE GUARDIAS. Patentizado en los E. U. en 1878**

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, &. &. se halla de venta en casa de su autor, calle de la Amargura n. 60 y advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa el retrato. 15459 241-30 Dbre

**De Libros. LEER MUCHO.**

Gastando muy poco. Se admiten suscritores á domicilio; hay 3,500 tomos de novelas ilustradas de autores célebres, nacionales y extranjeros y obras de viajes instructivos y divertidos; se paga solo dos pesos billetes al mes y 4 pesos idem en fondo que se devuelve al borrarse. Salud 23, Librería. 16268 15-26

**ARCHIVO CUBANO.**

Curiosidades históricas relativas á Cuba, sus tradiciones, historia de sus edificios, iglesias, castillos, puentes, cementerios, &, Cubanos célebres, & & 1 tomo en 4º grueso, planos que costó $24 se da en $10 billetes. Manual práctico y científico del agricultor cubano 5 ts. con láminas $4. Salud 23, gran depósito de libros, y O'Reilly n. 30. 17051 4-8

**EDICION MONUMENTAL.** —o— **HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA.**

Obra escrita en francés por Mr. Lesage y traducida al castellano por el Padre Isla, anotada por el Excmo. Sr. D. Adolfo Castro y precedida de un prólogo del Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete de la Real Academia Española.

Esta suntuosísima edicion constará de dos tomos en fólio, adornados con un gran número de magníficas oleografías y de grabados intercalados en el texto.

Tanto las oleografías como los grabados han sido encomendados á personas de gran nombradía en el mundo artístico, gracias á lo cual ha resultado una Ilustracion riquísima, llena de vida y fidelidad y que difícilmente puede ser igualada ni ménos superada en esta clase de publicaciones.

PUNTOS DE SUSCRICION:

Sres. Molina y Juli, Gran Centro Editorial, Rayo 30, y en el interior en casa de nuestros corresponsales. 16676 8-2

**CASAS Y ARENCIBIA, IMPORTADORES DE MUSICA. Obrapía 106, entre Villegas y Bernaza.**

Acaban de recibir: las Peteneras para canto y piano, la polka Bric-á-Brac, el lindo vals Joujours ou jamais. —Preciosas melodías nuevas—los grandes estudios de Josseffi—La coleccion entera de los valses de Watelfield —Los famosos estudios de Kullack en octavas y porcion de obras nuevas para piano.—Tambien advertimos al público aficionado que tenemos en prensa en nuestra

**Romanas Fairbanks**

de todas clases, para ingenios, ferrocarriles, talleres, almacenes, tiendas y usos menores, á precios de fábrica. Instrumentos de agricultura, efectos de ferretería, ferrocarril portátil patente Base. **J. M. CLARK,** APARTADO 42. O-REILLY NUMERO 1. MATANZAS. C 76-15Jul.

IMPRENTA DE MUSICA los célebres danzones de los pianistas matanceros Miguel Tallde y Antonio Torroella, el lindísimo danzon ¡PIEDAD HERMOSA! del distinguido jóven Muñoz y Gonzalez y el no ménos celebrado "La Jabona". C 15 23

**Libros de textos.** Se compran pagándolos bien, como de otras clases, en la librería la Universidad. O-Reilly 30 entre Cuba y S. Ignacio. 16340 8-4

**DIARIO DE SESIONES A CORTES.** Se admiten suscriciones á este diario, el cual recibirémos con la puntualidad y actividad de años anteriores. **LA ENCICLOPEDIA** O-REILLY 96. 16933 4-6

**BONITAS NOVELAS CON LAMINAS.** María la Hija de un Jornalero 2 tomos $6. La Marquesa de Bellaflor 2 tomos $6. El Palacio de los Crímenes 2 tomos $6. El Conde de Monte-Cristo 2 tomos $7. Don Juan de Serrallonga 1 tomo $4. La Bandera de la Muerte 1 tomo $4. El Infierno de la Vida 2 tomos $5. Obras escogidas de Mayne Reid 14 tomos $6: Los Hijos del Pueblo por E. Sue con láminas en acero 6 tomos $15: 3000 novelas diferentes escogidas muy baratas. Salud 23 librería. 17050 4-8

### Empresa de Almacenes de Depósitos creada por Hacendados.

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1881.

ACTIVO.

| | | | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Caja | | | $7.893 88 | 970 55 |
| Propiedades.—Terrenos, almacenes, muelles, &c. | 696.614 58 | | | |
| Colonos asiáticos | 743 30 | | | |
| Muebles y utensilios | 11.936 98 | | | |
| Bote de vapor | 3.500 .. | | 712.794 86 | |
| Créditos varios.—Cuentas por cobrar | 7.048 67 | | | |
| Cuentas correntes | 24.803 24 | 225 .. | 31.845 91 | 225 .. |
| Cuenta provisional, cuenta de oro | | | 801 30 | |
| Contribuciones | | | 1.009 45 | |
| Seguro de incendio | | | 1.861 08 | |
| Gastos generales | | | 4.758 64 | 2.583 06 |
| | | | $ 760.965 10 | 3.778 61 |

PASIVO.

| | | | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Capital.—Acciones emitidas | | $497.000 .. | | |
| Fondo de reserva | $ 16.610 21 | | | |
| Ganancias invertidas | 196.552 93 | 213.163 14 | 710.163 14 | |
| Dividendos por pagar | | | 6.090 .. | 870 .. |
| Obligaciones á la vista—Cuentas corrientes | | | 210 26 | |
| Cuenta provisional cuenta de billetes | | | | 1.552 47 |
| Contribuciones | | | 1.269 68 | 139 53 |
| Cuenta en suspenso | | | 1.361 99 | |
| Ganancias y pérdidas.—Utilidades líquidas—Saldo anterior | 34.770 82 | 1.014 11 | | |
| Productos | 7.099 21 | 202 50 | 41.870 03 | 1.216 61 |
| | | | $ 760.965 10 | $ 3.778 61 |

NOTA.—Quedan existentes en los Almacenes de esta Empresa 93 cajas, 4.244 sacos y 5,288 bocoyes de azúcar y otros efectos que producirán aproximadamente á su extraccion $14 504 82 centavos oro.

Habana y agosto 30 de 1881.—El Director, *J. P. Rodriguez.* C 3-8

### SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

EN LA TARDE DEL SÁBADO 3 DE SETIEMBRE DE 1881.

Activo.

| | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Caja | | | $ 6.073.757 83 | 8.677.329 99 |
| Cartera.—Vencimientos hasta 3 meses | 1.468.636 14 | 1.273.015 22 | | |
| Idem de 3 á 6 idem | 763.781 79 | 204.982 26 | | |
| Idem á más tiempo | 4.580.984 71 | | | |
| | 6.813.402 04 | 1.477.997 48 | | |
| Documentos á cobrar por cuenta ajena | | 39.008 .. | 6.813.402 04 | 1.517.005 48 |
| Otros créditos.—Títulos del empréstito de 25 millones | 4.450.000 .. | | | |
| Comisionados | 742.319 53 | | | |
| Sucursales | 469.907 50 | 723.803 75 | | |
| Créditos vencidos | 133.421 37 | 2.754.611 20 | | |
| Cuentas varias | | | | |
| Corresponsales | 3.618 52 | | 5.799.266 92 | 3.488.414 95 |
| Hacienda pública: cuenta de anticipo sin interés | | | | 44.881.341 25 |
| Propiedades | 31.304 75 | 4.541 80 | 129.494 75 | |
| Gastos de todas clases.—Los de instalacion | 32.981 90 | 5.723 19 | 64.285 95 | 10.270 39 |
| Gastos generales | | | | |
| | | | $19.460.208 09 | $58.566.354 97 |

Pasivo.

| | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Capital | | | $ 8.000.000 .. | |
| Fondo de reserva | | | 426.341 14 | |
| Obligaciones á la vista.—Cuentas corrientes | 8.684.368 10 | 5.618.435 03 | | |
| Depósitos sin interés | 216.165 17 | 659.888 62 | | |
| Dividendos atrasados | 25.325 .. | 31.151 85 | | |
| Idem corriente | 51.360 .. | | 8.977.218 27 | 6.309.475 55 |
| Billetes emitidos del Banco Español de la Habana. | | | | |
| Emision propia | | 4.043.050 .. | | |
| Emision de guerra | | 44.881.341 25 | | 48.924.391 25 |
| Otras obligaciones.—Empréstito de 25 millones | 306.912 50 | 39.601 05 | | |
| Corresponsales | 8.692 81 | | | |
| Contrato Contribuciones | | 149.189 56 | | |
| Cuentas varias | 298.501 53 | 1.357.849 69 | 605.444 03 | 1.546.640 30 |
| Saneamiento de créditos vencidos | | | 9.041 70 | 1.764.834 88 |
| Intereses por cobrar | | | 1.430.400 59 | |
| Ganancias y pérdidas | | | 31.712 36 | 21.012 05 |
| | | | $19.460.208 09 | $58.566.354 97 |

Habana, setiembre 3 de 1881—El Contador, *J. B. Carvalho.*—Vº Bº—El Sub-Gobernador, *B. Moyano.*

### Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

BALANCE DE 31 DE AGOSTO DE 1881.

| ACTIVO. | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Caja. | | | | |
| En efectivo | $3 053.634 88 | | | |
| En billetes del Banco Español | | 2.125.850 20 | | |
| En otros bancos | 843.040 27 | 445.883 31 | 3.896.675 15 | 2.571.73[illegible] |
| Cartera: | | | | |
| Pagarés vencimientos á 3 meses | 2 328.493 22 | 2 319.212 29 | | |
| Id. id. de 3 á 6 meses | 501 787 42 | 369.831 23 | 2.830.280 64 | 2.689.043 52 |
| Créditos varios: | | | | |
| Hipotecas sobre fincas urbanas | 420.703 09 | 66.208 22 | | |
| Id. id. de fincas rurales | 131.446 84 | | | |
| Con escritura pública | 84.773 24 | | | |
| Deudores por pagarés con 2 firmas | 127.461 98 | 63.794 79 | | |
| Deudores varios | 66.374 99 | 6.959 42 | | |
| Empréstito del Tesoro, de 20 de Agosto de 1875 | 3.750 .. | | 834.515 14 | 136.962 43 |
| Propiedades: | | | | |
| Costo de la casa calle de O-Reilly nº 25 | 74.172 90 | | | |
| Acciones de la Caja de Ahorros | 12.626 .. | | 86.798 90 | |
| Gastos: | | | | |
| Intereses de depósitos | 20.539 43 | 16.395 88 | | |
| Contribuciones | 4.777 57 | | | |
| Gastos generales | 5.863 80 | 1.181 13 | 31.180 80 | 17.577 01 |
| | | | 7.679.450 63 | 5.415.316 47 |

| PASIVO. | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Capital | | | 506.000 .. | |
| Fondo de reserva | | | 111.538 26 | 29.967 39 |
| Obligaciones á la vista: | | | | |
| Depósitos sin interés en cuenta corriente | 4 297.127 21 | 1.796.194 43 | | |
| Dividendos por pagar | 33.320 66 | 4.584 50 | 4.330.447 87 | 1.800.778 93 |
| Obligaciones á plazo: | | | | |
| Depósitos con interés | | | 2.701.586 63 | 3.564.216 10 |
| Acreedores varios: | | | | |
| Saldo de varias cuentas | | | | 8.975 18 |
| Ganancias y pérdidas: | | | | |
| Sobrante del semestre anterior | 24 16 | 2.906 61 | | |
| Descuentos | 35.315 88 | 13.312 43 | | |
| Intereses | 537 63 | 2 219 86 | 35.877 67 | 17.439 90 |
| | | | 7.679.450 63 | 5 415.316 47 |

Habana, 31 de agosto de 1881.—El Director, *J. Limendoux.* 3-8

### Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Balance en 31 de Agosto de 1881.

| ACTIVO. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|
| Propiedades | $3.000.000 .. | |
| CAJA | 1.167.151 88 | 1.651,005 39 |
| Tesorería de Hacienda | 753,558 23 | |
| Documentos hasta 6 meses | 272.228 51 | 154,605 40 |
| Idem á mas tiempo | 27.393 59 | 21.781 58 |
| Cuentas al cobro | 1,336 22 | 10.777 63 |
| 2ª hipoteca Ferro-carril | 4.891,678 85 | |
| Mobiliario | 10.000 00 | |
| Seguros | 13.939 99 | |
| Gastos generales | 91.106 63 | 81.394 64 |
| | $10.231,393 95 | $1.919,564 64 |

| PASIVO. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|
| CAPITAL | $3.000,000 .. | |
| Sobrante de capital | 241.507 22 | 67,379 10 |
| FONDO PARA EVENTUALIDADES | 157.084 55 | 48,114 83 |
| Cuentas corrientes | 1.748.610 26 | 1.725,447 68 |
| Depósitos sin interés | 14.465 78 | |
| Dividendos por pagar | 19.362 00 | 20.661 1[illegible] |
| Cuentas por liquidar | 7.603 84 | |
| Depósitos con interés | 9.569 10 | [illegible] |
| F. C. 2ª hipoteca | 4.891.678 85 | |
| Productos | 141.512 35 | 48.131 [illegible] |
| | $10.231,393 95 | $1.919,564 [illegible] |

3.8 El Director, *A. G. Bustamante.*

### SITUACION DEL BANCO INDUSTRIAL,

en la tarde del 31 de Agosto de 1881.

| ACTIVO. | | |
|---|---|---|
| CAJA. | | |
| En oro | 1.735.284 12 | |
| En billetes | 674.892 50 | |
| En el Banco Español de la isla de Cuba y en otros bancos. | | |
| En oro | 903.976 02 | |
| En billetes | 95.168 20 | 3.409.320 84 |
| Cartera. | | |
| VENCIMIENTOS: | | |
| Hasta tres meses, oro | 1.599.971 64 | |
| Idem idem, billetes | 889.099 45 | |
| Idem de 3 á 6 meses, oro | 529.501 12 | |
| Idem idem, billetes | 209.911 76 | |
| Idem más tiempo, oro | 20.293 79 | |
| Idem idem, billetes | 1 246 87 | |
| Anticipo al Tesoro, oro | 4.800 00 | 3.254.824 63 |
| Créditos várius. | | |
| Corresponsales, oro | 267.435 36 | |
| Corresponsales, btes | 1.015.402 93 | |
| Créditos aplazados, oro | 67.450 55 | |
| Idem, billetes | 35.226 62 | |
| Documentos al cobro, oro | 5.652 81 | |
| Idem, billetes | 29.910 93 | |
| Créditos vencidos, oro | 170 55 | |
| Idem, billetes | 2.433 31 | |
| Cuentas en suspenso, oro | 522 50 | 1.424.205 61 |
| Propiedades. | | |
| Casa del Banco, oro | 112.978 84 | |
| Mobiliario, oro | 846 76 | |
| Idem, btes | 1.581 38 | |
| Acciones de varias empresas, su costo, oro | 4.139 34 | 119.546 32 |
| Gastos. | | |
| Contribuciones, oro | 3.375 15 | |
| Intereses, gastos generales, corretajes, etc., oro | 14.520 39 | |
| Idem, billetes | 2.631 85 | 20.527 39 |
| 8-7 | | $8.228.424 79 |

| PASIVO. | | |
|---|---|---|
| CAPITAL | | 1.600.000 00 |
| Fondo de reserva, oro | | 80.300 [illegible] |
| Obligaciones á la vista. | | |
| CUENTAS CORRIENTES. | | |
| De particulares. | | |
| Oro | 4.059.506 76 | |
| Billetes | 1.241.630 37 | |
| De otros bancos. | | |
| Oro | 145.852 57 | |
| Billetes | 15.788 13 | |
| | 5.462.778 83 | |
| Obligaciones á pagar sin interés, oro | 16.705 80 | |
| Idem idem, billetes | 8.910 69 | |
| Dividendos números 36 y 38/42 por pagar, btes | 3.371 00 | |
| Dividendos números 37 y 43/48, oro | 3.057 50 | |
| Dividendo número 49, oro | 3.945 00 | |
| Intereses debidos, oro | 317 93 | |
| Idem, billetes | 198 73 | |
| Cuentas varias, oro | 18.837 19 | |
| Idem, btes | 384 51 | |
| Corretajes debidos, oro | 310 15 | |
| Idem idem, btes | 190 63 | 5.518.997 95 |
| Obligaciones á plazo. | | |
| Obligaciones á pagar con interés, oro | 695.005 96 | |
| Idem idem, btes | 288.040 36 | 983.046 32 |
| Ganancias y pérdidas. | | |
| Utilidad sobrante en 30 de Junio ppº, oro | 4.513 57 | |
| Descuentos é intereses y otras utilidades desde 1º de Julio próximo pasado. | | |
| En oro | 27.545 10 | |
| En billetes | 13.991 44 | 46.050 11 |
| | | [illegible] |

El Director, FERNANDO ILLAS.

HABANA.

JUÉVES 8 DE SETIEMBRE DE 1881.

## PARTIDO DE UNION CONSTITUCIONAL.

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

1º distrito que comprende los barrios de Templete, Casa Blanca, San Felipe, Santo Cristo, San Juan de Dios y Santo Angel:

EXCMO. SR. CONDE DE GALARZA.

2º distrito que comprende los barrios de San Francisco, Paula, Santa Teresa, Santa Clara y San Isidro.

EXCMO. SR. D. MANUEL DE AJURIA.

3º distrito que comprende los barrios de Punta y Colon.

SR. D. CELSO GOLMAYO.

6º distrito que comprende los barrios de Guadalupe y Peñalver,

SR. D. FERNANDO DE CASTRO Y ALLO.

7º distrito que comprende los barrios de Arsenal y Ceiba.

SR. D. JUAN PABLO TOÑARELY.

10º distrito que comprende los barrios de Cerro, Jesus del Monte, Luyanó, Arroyo Apolo, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario y el término de Marianao.

SR. D. JULIAN ALVAREZ.

11º distrito que comprende los municipios de Guanabacoa y Regla.

SR. D. JOAQUIN DEL PINO Y PAMO.

13º distrito que comprende los municipios de Jaruco, San Antonio de Rio Blanco del Norte, Bainoa y Jibacoa.

SR. D. FRANCISCO DE LA CERRA.

18º distrito que comprende los municipios de Madruga, Nueva Paz y Pipian.

SR. D. JOAQUIN GINERÉS Y TALLADA.

### Del Tribunal de Cuentas.

Con el epígrafe de "Planes del Ministerio de Ultramar", ha publicado un periódico conservador de Madrid, de reciente fecha, un bien razonado artículo, en el cual se aplaude debidamente el propósito que se atribuye al actual Sr. Ministro del Ramo, de establecer en la Isla de Cuba el Tribunal Territorial de Cuentas suprimido en 1867. Y á la verdad que merece aplauso semejante propósito, pues la medida de que se trata no es sólo conveniente para la recta administracion económica de este país, sino urgentemente necesaria ó indispensable, segun lo hemos demostrado al tratar repetidas veces de tan importante asunto. Pero veamos algo de lo que respecto de él dice el colega madrileño á que nos hemos referido, ántes de consagrar algunas líneas á encarecer de nuevo la necesidad del restablecimiento del mencionado Tribunal.

"Segun la prensa de la situacion, en el Ministerio de Ultramar se preparan reformas de no escasa importancia para la gran Antilla. Empero, la única que especifica es el restablecimiento del Tribunal Territorial de Cuentas que como medida de economía hace algunos años fué suprimido. Aunque para ejercer la fiscalizacion que á aquel correspondia se creó en la contaduría general de Hacienda una seccion especial, por ser el personal que se le destinó relativamente reducido y por otras causas, no fué necesario que trascurriese mucho tiempo para que se comprendiera que no podia realizar sus tareas con la regularidad debida; que en la revision y reparos á la multitud de cuentas que recibia obraba con retraso, y que algunos cuentadantes tampoco contestaban con la puntualidad debida á sus observaciones y requerimientos.

Por otra parte, el tribunal suprimido tenia indudablemente mayor respetabilidad, ejercia atribuciones propias y conminatorias sobre toda la administracion; podia penetrar hasta en los últimos detalles; porque su jurisdiccion lo mismo alcanzaba al subalterno que al jefe, sus providencias no tenian apelacion sino ante su único superior jerárquico, el Tribunal de Cuentas del Reino, y en casos dados estaba facultado hasta para suspender de empleo y sueldo á los funcionarios excesivamente morosos en la rendicion de cuentas, y cuando las omisiones de los cuentadantes lo necesitaban podia tambien nombrar una comision que, á costa del que resultára responsable de ellas, formalizase las cuentas cuya presentacion estaba en descubierto.

No en vano el señor comisario régio que el gobierno envió á aquella isla algunos años despues para reparar los males de su administracion económica, fundado en las razones dichas, propuso como asunto muy importante la indicada resolucion; pero habiéndose desestimado su propuesta, es de suponerse que las cosas habrán marchado de mal en peor y que las autoridades superiores que lo sucedieron habrán hecho mociones en el mismo sentido, cuando al fin el ministerio de Ultramar se ha decidido, en el caso de que los informes de los periódicos ministeriales fuesen ciertos, á adoptar una medida que consideramos de grave trascendencia, por lo mucho que ha de contribuir á que el caudal público se administre con pureza é integridad, y para que las leyes de contabilidad se cumplan con la exactitud debida."

No se equivoca el colega al suponer que las autoridades superiores de Cuba habrán aconsejado la medida despues de desechada la propuesta del Comisario Regio. En efecto, segun hemos expresado en otra ocasion, á principios de 1879 el ilustre general Martinez de Campos acogió favorablemente y recomendó con empeño al Gobierno de S. M. una razonada propuesta del entónces Director General de Hacienda Sr. Cancio Villaamil, pidiendo con instancia la reinstalacion del Tribunal de Cuentas en esta Isla como uno de los medios más eficaces de regularizar la administracion económica, prevenir abusos y hacer efectiva la responsabilidad de los encargados de manejar el haber público. La circunstancia de ser necesaria una Ley hecha en Córtes para restablecer aquí el Tribunal de Cuentas, dado que para ello era indispensable modificar la que rige al Tribunal de Cuentas del Reino, fué sin duda un obstáculo, á la sazon invencible, para que no se realizase desde luégo aquella reforma durante la época en que el Pacificador estuvo al frente del Consejo de Ministros.

Pero es indudable que por su iniciativa ó indicaciones, como tambien las de la Junta de Informacion de Senadores y Diputados, se creó, como suele decirse, la mejor atmósfera en favor de la medida, y de sus resultas se introdujo en los actuales presupuestos una cláusula terminante autorizando al Gobierno de S. M. para restablecer en Cuba el Tribunal Territorial de Cuentas, si lo juzgaba conveniente. El Gabinete que sucedió al del general Martinez de Campos y bajo el cual se discutieron y votaron los referidos presupuestos, no tuvo á bien, sin que á nosotros se nos alcance el motivo, usar de la ámplia autorizacion que en este particular le otorgaron las Córtes, lo cual es ciertamente lamentable por haber retrasado más de un año una reforma que todas las personas versadas en estos asuntos y conocedoras del estado de la administracion económica en este país, consideran indispensable.

Ahora, si son exactas las noticias que refiriéndose á la imprenta ministerial nos dá el periódico cuyos párrafos hemos trascrito arriba, y que concuerdan con las que nosotros tenemos, parece que el señor Leon y Castillo se ha decidido á usar de la autorizacion indicada y que se halla dispuesto á resolver la pronta reinstalacion en esta Isla del Tribunal de Cuentas. Si así sucede, y de ello no tenemos motivo para abrigar dudas, dará un importante paso en el camino de nuestra reorganizacion administrativa y económica, siendo el expresado Tribunal la mejor base y punto de partida para sucesivas reformas.

Despues de las presentes indicaciones y de las más extensas que hemos tenido ocasion de hacer varias veces en las columnas del DIARIO, casi es ocioso afirmar que la medida que se atribuye al señor Ministro de Ultramar, tendria nuestra más sincera y completa aprobacion. Cada dia que pasa estamos más íntimamente convencidos de su conveniencia y necesidad: y tanto es así, que este asunto del Tribunal de Cuentas es uno de los que pensábamos recomendar calorosamente á nuestros representantes en las Córtes del Reino.

### Corte.

Con motivo de ser el domingo próximo cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Astúrias, el Excmo. Sr. Gobernador General recibirá en corte á las doce dicho dia.

Al expresado acto están invitadas las autoridades civiles y militares, los grandes de España, títulos de Castilla, gentiles hombres, caballeros grandes cruces, y demás personas distinguidas.

### Vapor correo español.

Con 18 dias de navegacion, entró á las once y media de la mañana de hoy el vapor correo *Comillas*, procedente de Santander y Puerto Rico. Conduce la correspondencia pública y de oficio, y 213 pasajeros.—Los periódicos de Madrid recibidos por dicho buque no adelantan á los que nos trajo el *Saratoga*.

### Robo en bahía.

Nuestro apreciable colega *La Voz de Cuba* publica en su número de hoy el suelto que á continuacion reproducimos:

"Estando noche (mártes 6) como á las siete de la misma en el café de Luz D. Guillermo Enseñat, patron de la goleta costera de esta matrícula *Tres Teresas*, cuya goleta se hallaba amarrada en la ensenada de Guasabacoa como precaucion al mal tiempo, se le presentó un desconocido exigiéndole le entregara la cantidad de cien pesos ó amenazándole en caso contrario con ir á bordo y robar cuanto encontrase.

Al retirarse este sujeto, el patron Enseñat participó la amenaza á la Capitanía de Puerto, disponiéndose por ésta que pasára á bordo del barco de la insignia en donde su comandante al momento ordenó que un bote armado se dirigiera al lugar donde se hallaba amarrada la *Tres Teresas*. Antes de llegar á ésta observaron una cachucha á la que dieron el alto, más huyó en direccion á la goleta costera *Juanita*, que se encuentra fondeada próxima á aquella. El bote de la armada siguió el mismo rumbo y viendo que al lado de la *Juanita* estaba amarrada una cachucha sospechó fuese la que habia huido á la voz de alto, por lo que el sargento encargado de la fuerza que iba en el bote, dispuso subieran cuatro números á registrar esta goleta, pues el guardiero de ella manifestó estar solo á bordo: resultando del registro practicado encontrarse ocultos tres individuos, uno de ellos el que dos horas ántes habia amenazado en el café de Luz al patron Enseñat.

Dichos tres individuos y el guardiero de la *Juanita* fueron detenidos y conducidos al buque de la insignia, y á la 12 de la mañana de hoy, á presencia del Excmo. Sr. Comandante de Marina y Capitan del Puerto, se estaban practicando las primeras diligencias sumarias.

Con autoridades tan celosas, los ladrones de la bahía tendrán que cambiar de manera de vivir."

### Procedimientos Electorales.

Los dias 10, 11, 12 y 13 del actual son, como yá saben nuestros lectores, los designados para celebrar en todas las provincias de esta Isla las elecciones para la renovacion de la mitad de las Diputaciones Provinciales, conforme lo previno el art. 29 de la ley Provincial.

Para poder votar se necesita proveerse de la cédula talonaria de que trata el artículo 17 de la Ley Electoral de 20 de agosto de 1870, y que están repartiendo á domicilio los Alcaldes de barrio.

Ningun elector puede votar sino en el colegio electoral ó seccion que designe su cédula, áun cuando haya cambiado de domicilio (art. 32.)

Si por esa circunstancia, ó por otra cualquiera, no se hubiere entregado anticipadamente á un elector su cédula talonaria, puede reclamarla en el acto de la votacion al Presidente de la mesa, quien, prévia identificacion, le hará entrega de ella.

En el caso de que el elector hubiese extraviado la cédula, podrá tambien reclamar del Presidente de mesa la entrega del segundo talon, con las mismas formalidades que se indican en el párrafo anterior (art. 34).

Todo elector de un distrito tiene entrada en todos los colegios y secciones en que el distrito estuviere dividido, y podrá hacer en cualquiera las protestas y reclamaciones que crea fundadas (art. 41).

Los votos se podrán emitir así en papeletas impresas como manuscritas; pero en papel precisamente blanco (art. 42).

Nadie podrá entrar en el local de elecciones con palo, baston ni arma alguna, á excepcion de los electores que por impedimento físico necesiten apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podrán permanecer en el local más que el tiempo preciso para emitir su voto. El elector que infringiere este precepto, y advertido no se sometiere á las órdenes del Presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella eleccion. Las autoridades podrán usar dentro del colegio el baston y demás insignias de su mando (art. 43).

Hé aquí ahora el procedimiento para la eleccion de que se trata:

PRIMER DIA.

A las nueve de la mañana del sábado y bajo la presidencia del Regidor ó Alcalde de barrio designado por el Ayuntamiento, se constituirá la mesa interina, á la que servirán de Secretarios los dos más ancianos y los dos más jóvenes de los electores que se hallen presentes y sepan leer y escribir (arts. 50, 51 y 53).

Despues de constituida en esa forma la mesa interina, el Presidente anunciará en alta voz *"Se procede á la votacion de la mesa definitiva"* que se compone de un Presidente y cuatro secretarios elejidos por papeletas y por mayoría de votos (art. 54).

No se admitirá á votar persona alguna que no presente su cédula electoral ó no la reclame en el acto, segun se ha indicado (art. 55).

Los electores se irán acercando uno á uno á la mesa, y, presentando sus respectivas cédulas al presidente, le entregarán la papeleta doblada con su voto; aquél la introducirá en la urna, diciendo: *voto del elector Fulano de Tal;* sellará la cédula en el anverso y la devolverá al elector despues de haber anotado un secretario en la lista numerada la palabra *votó*.

Si ocurriese alguna duda sobre la personalidad del elector ó sobre la lejitimidad de su cédula, se identificará en el primer caso con el testimonio de los electores presentes, y en el segundo se cotejará con el talon la cédula: si no se identificare la persona ó resultare falsa la cédula, no se le permitirá votar, y la mesa lo hará constar en acta, tomando las oportunas medidas para que el pretendido elector sea remitido á los tribunales. (Art. 57).

A las TRES en punto de la tarde prohibirá el Presidente en nombre de la ley la entrada en el local de la eleccion, cerrando las puertas del mismo si lo creyese preciso: continuará recibiendo los votos de los electores presentes, y despues de haber votado el último, uno de los secretarios preguntará tres veces en alta voz: *¿Hay algun elector presente que no haya votado?* No habiendo ninguno, ó recojido los votos que falten, dirá el Presidente: *Queda cerrada la vocacion:* No volviéndose á admitir voto alguno, y permitiéndose de nuevo la entrada en el local. (Art. 58).

Cerrada de ese modo la votacion, un secretario leerá en alta voz los nombres de los electores que hayan tomado parte en la eleccion, y publicará su número: en seguida el presidente, abriendo la urna, dirá *se va á proceder al escrutinio*, (Art. 59).

Este se verificará sacando el Presidente de la urna las papeletas una á una, desdoblándolas, leyéndolas en voz baja, y entregándolas despues á uno de los secretarios, que las leerá en alta voz y las colocará en la mesa en el órden que vayan saliendo: los otros secretarios llevarán simultáneamente nota de la votacion, cuyas tres notas se confrontarán, y en caso de duda se cotejarán con las papeletas.

Todo elector tiene derecho á leer por sí ó pedir que se vuelvan á leer, contar y confrontar, las papeletas con las notas de los secretarios. (Art. 60).

Las papeletas cuya validez ofreciere duda se dejarán aparte, continuando el escrutinio; y una vez terminado, las examinará y decidirá por mayoría en esta forma: en las papeletas en que se hubiere omitido la distincion de Presidente y Secretarios, se entenderá nombrado para el primer cargo el primero que se halle inscripto, y para secretarios los dos siguientes: en las que contuvieron más nombres se tendrán por válidos los tres primeros y por nulos los demás: las ilegibles se tendrán por nulas: acerca de las faltas de ortografía, ligeras diferencias de nombres y apellidos, inversion de éstos, ó supresion de alguno, la mesa decidirá en sentido favorable cuando no haya elector alguno del colegio ó seccion con quien pueda confundirse el contenido en la papeleta. (Art. 61 y 62).

Cuando se encontraren dobladas juntamente dos ó más papeletas, se contarán como una sola si contuviesen los mismos nombres y por el mismo órden: en otro caso se anularán todas. (Art. 63).

Terminada la lectura de las papeletas, dictadas las resoluciones sobre los casos dudosos, y admitidas las protestas á que dieren lugar, que en ningun caso pueden referirse á la edad ó incapacidad del elector, se procederá al recuento de los votos, despues de preguntar el Presidente por tres veces: *¿Hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio?*

Si no se hiciese ninguna, ó resueltas las que se hagan, se verificará por los secretarios el recuento de los votos obtenidos; y si hubiere conformidad se formará una lista de los que hubieren obtenido votos; en el caso de que no haya conformidad se procederá á nueva revision y recuento: dicha lista se leerá en alta voz por uno de los secretarios; y el que presida la mesa proclamará Presidente del colegio ó seccion al que para ese cargo hubiese obtenido mayor número de votos; y secretarios á los cuatro que hubiesen reunido mayor votacion para estos puestos. (Art. 66 y 67).

Proclamados los elegidos se recontarán públicamente las papeletas y se quemarán acto continuo, excepto aquellas sobre que hubiere alguna duda, que se unirán al acta. (Art. 68).

Si el Presidente ó alguno de los secretarios elegidos no se hallaren presentes al concluir el escrutinio, se les pasará recado á domicilio por el Presidente de la mesa interina, y si no se presentasen en el término de una hora, se entenderá que renuncian, y se tendrán como elegidos los que para el cargo respectivo sigan en votacion si se hallaren presentes; y si ninguno de ellos se presentare media hora despues, serán reemplazados los que falten por el Presidente ó secretarios de la mesa interina, cada uno en sus respectivos cargos. (Art. 69).

El Presidente de la mesa interina dará posesion de sus cargos al Presidente y secretarios de la mesa definitiva, declarando constituido el colegio ó seccion electoral, redactando seguidamente y firmando el acta con arreglo al modelo que aparece en la ley, de la cual debe haber un ejemplar en la mesa.

SEGUNDO DIA.

A las nueve de la mañana se constituyen en el colegio el Presidente y secretarios elegidos, el primero declarará en alta voz *que se empieza la votacion para Diputado provincial*. (Art. 71).

El procedimiento se ajustará á lo ya expuesto, así como tambien el escrutinio, al cual se procede á las CUATRO en punto de la tarde. (Art. 72 y 74).

Redactarán luégo el acta parcial del dia la cual se enviará ántes de las ocho de la mañana del siguiente dia á la Secretaría del Ayuntamiento, y de ella expedirá certificacion el Secretario con el Vº Bº del Alcalde: á cada acta se unirá una lista de los electores que hayan concurrido á la votacion. (Art. 75)

Antes de las nueve de la mañana del dia siguiente, se colocarán en la parte interior del Colegio ó Seccion, la lista de los electores que concurrieren á votar, y las de los candidatos, con los votos que hubieren obtenido por órden de mayor á menor. (Artículo 76)

Del acta de eleccion de cada dia se sacarán inmediatamente dos certificaciones literales que autorizarán los Secretarios de la mesa con el Vº Bº del Presidente y remitirán por el correo más próximo una al Gobernador Civil de la Provincia y otra al alcalde del pueblo ó cabeza del distrito electoral, en pliegos cerrados y sellados con el sello del Ayuntamiento, certificando en la cubierta el contenido dos de los Secretarios con el Vº Bº del Presidente de la mesa. (Artículo 116).

Tambien comunicarán los presidentes de mesa al Gobierno General y al Gobernador de la Provincia por el medio más rápido al terminar el escrutinio del dia un extracto de su resultado expresando el número de votantes y de los votos obtenidos por cada candidato por órden de mayor á menor.

A cada acta se unirá una lista de los electores que hayan tomado parte en la eleccion, la cual se sacará de la numerada en que hayan sido anotados los votos.

TERCER DIA.

Enteramente igual al anterior.

CUARTO DIA.

El procedimiento es igual al de los dias anteriores, excepto en lo relativo al acta, que se formulará la general de la Seccion, uniendo á ella los resultados de los escrutinios anteriores, con todos los incidentes de la eleccion. (Art. 78).

Cada colegio electoral elegirá al terminar la votacion de este dia un comisionado para que asista al escrutinio del distrito. Las mesas de las Secciones se unirán con la del Colegio de que dependan para hacer la designacion del Secretario comisionado. (Artículo 118).

Si algun colegio compusiese sólo un distrito, las Secciones designarán cada una un Secretario para el escrutinio, si pasan de cuatro, y si no llegaren á este número designarán dos Secretarios para que concurran al escrutinio.

Este tiene efecto á los tres dias de concluida la eleccion en los colegios, es decir, el dia 16 á las diez de la mañana.

Los Secretarios comisionados llevarán á la Junta de escrutinio del distrito copias literales, certificadas, de las actas de los tres dias de elecciones de sus colegios ó secciones y de los documentos que se hayan presentado.

---

Convocada la eleccion de Diputados provinciales para los dias 10, 11, 12 y 13 del actual, y designados por el Excelentísimo Ayuntamiento los locales en que ha de verificarse en cada colegio ó seccion, segun lo previene el artículo 101 de la Ley electoral, se publica á continuacion, de órden del Exmo. Sr. Alcalde Municipal para general conocimiento.

*Partido judicial.—Distritos y colegios electorales.*

| Barrios Municipales. | Secciones. | Cabezas de Distrito. | LOCALES. |
|---|---|---|---|
| CATEDRAL.—1ER. DISTRITO. | | | |
| Templete y Casa Blanca.... | 1ª | Templete. | Casa Consistorial. |
| San Felipe.... | 2ª | " | Escuela Profesional. |
| Santo Cristo... | 3ª | " | Compostela, 55. |
| S. Juan de Dios. | 4ª | " | Diputacion Provincial, bajos. |
| Santo Angel.... | 5ª | " | Cuartel de policía Municipal. |
| BELEN.—2º DISTRITO. | | | |
| Paula.......... | 1ª | Paula. | Merced, 9 |
| San Francisco.. | 2ª | " | Sol, 2 |
| Santa Clara.... | 3ª | " | Compostela, 137. |
| Santa Teresa... | 4ª | " | Muralla, 117. |
| San Isidro..... | 5ª | " | Anfiteatro. |
| MONSERRATE.—3ER. DISTRITO. | | | |
| Punta......... | 1ª | Punta. | Prado, 61. |
| Colon......... | 2ª | " | Prado, 82. |
| GUADALUPE.—6º DISTRITO. | | | |
| Guadalupe..... | 1ª | Guadalupe. | Reina, 50. |
| Peñalver...... | 2ª | " | Campanario, 189. |
| JESÚS MARÍA.—7º DISTRITO. | | | |
| Arsenal....... | 1ª | Arsenal. | Empresa española del gas. |
| Ceiba......... | 2ª | " | Suarez, 87. |
| CERRO.—10º DISTRITO. | | | |
| Cerro......... | 1ª | Cerro. | Cerro, 521. |
| Jesus del Monte | 2ª | " | Calzada de Jesus del Monte, 227. |
| Luyanó....... | 3ª | " | Jesus del Monte, 411. |
| Arroyo Apolo.. | 4ª | " | Calzada de Jesus del Monte, 619. |
| Puentes Grandes | 5ª | " | Glorieta. |
| Arroyo Naranjo y Calvario. | 6ª | " | Recreo del Calvario. |
| Marianao...... | 7ª | " | |
| La Lisa....... | 8ª | " | |

### Casino Español.

A continuacion insertamos la notable circular que el Sr. Presidente y la Directiva de este patriótico instituto envian á todos los Casinos de la Isla, con el plausible objeto de estrechar los lazos de union y confraternidad entre sociedades animadas de un mismo espíritu, y que se proponen idéntico fin. Las ideas levantadas que campean en el expresado documento corresponden á los antecedentes del Casino Español de la Habana, y á la actitud altamente patriótica que tomó en 1878 al restaurarse la paz en esta Isla.—He aquí la circular:

*Habana, 4 de setiembre de 1881.*

SR. PRESIDENTE DEL.........

En épocas aciagas y de dolorosa memoria, nacieron, como los Casinos Españoles, los grandiosos pensamientos de union y fraternidad que han servido de estrecho lazo á los diversos centros de la Isla, hermanos primero por su orígen y despues por sus tendencias.

No como instituciones políticas—que nunca lo han sido, en la acepcion rigurosa de la palabra—sino como sociedades de recreo que contribuyeron indirectamente al logro de la pacificacion, desempeñaron un papel importantísimo y coadyuvaron, aprovechando hábilmente su poderosa influencia, á llevar á todas partes sentimientos fraternales é ideas de tolerancia.

Con la fuerza que da la union, apoyaron decididamente al Gobierno en los dias de prueba; reunieron cuantiosos fondos, que aún hoy alivian los padecimientos de los inutilizados por la guerra; prepararon la reconstruccion de los departamentos más castigados por el flagelo de la campaña, y así ayudaron á dar al edificio de la paz sólidos cimientos.

Pero no porque éste se haya concluido, ha terminado la mision de dichos centros.

Atravesando, como atravesamos, una época de transicion, naturalmente escabrosa; entablada la lucha de los partidos; lanzados al noble terreno de la discusion los más opuestos ideales; establecidas las reformas políticas, merced á las cuales han adquirido las provincias cubanas derechos idénticos á los que hace tiempo gozan otras situadas en el resto de la Nacion, los Casinos Españoles de la isla de Cuba forman otros tantos campos neutrales en los que, olvidándose por completo el espíritu de bandería y las rencillas de partido, se acoge con entusiasmo y se da vida y calor á cuanto se relaciona con los verdaderos intereses morales y materiales de las provincias antillanas, recibiendo con cariño á todos los hombres de buena voluntad, sea cual fuere el partido en que militen, siempre que tiendan á conseguir el bienestar y la prosperidad de Cuba, dentro de la legalidad vigente.

Para lograr tan alto fin, necesario es que se estreche la union que entre los citados Centros existe, y ningun medio puede dar mejor resultado que una activa correspondencia, en la que todas las localidades expongan sus proyectos y sus propósitos, propósitos y proyectos que, acogidos con amor, porque responderán á sentimientos generales, pueden encontrar eco en la prensa y en la tribuna, en las altas esferas del poder á que nos hallamos unidos por la proximidad, y hasta en las más elevadas todavía del Gobierno Supremo de la Nacion, al que podemos dirigirnos por medio de los hombres que nos representan en ámbos cuerpos colegisladores.

Al tener el honor de poner en conocimiento de V. S. y del Casino de su digna Presidencia las consideraciones rápidamente expuestas en los anteriores párrafos, que no dudo encontrarán en V. S. y en los demás señores sócios una acogida sincera, queda á las órdenes de V. S. y de sus consociados—así como los demás señores que componen esta Directiva desde el dia 16 del pasado agosto, y cuyos nombres van expresados al márgen de la presente—para cuanto se digne V. S. indicar en pró de esa sociedad ó de los intereses morales y materiales de esa jurisdiccion, su seguro servidor Q. B. S. M.—El Presidente, *L. Carvajal*.

### Méjico.

Al 29 del pasado mes de agosto alcanzan los periódicos que de Méjico hemos recibido, y de los cuales reproducimos las siguientes noticias:

—Del *Monitor Republicano:*

El Gobierno de nuestra República ha declinado la honra de ser representada en el Congreso americanista de Panamá: funda esta negativa, en que la posicion geográfica de Méjico, y la falta de regulares y frecuentes comunicaciones con las repúblicas Sur Americanas, de las cuales está muy léjos, sólo ponen á nuestro país en contacto inmediato con Guatemala y los Estados Unidos, de cuyas naciones no teme surjan dificultades que hagan necesario el arbitraje, que será el punto esencial de la liga americana de Panamá. La comunicacion está escrita en tales términos de lógica y de cortesía, que honran altamente á nuestro gobierno.

—El Ministerio de Fomento convocó y llevó á cabo una junta de hacendados, comerciantes é ingenieros, que se ocupará de todo lo conducente á poner en explotacion las zonas carboníferas del país, proponiendo entre tanto, si lo estima necesario, una baja en los derechos aduanales que paga el carbon de piedra extranjero. Nuestros bosques, talados sin compasion, reclamaban yá esa medida.

—El general Pacheco. Secretario de Fomento, ha salido personalmente con direccion al fértil Estado de Morelos y á la cabeza de una respetable comision de Ingenieras, para que se hagan todos los preparativos necesarios á recibir é instalar las quinientas familias de colonos italianos que de un momento á otro llegarán á Veracruz. Para preservarlos del vómito, el Presidente dispuso que en el mismo momento de su desembarque, un gran tren extraordinario los conduzcan á la capital de la nacion.

—De la *Libertad:*

Han llegado á Cádiz, procedentes de Lisboa y con destino á Veracruz y Méjico, los restos mortales del Sr. General D. Mariano Arista, presidente que fué de nuestra república.

—*El Noticioso* dá los siguientes pormenores sobre el contrato que el Ejecutivo firmó ya respecto al Banco Franco-Egipcio:

"La concesion es solamente por 30 años, tiempo demasiado limitado y prudente. Durante él los billetes tendrán curso legal, *aunque no forzoso*, lo cual, estamos seguros, bastará para darles un crédito que se traducirá en la no depreciacion de sus valores. El fuerte capital de que se compone la negociacion, no es sólo extranjero, sino tambien mejicano. Nos es muy grato hacer constar que la parte que fué reservada al capital mejicano, ha sido suscrita inmediatamente por más del doble de la cantidad señalada, lo cual es una prueba elocuentísima de la gran confianza que el negocio inspira á nuestros ricos, y de la gran respetabilidad de que viene precedido el nombre del *Banco Franco-Egipcio*.

"El *Banco Nacional* se encarga del servicio de todas las operaciones de la Tesorería General, dando al gobierno facilidades de tomar un crédito limitado hasta de cuatro millones de pesos, y el cual quedará saldado á fin de año.

"El Banco tendrá preferencia para los negocios financieros de la república, y comenzará sus funciones precisamente dentro de seis meses.

"El Consejo de Administracion se ha formado con las personas más respetables y prominentes de la ciudad, así por su fortuna como por su posicion social: en él están representadas todas las nacionalidades.

"Olvidámos decir que el efectivo del Banco nacional es de *ocho millones de pesos*, de los cuales *un millon y seiscientos mil* son de capital mejicano."

—Del *Siglo XIX:*

"El dia 16 del corriente, acaeció otro descarrilamiento en el camino de Morelos, segun nos comunica nuestro corresponsal de Cautla, en carta de la misma fecha.

"El párrafo que á la letra copiamos, dice así:

"En estos momentos llegan el Secretario de Fomento, general Leyva y varios ingenieros por el tren; éste ha sufrido un descarrilamiento 50 varas ántes de llegar al puente de Esconce, que parece señalado por la fatalidad.

"No hubo desgracias que lamentar.

"La comitiva sale mañana (17) de Coahuixtla para la hacienda de Barreto, propiedad del Sr. General Leyva."

—Segun el *Periódico Oficial* de Chihuahua, estuvieron interrumpidas las comunicaciones entre Chihuahuá y Coahuila, durante dos semanas. Tal interrupcion fué motivada por los indios salvajes que interceptaban el camino.

"Ultimamente se han restablecido las comunicaciones, caminando la diligencia convenientemente escoltada."

—Del *Progreso* de Veracruz tomamos lo siguiente:

Una nueva línea de magníficos vapores correos, se ha establecido entre las islas de Cuba y Puerto Rico y en el golfo de Méjico y mar de las Antillas, en conexion con los vapores correos trasatlánticos que comunican la Habana con los puertos de España.

La segunda línea saldrá de la Habana, un viaje mensual, hasta Veracruz con escala en Progreso á la ida y vuelta.

La tercera partirá de la Habana un viaje mensual, con escalas en Santiago de Cubá hasta Colon, Aspinwall, Kingston, Jamaica y Barranquilla, á la ida y vuelta.

La cuarta saldrá tambien de la Habana con escala en Ponce, isla de Puerto Rico hasta la Guaira, Venezuela, regresando por los mismos puertos.

Desde luegó se tienen á la vista las grandes ventajas que esta Empresa vá á proporcionar al comercio de nuestra República y particularmente al de Yucatan, especialmente dándole sus transacciones con los mercados europeos y abriendo en las Antillas y la América del Sur, nueva y rápida fuente de transacciones para nuestros productos de exportacion.

—Leemos en el *Correo del Pacífico*, de Guaymas.

"En el Paso del Norte, Franklin, tuvo lugar una reyerta entre mejicanos y varios americanos, resultando la muerte de los primeros, un americano y dos heridos. En seguida un grupo de mejicanos del Paso, Méjico, cruzó el rio con objeto de recojer los cadáveres de sus compatriotas, y esto dió motivo á una nueva refriega, en la que perecieron dos mejicanos más, y dos americanos, quedando de uno y otro lado varios heridos. Los mejicanos repasaron el rio con sus muertos, y todo quedó en paz."

—Del *Monitor Republicano* del 18 de agosto:

Antes de ayer como á las cinco de la tarde, se dejó oir en la capital una fuerte detonacion parecida á un cañonazo; momentos despues se veian correr rumbo á San Antonio Tomatlan, grandes grupos de gentes, ávidas de desengañarse por sus propios ojos de la noticia que se habia propalado por la ciudad, referente á haber hecho explosion un tonel, en el que se refinaba salitre en la fábrica establecida en el callejon de San Cipriano, propiedad de los Sres. Aguirre, y de haber causado dicha explosion infinidad de desgracias.

Persona de las que ocurrieron al lugar del siniestro, nos informa haber visto sacar en camillas á dos desgraciados hechos menudos pedazos, y á cuatro infelices más, que aunque tenian vida, estaban muy lastimados,

—Leemos el *El Ferrocarril* de Veracruz:

"Mr. Edwin Frye, capitan de la goleta inglesa "Pawashick," anuncia que salió de Progreso el dia 2 con rumbo para Nueva York, y que cerca aún de la costa, á cuarenta y cinco millas de Progreso, halló un banco de arena, en el que varó á los 21° 21' 20" latitud Norte y 88° 46' longitud occidental.

"Los mapas últimamente publicados describen ese bajío á tres y media brazas de profundidad, siendo así que en el punto donde chocó con él la goleta, no está á más de nueve piés de la superficie. Es de pequeña extension y no dista de tierra más que tres millas. El buque permaneció varado cinco horas.

"La junta de faros de Nueva York, anuncia que desde el 18 del actual brillará una luz blanca y fija, de cuarto órden, en el faro recientemente construido fuera de Fort Point, á la entrada del puerto texano de Galveston. La luz estará colocada á 46 piés sobre el nivel de las aguas, é iluminará 210 grados del horizonte."

—Del *Monitor Republicano* del 20 de agosto:

Ayer, á las tres de la tarde, se reunieron en el pórtico del Teatro Nacional, una multitud de personas, para representar en contra de la ley de 4 de agosto.

La Cámara de Comercio, temiendo que la reunion tomase un carácter de tumulto, acordó diferirla para otro dia, y al efecto, fijó unos cartelones en las esquinas anunciando su resolucion.

Sin embargo, algunos, muchísimos, de los presentes, insistieron en formar junta, y allí mismo, en el pórtico, nombraron al Sr. Hahenbeck presidente.

Como viesen á unos gendarmes, temieron alguna coaccion por parte de la autoridad, y se fueron á reunir de nuevo á la Alameda, en donde un fuerte aguacero los disolvió.

En la noche debeu de haberse reunido numerosos grupos de obreros en el salon de la Sociedad de Zapateros para discutir la representacion que los artesanos hacen en contra del impuesto.

La Cámara de Comercio no ha desistido de su idea. Quiere de un modo reposado hacer su peticion, y al efecto hoy citará á nueva junta.

Miéntras tanto, el Secretario de Hacienda ha emigrado á Veracruz.

—Dice el *Correo de la Tarde* de México: *El Sr. Conde Joannini.*—Falleció en esta ciudad la semana pasada este caballero, ministro de Italia en México.

### CRONICA GENERAL.

—El Balance del Banco del Comercio que publicamos ayer, 8, salió con algunos errores de números que se rectifican en el DIARIO de mañana.

—Para el domingo próximo á la una de la tarde, están invitados á reunirse en los salones del Centro Gallego (Dragones esquina á Prado) los escribientes de todas las dependencias del Estado y los que prestan iguales servicios en empresas particulares, con objeto de constituir una asociacion de socorros mútuos para la clase. El pensamiento de esta sociedad, parece que ha sido iniciado por los escribientes del Gobierno General y aceptado con entusiasmo por los de las demás dependencias.

—Ha sido autorizado para rifar libre de derechos, una novilla, el Presidente de la Sociedad Asturiana de Beneficencia, con objeto de aumentar los fondos de dicha sociedad.

—Se han expedido títulos de Bachiller á D. Aniceto Batlle y Hernandez, D. Rafael Trémols, D. Pedro P. Castaña y D. Pedro Guillermo de Pardo.

—Ha sido autorizada Dª Maria Altagracia Ladron para sufrir exámen de maestra elemental.

—Ha sido nombrado Alcalde de Cárdenas D. Fernando Llaca y Otero, propuesto en primer lugar en la terna formada por el Ayuntamiento.

—Los señores que componen la comision nombrada por el Primer Jefe de los Bomberos del Comercio, para recolectar fondos con objeto de adquirir una bomba de vapor sistema "Selbis nº 1," son los siguientes: D. Manuel Ruano, Marqués de Prado Ameno, D. Francisco García Monte, D. Fernando Plazaola, D. Aquiles Enrique y D. Ramon Font.

—El vapor correo español *Mendez Núñez*, saldrá de este puerto para el de Santander, el 15 del corriente.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central la correspondencia que ha de conducir para dicho punto. Desde esa hora, hasta media hora ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—La Ordenacion de Pagos ha señalado para mañana, viérnes, los siguientes:

A D. Pedro Valls, primer batallon Vergara, $13,000; el mismo, segundo idem idem, $14,000; D. Manuel Garri, primer id. Antequera, $16,000; el mismo segundo idem, $14,000.

—La Administracion Económica hará mañana, viérnes, los siguientes pagos:

A D. Pablo Velez, clero parroquial, personal, $5,559-24; D. Tiburcio Coca, idem idem, personal, $44; D. Pablo Velez, idem idem, material, $4,180 85; el mismo, Juzgado eclesiástico, personal, $741 61; el mismo, idem idem, material, $16-66.

Devolucion de ingresos indebidos.—A la Empresa del ferrocarril del Oeste, derecho de Aduana, $928 12; idem, idem, idem, $622 20; Sres. Mendiguren, Sobrino y Compañía, idem, idem, $411-95; Sres. Aguilera y García, idem, idem, $162; D. Eduardo Lima, por contribucion, $144.

Devolucion de fianzas.—A Dª Antonia Cardona, viuda de D. Abelardo Herrera y Moya, cargo de Procurador, $1,250; don Luis Rodriguez Boyer, intestado del ultramarino D. Juan Mauri y Mauri, billetes banco, $107.

—Procedente de Cuba y escalas entró ayer en puerto el vapor costero *Juan Mir*, con carga y pasajeros. El expresado vapor saldrá en viaje extraordinario para Caibarien, el sábado 10 á las cuatro de la tarde.

—El vapor americano *City of Merida*, capitan Reynolds, que salió de este puerto el sábado 3 del actual, llegó á Nueva York anoche, miércoles, sin novedad.

—Procedente de Cayo Hueso entraron en el dia de ayer el vapor español *Habanero* y la goleta americana *Alice Vane*, con 280 cabezas de ganado vacuno el primero á la órden de F. de los Santos, y la segunda con 102 idem á la consignacion de D. Manuel Suarez, haciendo ámbas partidas un total de 382 reses destinadas al consumo de esta plaza.

—Los vapores *Ramon de Herrera* y *Pedro*, zarparon en la tarde de ayer para los puertos de Trujillo y Liverpool, llevando el primero dos pasajeros y ninguno el segundo.

—Para St. Thomas, Puerto Rico y puertos de escalas en esta isla, zarpará en la tarde del dia 10, el vapor español *Alicante*. Hasta las tres de la misma admitirá la correspondencia, en la Administracion de Correos, que ha de conducir para dichos puntos

—A bordo del vapor correo de las Antillas *Ramon de Herrera*, fué detenido por el Inspector de Reconocimiento de Buques, un individuo que con nombre supuesto trataba de embarcarse para Trujillo. Ha sido remitido al vivac á disposicion del Jefe Superior de Policía.

—En la tarde de ayer se hicieron á la mar, con rumbo á Veracruz y St. Thomas, los vapores *Knickerbocker* (americano) y *Tiber* (inglés). El primero conduce 18 pasajeros de esta ciudad y 28 de tránsito, y el segundo 4 y 10 tambien de tránsito.

—A las dos de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español de 92½ á 92⅝ por ciento premio.

### Correspondencia del Diario de la Marina

*Nueva York, 1º de setiembre de 1881.*

La vitalidad del Presidente tiene pasmado á todo el mundo, inclusos los facultativos que lo asisten. Despues de cerrado el correo de la semana pasada, que llevó á Vds. la expresion de mis temores, reflejo de los temores que tenian á todo el país acongojado, se empeoró de tal modo la situacion del Presidente que el viérnes se alarmaron los médicos y el sábado desahuciaron al enfermo y prepararon á su esposa para recibir el golpe terrible que se esperaba. Pero el alma de la señora Garfield se ha templado al calor de la de su esposo, y reprimiendo la emocion que produjeron en su pecho las fatídicas palabras de los médicos, replicó:

—"Señores, les suplico á Vds. que no abandonen á mi esposo. No; tengo la seguridad de que no morirá: el corazon me lo dice," y se fué á la cabecera del enfermo para animarlo con palabras de cariño.

Y fué cierto lo que pronosticó aquel corazon. Como si aquella mujer hubiese sido un ángel de influencia divina, ante cuya presencia retrocediera el ángel de la muerte, los síntomas fatales que se marcaban en la faz amoratada del enfermo, en su pulso frecuente, irregular y débil, en su febril temperatura, en su pesada respiracion, en el pus acuoso y fétido que manaba de sus heridas: empezaron á desaparecer paulatinamente uno por uno, la balanza que oscilaba entre la vida y la muerte volvió á inclinarse hácia el lado de la vida, y miéntras el país, ¡qué digo el país! el mundo entero estaba suspenso con penosa ansiedad del aliento del moribundo, éste abrió los ojos y balbuceó:—"Comería una tostada de pan con leche." Y á tan inesperada revelacion dijeron los médicos, que lo consideraban yá próximo á partir del mundo:—"Déle todo lo que apetezca." La señora Garfield preparó la tostada con sus propias manos, como hace con todo el alimento que recibe el enfermo, y que éste saborea mucho más, sabiendo que viene de manos de su esposa. No diré que aquella tostada obraso el milagro (y milagro ha debido de haber, puesto que los facultativos dijeron que sólo un milagro podia salvarlo); pero lo cierto es que desde aquella tostada data la mejoría que lentamente y por grados ha ido experimentando el Presidente.

La crísis ha sido terrible y ha tenido en un hilo, no sólo la vida del ilustre paciente, sino el corazon de todo un pueblo. Las manifestaciones de dolor en todos los puntos de los Estados Unidos, durante ese crítico período, han sido generales, espontáneas y sentidas. El interés con que esperaban y la avidez con que leían los boletines y las noticias de Washington, lo mismo hombres que mujeres, lo mismo pobres que ricos, lo mismo demócratas que republicanos, demuestra que son universales las simpatías, la admiracion y el afecto con que el pueblo americano sigue el pausado y vacilante curso de la penosa enfermedad del Presidente. Si ese hombre se muere, el luto penetrará hasta dentro del corazon de los norte-americanos: si se salva, el regocijo de este pueblo será tan grande como su ansiedad, y ésta apénas tiene límites.

La causa inmediata de esta última recaida fué, á lo que parece, el absceso de la glándula parótida, cuya resistencia á descargarse por la incision tuvo alarmados á los médicos, especialmente en vista de que durante el juéves, viérnes y sábado de la semana pasada, estuvo delirante el Presidente y se temia que alcanzase al cerebro la inflamacion de la glándula, ó que el envenenamiento de la sangre afectase la operacion del cerebro. Desde entónces se le han hecho cinco incisiones en la glándula, y es más abundante y satisfactoria la secrecion del pus, no sólo por esos conductos, sino además por dos naturales que se ha abierto el mismo absceso, uno por el canal del oido y otro por dentro de la boca. El paciente ha recobrado ya la serenidad mental y conserva su buen humor, al que da curso de vez en cuando, pues no se le permite ni puede hablar con frecuencia. Al ir á hacerle la última incision, dijo á los médicos:—"¡Qué! me van ustedes á trinchar de nuevo?" Y dicho sea en verdad, que con tantos agujeros el pobre está hecho una criba.

En cuanto á la herida de la bala, ésta ha dejado ya de causar recelos á los médicos, pues vuelve á supurar materia sana y las granulaciones indican que se está cicatrizando poco á poco. Creen los facultativos que la bala ha cambiado de lugar y que está dos pulgadas y media más abajo, en la cavidad de la pélvis, y confian que irá á parar tan cerca del recto que se podrá extraer sin dificultad por medio de una operacion poco dolorosa.

Para satisfacer los deseos del Presidente, que está cansado de permanecer tanto tiempo en la Casa Blanca y desea un cambio de aires y de localidad, están discutiendo los médicos de cabecera y los miembros del gabinete la conveniencia de trasladarlo á algun otro punto, ya sea al Asilo de Inválidos, llamado *Soldier's Home*, ya á bordo del *Jallapoosa*; ya á su casa de campo de Mentor, por la que él suspira muy amenudo. Los facultativos preferirían que se quedase en la Casa Blanca por las comodidades que ofrece para asistirlo y porque temen los efectos del viaje, no obstante de que algunos marinos de guerra se han estado ejercitando para poder llevarlo en andas sin sacudimiento ninguno; pero Mr. Garfield cree y asegura que un cambio de aires le haria mucho provecho así en la parte física como en la parte moral.

En resúmen: el Presidente se halla nó fuera de gravedad, pero sí de inmediato peligro, y si logra pasar favorablemente la crísis que suele recurrir periódicamente al fin de cada semana, entrará en la próxima en el período de convalescencia. Ha disminuido mucho su calentura, toma con gusto los alimentos líquidos que le dan y hasta ha podido digerir algun ligero alimento sólido. Ha renacido, pues, la esperanza en los que lo asisten, y alguno de los médicos de cabecera ha manifestado que, á riesgo de su reputacion facultativa, se atreve á asegurar que el Presidente sanará de su peligrosa herida.

Dicen de Washington que la prolongada enfermedad del Jefe Ejecutivo hace imprescindible que el gabinete tome alguna disposicion para obviar esa dificultad, puesto que algunos asuntos en varios departamentos requieren la atencion del Magistrado Supremo de la República. Como la Constitucion no prescribe modo de llenar ninguna interinidad en ese cargo, y sólo se refiere al caso de inutilidad absoluta del Presidente; designando que la sucesion recaerá en ese caso en el Vice-Presidente, y como aquí se suele mirar más á la letra que al espíritu de las leyes, se ofrece la dificultad de llenar el vacío que deja en las funciones Ejecutivas la enfermedad del Presidente sin faltar á lo prescrito por la ley fundamental de la República. Si el Vice-Presidente asciende á la Presidencia y jura como Jefe Ejecutivo, ya no puede Mr. Garfield legalmente volver á desempeñar la Presidencia. Afortunadamente en esta época no son de mayor entidad los asuntos pendientes de despacho en las oficinas del gobierno que requieran la accion personal del Presidente, y esto puede contribuir á allanar la dificultad: pero de todos modos se hace imperativa una medida prudente que sin privar á Mr. Garfield de la Presidencia permita la transaccion Ejecutiva de los asuntos del gobierno. Si esa medida será la convocacion del Congreso á sesion extraordinaria ó cualquier otra determinacion de gabinete, es lo que no puede adivinarse todavía.

La proximidad del equinocio deja sentir yá sus precursores efectos. En las costas de algunos Estados del Sur ha causado terribles estragos un fuerte huracan que tuvo su nacimiento en Santómas y vino á descargar su furia el sábado pasado en la Carolina del Sur y en la Georgia, causando en ámbos puntos graves daños materiales y algunas pérdidas de vidas. Savannah y sus inmediaciones son los que más han sufrido, calculándose en más de un millon y medio de pesos los perjuicios causados por los desencadenados elementos. Muchísimas plantaciones de arroz han sido inundadas por el agua del mar, y en varios almacenes de Savannah se echaron á perder numerosas pacas de algodon y muchísima maquinaria. La fuerza del viento fué tal que se llevó el techo de la torre de observacion de Charleston y con él el anemómetro ántes de que éste señalase la velocidad del viento; pero se calcula que era de setenta á ochenta millas por hora, y todavía mayor en Savannah. Un fenómeno curioso de este ciclon es que, en lugar de seguir su curso hácia el nordeste, como suelen los huracanes que se originan en las Antillas, se desvió hácia el Oeste, llevando la devastacion hasta el Estado de Kansas. Témese que, remontándose el ciclon hasta la region de los lagos, encuentre en su húmeda atmósfera nuevo pábulo y venga á visitar los Estados del Este en su tránsito hácia el antiguo hemisferio.

Entretanto, se está sintiendo en algunos puntos del país, especialmente en los Estados centrales, desde Virginia hasta Nueva York, una gran sequía, debida á la falta de lluvias y á los fuertes calores de estos últimos dias, que causa no tan sólo daños y perjuicios á la cosecha de frutas y de legumbres, sino tambien el malestar consiguiente por la escasez de agua potable. En las poblaciones veraniegas donde se siente la sequía, el polvo de los caminos y el estado marchito y agostado de la vegetacion privan á los veraneadores de los principales alicientes del campo, como son los paseos en carruaje y la contemplacion de la naturaleza.

Con el mes de agosto termina para muchas familias la temporada veraniega, y empieza yá á notarse mayor animacion en las calles de la metrópolis con el regreso de los que vienen á reasumir sus cuotidianas ocupaciones. En el mes de setiembre se abren escuelas y colegios, tribunales y teatros, y esto atrae á todos los que tienen niños que educar, pleitos que defender ó aficion á la comedia. Los verdaderos filósofos, ó los que no tienen en la ciudad atenciones urgentes, suelen prolongar su estancia en el campo hasta pasado el mes de setiembre, porque éste es el mes más encantador del año para gozar de los placeres campestres. En primer lugar menguan los calores y no es molesto salir de casa á las horas del sol, como lo es en demasía durante julio y agosto, y luego los variados matices que toma la vegetacion ántes de la caida de las hojas, presentan la campiña en Setiembre bajo un aspecto totalmente nuevo y pintoresco.

En cuanto á la apertura de los teatros, como ésta es una temporada preliminar, los empresarios reservan sus mejores atractivos para lo de invierno: así es que poco de interés ofrecen los que actualmente funcionan. Lo más notable ha sido la abertura anoche del *Booth's Theatre*, bajo la empresa de Mr. Stetson de Boston, con el tan cacareado drama militar de espectáculo *Miguel Strogoff*, que Vds. conocen con el nombre de la *La Guerra Santa* y que, léjos de tener el éxito que se esperaba, ha dejado mucho que desear bajo todos conceptos.

Un amigo mio, jóven letrado habanero que se halla aquí de temporada, acaba de decirme que ha hecho un descubrimiento importante de una nueva aplicacion de la electricidad, que ha de causar una revolucion en el arte de la guerra.

—¿Y se puede saber cuál es esa aplicacion de la electricidad? le he preguntado.

—La de pegar *sablazos* por el telégrafo, me ha contestado enseñándome un telegrama en que una *miss* le pedia veinte pesos.

Decididamente la *táctica militar* va progresando.

K. LENDAS.

### GACETILLA.

*Funcion extraordinaria.*—Con motivo de la fiesta que el próximo domingo ha de consagrar la Sociedad Asturiana de Beneficencia á su excelsa patrona, la Vírgen de Covadonga, se ha determinado tambien dar una funcion la noche del mismo dia en el gran teatro de Tacon. Véase lo que acerca de ella se dice al público.

"La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado dar una funcion con el fin de arbitrar recursos, para socorrer á los desgraciados comprovincianos que se encuentran indigentes y enfermos en este país.

A los asturianos toca principalmente responder á este llamamiento, contribuyendo cada uno con su óbolo al sostenimiento de una institucion que tantos bienes reporta á nuestra querida provincia.

Pero ¿podrán eximirse de contribuir tambien las otras provincias hermanas, que conocen los esfuerzos de todo género que hace nuestra Sociedad Benéfica por aliviar la desgracia de los que no tienen instituciones de la índole de la nuestra?—No.

Por eso nos prometemos que cada uno estará dispuesto á llevar su grano de arena, y hemos combinado una funcion bajo el siguiente programa:

1º Sinfonía por la orquesta.

2º El precioso cuadro en un acto, escrito en bable por un modesto artesano, titulado *Los quintos de la Manxoya.*

3º El coro de locos, en carácter, de la zarzuela *Jugar con fuego*, por el Coro Asturiano.

---

FOLLETIN. 7

## LA CASA MISTERIOSA

NOVELA DE

JAVIER DE MONTEPIN.

(Continúa.)

Acudí al propietario...... ¡nueva decepcion! Hacia cuatro años y medio que la finca habia cambiado de dueño. Me dirigí á la casa del anterior propietario, y éste habia muerto. La casualidad, que pareció favorecerme en un principio, me negaba su concurso.

No me desanimé sin embargo; reiteré mis investigaciones y llegué á descubrir en la calle de los Fosos-San Víctor, una casa donde tenian huéspedes los antiguos porteros del número 9. El retrato que hicieron de su antiguo inquilino se parecía mucho al hecho por Domingo.

El *Enrique Varner* del número 9 de la calle de Provenza, y el jóven desconocido de Maisons-Laffitte, eran de igual edad, delgados ámbos, de buena estatura, morenos y con negros y sedosos bigotes.

Uno y otro se llamaban Enrique.

En la época en que el Sr. Varner habitaba en la casa de la calle de Provenza no estaba casado.

Más adelante daré á conocer el resultado de mis investigaciones cerca de los porteros; conviene, no obstante á mi propósito, advertir á mis lectores que Enrique Varner emprendió un largo viaje dos años ántes de su mudanza, encargando á los porteros durante diez y ocho meses del cuidado de su habitacion, y que despues se habia presentado en la casa ocho ó diez veces sólo para recoger objetos pedidos por él, no volviendo á ella hasta el dia en que se verificó la traslacion del mobiliario.

—¿De modo que, preguntó, al regresar de su viaje el Sr. Varner debió pasar algunos meses en Paris hospedado en otro cuarto que el que ocupaba en vuestra casa?

—Es posible, porque á partir del momento en que supimos su vuelta no durmió una sola vez en la habitacion.

—¿Y á qué atribuísteis su ausencia?

—Supusimos que estaria dedicado á alguna aventura galante.

—¿No le habeis visto jamás acompañado de una mujer?

Los porteros soltaron la carcajada.

—Perdonad, caballero, dijo la mujer. Le hemos visto muchas veces, pero no con la misma.

—¿Despues de su regreso?

—No, no, ántes. Despues, siempre que iba á la casa, y esto no era frecuente, iba sólo.

Dí las gracias á los porteros por las noticias que se habian servido comunicarme y me retiré.

Despues de algunas semanas dedicadas por mí á explorar el pasado de Enrique Varner, llegué á un conocimiento, si no profundo, completo, de la posicion social, costumbres, carácter y relaciones del hombre objeto de mi preocupacion constante.

Respecto de Margarita no pude hallar indicio alguno que á ella se refiriera. Todas mis investigaciones fueron estériles.

El desaliento se apoderó de mí, y sin embargo, no me resignaba á detenerme, vencido y á renunciar á la idea de descubrir algun dia la clave del sombrío y fatal enigma que deseaba descifrar.

Encontré la solucion cuando no la buscaba y cuando ménos la esperaba.

Habia ido una tarde á Maisons-Laffitte. Queria ver el retrato de Margarita, ante el cual me habia detenido tantas veces. Estaba resuelto á no verle más.

Ante aquel rostro ideal, pensaba en lo misterioso del destino humano, pensaba en aquella jóven cuya hora suprema habia sonado tan pronto; pensaba en la tumba que guardaba un secreto sangriento.

Parecíame que sus ojos iban á animarse, que sus labios inmóviles iban á entreabrirse y á pronunciar la última palabra del secreto que yo procuraba en vano descubrir.

Una idea corrió por su mente.

Recordé algunas palabras pronunciadas por Domingo el dia en que por vez primera habia visitado en su compañía el interior del *chalet* de las Lilas.

Domingo habia dicho:

—Cierto dia que me presenté á recibir órdenes sorprendí á la señora escribiendo en esa mesita *no una carta, sino en un cuaderno de papel blanco.*

Estas últimas palabras fueron para mí una revelacion.

Margarita estaba triste hasta la desesperacion: sus lágrimas lo demostraban elocuentemente, y sin embargo escribia, y no era lo que escribia una carta.

—¿Qué era pues?

La pregunta era fácil de contestar.

Era evidente que Margarita, siguiendo el ejemplo de otras mujeres, confiaba al papel sus pesares, sus penas, sus dolores.

Margarita, que no contaba con una amiga á quien pedir consuelo en sus aflicciones, hallaba algun lenitivo á sus penas escribiendo páginas que nadie habia de leer jamás.

Margarita debia ocultar el escrito á Enrique, autor de sus lágrimas.

Y por tanto debia ocultarle.

Sorprendida por la muerte, seguramente no pudo destruir los manuscritos que contenian una parte de su vida. Debian, pues, existir. ¿Pero dónde?

Miré el *secreter* de palo de rosa y creí probable que encerrara el cuaderno donde escribia Margarita.

Abrí el mueble, registré sus cajones, examiné las ranuras con la atencion de un agente de policía, y el resultado coronó de un éxito satisfactorio mis investigaciones.

En una de las caras del mueble descubrí un nudo semejante á los que se ven con frecuencia en las maderas.

Apoyé el dedo sobre el nudo, y con grande alegría mia sentí que cedia bajo la presion. Al mismo tiempo oí el ruido seco que producia el movimiento de un resorte. El secreter tenia doble fondo, el cual estaba materialmente atestado de cuadernos del tamaño de un volúmen en octavo.

Una rápida mirada dirigida sobre los objetos descubiertos me bastó para comprender que mis esperanzas se habian realizado con exceso.

Todos los cuadernos estaban escritos y la suma de todos ellos componia las *memorias* autobiográficas, ó mejor aún, los *recuerdos* de toda la vida de la persona que habia llenado sus páginas.

Llevé conmigo á Paris el precioso hallazgo y empleé toda la noche en la lectura de sus páginas que encerraban un extraordinario interés.

A medida que adelantaba en la lectura, iban disipándose las sombras que envolvian á Enrique y Margarita, [illegible] las sombras del crepúsculo con los primeros rayos del sol.

Al terminar mi lectura, la tragedia del *chalet* de las Lilas me era completamente conocida, así como los motivos del crímen y los nombres de los asesinos.

Podria publicar las *memorias* de Margarita, pero prefiero adoptar el papel de narrador verídico y contar yo mismo el prólogo y las peripecias del drama cuyo desenlace conocen mis lectores.

Una palabra ántes de entrar en materia.

Hay muchos detalles á los cuales no han podido conducirme las *memorias* de Margarita. No los conozco, pero los presumo. Procedo por induccion como Edgard Poe en sus cuentos célebres, y puedo asegurar que al convertirme en historiador el novelista, no falta en nada á la verdad absoluta.

FIN DEL PROLOGO.

### PRIMERA PARTE.

I.

En el año de 1851, época en que se realizaron los hechos que vamos á referir, no existia aún el ferrocarril de Mulhouse á Paris, y dos empresas célebres y rivales, las mensagerías Laffite y las mensagerías de la calle de Nuestra Señora de las Victorias, disputábanse los viajeros. Habia tambien el coche-correo y muchas empresas particulares que hacian el servicio entre poblaciones más ó ménos importantes.

Vesoul, cabeza de partido del departamento del Alto-Saona, hállase situado en el camino de la Alsacia y de Suiza, y muy cerca de las aguas termales de Plombieres y de Luxeuil. Era en aquella época y principalmente durante los meses junio, julio y agosto, teatro de un movimiento extraordinario.

Era el punto de partida de todas las diligencias, y sus dos fondas de *La Magdalena* y *La Cigüeña* eran incapaces para contener los viajeros.

¡Cómo han cambiado los tiempos! ¡*Quantum mutatus ab illo!*

Hoy los wagones del camino de hierro recorren Vesoul, y los viajeros apénas si dirigen una mirada hácia la pequeña ciudad que ningun atractivo les ofrece.

En los primeros dias del mes de setiembre de 1851, la diligencia que habia salido de Plombieres entraba en la ciudad que recorria en parte hasta llegar á las oficinas de la administracion.

Eran las cinco de la tarde y el coche debia permanecer en Vesoul, una hora ántes de emprender de nuevo la marcha hácia Besanzon.

Los mozos de las dos fondas de que hemos hecho mérito, se acercaron hasta las portezuelas, las abrieron y repitieron en el mismo tono las frases de rigor en circunstancias tales.

—¡Hay que llevar equipajes á la fonda de *La Magdalena*?

—¡Hay que llevar equipajes á la fonda de *La Cigüeña*?

Un jóven moreno, y de elevada estatura que ocupaba el cupé, dijo al bajar:

—Ni á la una, ni á la otra.

Luego, acercándose al conductor, prosiguió:

—Dad órden de que conduzcan los efectos de mi pertenencia á la administracion de las diligencias que primero salgan hácia Paris.

—A la de Laffite y Caillard entónces, respondió el conductor.—Son las primeras que llegan.

—¿Dista mucho de aquí la oficina?

—Unos veinte pasos.

El jóven encendió un cigarro, presidió la descarga de su equipaje, y logró desembarazarse, merced á algunos sueldos, de una nube de desarrapados y hambrientos que brocha en mano le asediaban so pretexto de limpiar sus botas de charol. Despues se encaminó hácia las oficinas de las mensajerías Laffitte y Caillard.

—¿A qué hora pasa el coche que conduce á Paris?

—A las once de la noche.

El viajero hizo un gesto de desagrado.

Seis horas de espera en la calle de una pequeña ciudad ofrecian una perspectiva poco agradable, pero el mal no tenia remedio.

El viajero continuó:

—Desearía un asiento de cupé para Paris.

—No me es posible complaceros.

—¿Por qué?

—Porque el coche viene de Mulhouse y es posible que estén tomados los mejores asientos desde el punto de partida.

—¿Y si el coche sigue completamente lleno?

—Entónces no saldrán los viajeros de Vesoul.

—Ahora sí que el mal era irremediable.

—De todas suertes, preguntó el jóven, ¿no me veré obligado á dejar mi marcha para mañana? ¡Qué diablo! En las diligencias no debe decirse *¡no hay asiento!* como en los ómnibus del baluarte los dias lluviosos.

—Tranquilizaos caballero, dijo riendo el empleado.—Creo poder garantizaros que bueno ó malo tendreis asiento.... Es muy raro que el coche llegue aquí completamente lleno.

Algo más tranquilo con esta promesa, el viajero salió de la oficina y se dirigió á la fonda de la Magdalena.

La campana anunciaba á los viajeros que estaba servida la mesa.

En tanto que nuestro desconocido satisface las exigencias del estómago, dibujarémos ligeramente su figura. Su calidad de protagonista en nuestra historia le concede derechos incontestables para esta prerogativa.

Era alto y moreno, como ya hemos dicho una vez. Su andar era gracioso y noble su porte. Sus finas y regulares facciones, muy expresivas y de extremada movilidad, denunciaban á la vez el tipo frances y el carácter italiano. La expresion, la mirada y la sonrisa eran evidentemente francesas. Las líneas de la nariz, el negro azulado de sus cabellos y de la barba, y la finura de color, recordaban el tipo trastiberiano en toda su pureza. Su mirada era franca y simpática y debia convertirse sin gran esfuerzo en apasionada.

El viajero en cuestion podia ser artista ó hidalgo. Quizás era uno y otro.

Su traje, de una sencillez muy elegante, se hacia notar por el cuidado en los detalles.

La americana, el chaleco y el pantalon eran de una tela ligera á cuadros blancos y negros. El cuello de la camisa se doblaba sobre una estrecha corbata de seda anudada al descuido; botas de charol dibujaban el pié sin oprimirle: guantes de piel de Suecia y un sombrero de capricho completaban este traje de viaje.

*(Continuará.)*

4º La aplaudida zarzuela, original de los Sres. Estremara y Chapí, titulada *Música clásica*.

5º Conjura de la ópera *Hernani*, por el Coro Asturiano.

6º La graciosa zarzuela en un acto, de los Sres. Liern y Manjagalli, titulada *Picio, Adan y Compañía*.

Nota.—El popular actor D. Joaquin Ruiz, con una galantería que la Sociedad le agradece, se ha brindado espontáneamente á dirigir esta funcion, tomando parte tambien en su desempeño."

*Excentricidades alemanas.*—Cuando los alemanes dan en ser excéntricos, no hay quien les aventaje.

Existe en Nueva York un círculo de hombres gordos; Cincinnati tiene otro de marcados de viruela; Berlin ha querido tener uno de calvos.

Los miembros de esta última sociedad están obligados, si gastan peluca, á dejarla en el guarda ropa. Por un momento se pensó en ofrecer la presidencia á Bismark, cuya calvicie para nadie es un misterio: por desdicha, los periódicos satíricos han reconocido en el canciller tres largos cabellos, que se erizan ó se doblan á medida de los cambios políticos, y esta circunstancia bastó á impedir el nombramiento

Debe notarse un detalle: los miembros del círculo dispensan favor especial á los menjurges, preparaciones y específicos destinados (segun los anuncios) á contener la caida del cabello, porque todos están convencidos de lo eficazmente que contribuyen las tales drogas á apresurarla.

Cada nuevo producto ó remedio contra la calvicie que aparece en escaparates y periódicos, es adquirido desde el primer momento por la sociedad, que le concede puesto y fresco de honor entre la coleccion de sus semejantes.

*El Eco Militar.*—Acaba de darse á luz el primer número de este periódico, dedicado á los institutos armados de Cuba y Puerto Rico. Correspondemos afectuosamente por nuestra parte al saludo que dirige á la prensa en general, deseándole larga vida y prosperidad.

*Animacion.*—Grande es la que reina entre la juventud elegante para asistir el próximo domingo á la *matinée* que en obsequio de sus socios ha dispuesto el *Club Almendares*. Todas las fiestas celebradas hasta ahora en su espaciosa glorieta han sido espléndidas, y la de que se trata igualará en brillantez, cuando ménos, á sus predecesoras.

*De Guanabacoa.*—En el teatro de la villa de las lomas dará mañana, viérnes, la compañía bufa de D. Miguel Salas una divertida funcion, cuyo programa es como sigue:

1º—Sinfonía por la orquesta.
2º—El juguete cómico *El muerto vivo.*
3º—Una *guaracha*.
4º—El disparate *bufo-catedrático*, denominado *La Condesa del Camaron*.

*Centro Gallego.*—Una reunion familiar ofrece este instituto á sus socios para la noche del próximo domingo, y segun noticias promete superar en lucimiento á la celebrada últimamente en el propio local. Fíjense nuestros lectores en el anuncio que aparece en la seccion correspondiente, relativo á la antedicha velada.

*Academia de Ciencias.*—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

"El domingo 11 del mes actual, á las doce, celebrará esta Academia sesion pública ordinaria en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

Orden del dia.—1º Informe en un caso de violacion, por el Dr. Rodriguez.—2º Informe en un caso de muerte por la ciguatera, por el Dr. R. Cowley.—3º Discusion acerca del reglamento para un centro de Vacuna, por el Dr. Valdés.—4º Casos de reseccion del maxilar superior y de ingertos epidómicos, por el Dr. I. Plasencia.

Vacuna.—Se administrará grátis en el salon bajo de la Academia todos los sábados, de 11 á 12, por los Dres. R. Cowley y V. B. Valdés.

Habana y setiembre 9 de 1881.—El Secretario general, *Antonio Mestre*."

*Fiesta religiosa.*—La habrá el domingo próximo, á las ocho y media de la mañana, dedicada á la Vírgen de la Caridad, en la iglesia de San Nicolás, con sermon á cargo del Pbro. Ldo. D. Pedro Almanza. Se invita á los fieles para que asistan á ella.

*Cuerpo de Policía Municipal.*—Estado de los servicios prestados en este término por la fuerza del mismo, durante el mes de agosto anterior.

Aprehendidos por robo, 47.—Por prófugos de sus destinos, 4.—Por sospechosos, 38.—Por riña, 129.—Por ébrios, 196.—Por armas prohibidas, 24.—Por estafa, 3.—Por juegos prohibidos, 10.—Por heridas, 35.—Por escándalos, 93.—Por infracciones municipales, 701.

Auxilios prestados.—A la Autoridad, 38. A particulares, 130.—Total, 1447.

Habana 1º de setiembre de 1881.—El 1er. Jefe, *Anacleto Iracheta*.

*Conjugacion de verbos.*—Hace pocos dias, dice un colega madrileño, un caballero leia un periódico, en un café de Paris, cuando se acercó un militar, diciéndole:

—Cuando V. acabe de leer me hará el favor de ese periódico.

—Yo leo, tú lees, él lee, nosotros leemos....

—Caballero, lo que hago es suplicar á V. el periódico.

—Yo suplico, tú suplicas, él suplica....

—Señor mio, basta de bromas. Acabemos de una vez.

—Yo acabo, tú acabas, él....

¡Paf! Sonó una bofetada en la mejilla del segundo interlocutor. Al amanecer del dia siguiente se batieron, y el militar hirió en el rostro á su contrincante. Entónces mediaron explicaciones. El que leia el periódico era un inglés que estaba aprendiendo el francés, y á quien su profesor habia recomendado que conjugara cuantos verbos oyese.

—Perdonad—dijo el militar.—Estoy avergonzado

El inglés, acariciándose la mejilla herida, repuso:

—Yo estoy avergonzado, tú estás avergonzado, él está avergonzado.

¡Caras lecciones de frances! La letra con sangre entra.

*Policía.*—Novedades del dia 7:

Distrito 1º—Lesiones de pronóstico reservado, inferidas á una mujer por un individuo blanco que quedó sujeto al procedimiento respectivo.

Idem 2º—Instrúyese sumaria por acusacion de hurto de medio peso contra un moreno, resultando de lo actuado no ser cierto lo expuesto.

Capturado un blanco, un pardo y un moreno por sospechas de ser los autores del homicidio perpetrado en una carnicería de la calle de Compostela, en la madrugada del 5, de que se dió cuenta.

Idem 3º—Ha sido preso por mutacion de nombre, bigamia y fuga del arsenal del Ferrol, un individuo blanco que fué condenado por homicidio á quince años de presidio.

Fallecimiento repentino de un moreno en el Mercado de Tacon.

Quemaduras graves que se infirió casualmente un vecino de la calzada de la Reina, al encender una lámpara de gasolina.

Robo de varias fracciones de billetes de lotería á un individuo blanco, por otro que fué detenido, ocupándole los billetes.

Idem 4º—Herida grave que un pardo se causó á consecuencia de haberse caido sobre unos fragmentos de botella.

Idem 6º—Herida leve producida por la mordedura de un perro á un pardo de nueve años.

Detenidos dos asiáticos por expender papeletas de rifa china.

Idem 8º—Herida leve que casualmente se infirió con un cuchillo un asiático.

Idem 9º—Detenido un pardo que intentó robar á un carretonero una caja de fideos que conducía en su vehículo.

Detenidos.—Dos por indocumentados y sospechosos.

Uno por escándalo.

Uno por portar armas.

*Donativos.*—Una devota nos ha remitido cinco pesos en billetes de banco para ayudar á la fábrica de la iglesia que se construye en el Cerro en honor de la Vírgen de Lourdes.

Tambien hemos recibido de *Un devoto* un peso en billetes, para el templo que se edifica en el Cármelo, dedicado á Nuestra Señora del Cármen.

Uno y otro donativo quedan á disposicion de las personas encargadas de recogerlos.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.—*Música.*—Piezas que se tocarán en la retreta de esta noche en el Parque Central.

PRIMERA PARTE.

1º Rataplan de la ópera "Forza del Destino"—Verdi.
2º Gran obertura de la tragedia "Saul", del maestro Bazzini.
3º Dueto de tenor y barítono, acto 3º de la ópera "Forza del Destino"—Verdi.

SEGUNDA PARTE.

4º Coro y cavatina (casta diva) de la ópera "Norma"—Bellini.
5º "La Creacion" célebre oratorio del maestro J. Hydn por primera vez en esta capital en banda militar.
6º "La Estrella de la Tarde", vals por O'Metra.

Habana, 9 de setiembre de 1881.—El músico mayor, *Juan Brocchi*.

## Espectáculos.

# PLAZA DE TOROS DE REGLA.

el domingo 11 de setiembre de 1881.
(Si el tiempo lo permite.)

GRAN ENCERRONA

con CUATRO TOROS MEJICANOS DE MUERTE de la sin rival ganadería de D. Manuel Mena, por la CUADRILLA DE AFICIONADOS, en la cual figura como primer espada el conocido jóven

D. Antonio Moya.

Los aficionados al arte taurino, á quienes no se les haya remitido el indispensable BILLETE DE ENTRADA, podrán conseguirlo en la tabaquería del café El Louvre, la del Cosmopolita y en el café La Vizcaina en la calle de la Muralla. 16930

## SECCION DE INTERES PERSONAL.

# LA MARCA NUEVA

Fábrica de cigarros de Beci y Hno. S. Ignacio esquina á Luz.

Cigarros pectorales de altea, ó sea cigarros Higiénicos.

¡Quién ignora las excelentes propiedades de la ALTEA contra el catarro en todos sus periodos y manifestaciones!

El inventor de estos cigarros, tiene la seguridad de que tan pronto el público los use, será un axioma entre los fumadores.

*Contra ronquera y catarro*
*Fuma de altea el cigarro*:

Como aromáticos y de exquisito paladar, no hay quien los supere.

Tambien se hallan de venta á precio de fábrica, en los depósitos siguientes: O-Reilly 8, O-Reilly 81, vidriera, café de Luz, Paula esquina á Damas, vidriera Monte 1, Monte 157, Galiano esquina á Dragones, Amistad esquina á Neptuno panadería.
16769 P 8-3

# REFRIGERADOR CENTRAL.

San Rafael, 2, entre Prado y Consulado.

En el vapor-correo americano *Saratoga* ha recibido esta casa un buen surtido de sus más apetecibles frutas de la estacion, hermosos melocotones, peras, uvas de California como nunca se habian recibido, carnes frescas de ternera, carnero, pavos y pollos frescos. Al mismo tiempo llegaron laticas de pechuga de pavo que constituyen un buen LUNCH, lo mismo que una gran novedad en quesos frescos, como son Jóven América, gruyere y la muy conocida mantequilla de Goshen.

NOTA.—En vista de la calorosa estacion porque atravesamos, participamos al público y á todos nuestros favorecedores que los precios serán moderados, por lo cual deben acudir, pues pronto quedarán realizadas todas las frutas y demás mercancías recibidas en este vapor.
P C a1-6 d3-7

# A LOS AFICIONADOS

Ó

Aspirantes á telegrafistas.

TELEGRAFOS SISTEMA MORSE, en miniatura.

Tienen su esfera, manipulador, pila eléctrica, carga, alambres, conductores y lo necesario para hacerlos funcionar á la distancia que se desee.

POR 6 PESOS, un objeto útil y curioso.

# LOS PURITANOS.

SAN RAFAEL esquina á Industria Nº 000.
16909 4—6

# CENTRO GALLEGO

SOCIEDAD de INSTRUCCION y RECREO. SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha dispuesto una reunion familiar, grátis para los señores socios, que tendrá lugar el dia 11 del corriente.

En esta funcion se representarán dos piezas dramáticas: se dará una exhibicion del espectáculo arreglado por los señores Andreu y Lubian, titulado *El Gran Polymicroartopticon*, ó sea Panorama de movimiento iluminado por la luz eléctrica; terminando con dos horas de baile al piano.

Servirá de billete de entrada el recibo del mes de agosto próximo pasado; advirtiendo que la presentacion de dicho documento será indispensable para la admision de los señores socios.

Habana, setiembre 7 de 1881.—*Delmiro Vielles*.
O P a1-6 d5-7

## CRONICA RELIGIOSA.

DIA 9 DE SETIEMBRE.

El fariseo oraba en pié de esta manera: ¡Dios mio! te doy gracias, porque no soy como el comun de los hombres, injusto, adúltero ni ladron, ni como ese Publicano que está ahí. Ayuno dos veces en la semana y doy el diezmo de todos mis bienes. Y el Publicano postrado humildemente á los piés del templo, ni aun se atrevia á levantar los ojos al cielo, y dándose golpes de pecho, exclamaba: Tened piedad de mí, Dios mio, que soy un gran pecador. En verdad os digo, añadió el Señor: el Publicano salió perdonado, y el Fariseo más culpado; porque todo el que se ensoberbece será humillado, y el que se humilla será exaltado.

(*Continuará*).

(1) Los fariseos formaban una secta numerosa entre los judíos, y eran célebres por su rigidez afectada, su observancia minuciosa de los ménos detalles de la ley y por una religion puramente exterior. Los Publicanos eran los recaudadores del fisco, encargados por romanos de percibir los impuestos en Judea. Eran tenidos en una generalidad, por hombres desmoralizados, y muy despreciados de los judíos.

El beato Pedro Claver y San Sergio papa, ámbos confesores.

FIESTAS EL SABADO.

*Misas solemnes.*—En Santa Catalina la del Sacramento, de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia, á las 8½ y en todas las iglesias á la Santísima Vírgen bajo las advocaciones y hora de costumbre, conforme se ha publicado y tambien las salves al oscurecer.

CORTE DE MARÍA.—Dia 10 de setiembre—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Paz en Santo Domingo.

### PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El domingo 11 á las 8½ de su mañana se celebrará la gran fiesta á Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre, estando el sermon á cargo del Pbro. D. Pedro F. Almanza.
El Sábado al oscurecer se cantará la gran salve.
El párroco y la camarera suplican la asistencia.
17167 3-9

### IGLESIA DEL SANTO CRISTO.

El dia 13 del corriente comienza la gran fiesta que esta Iglesia consagra al Santo Cristo del Buen Viaje, cantándose al oscurecer la salve solemne de costumbre. El miércoles 14 á las 9 de la mañana se principiará la misa solemne á toda orquesta, estando el sermon á cargo de un padre de la Compañía de Jesus.

El 21, dia de la octava, se comenzará la misa á las 8 de la mañana y predicará tambien un padre de la Compañía de Jesus. El Párroco suplica á los fieles la asistencia á estos actos.—Rafael Alomá.
17158 4-9

### V. O. 3.ª DE SAN AGUSTIN.

El sábado 10 del mes actual se tributan en esta capilla, á las ocho de la mañana, solemnes cultos á San Nicolás de Tolentino. Su panegírico lo desempeñará el señor Canónigo D. Pedro Arregui.

Se ruega la asistencia de los fieles para mayor solemnidad del culto. 16955 4-7

### IGLESIA DE PP. ESCOLAPIOS DE GUANABACOA.

El dia 10 del corriente, á las 4 de la tarde, se obsequiará á la V. de las Escuelas Pias con el canto de la "Corona de las doce estrellas," dándose luego por numerosa orquesta una gran salve.

A las 8 de la mañana del dia 11, despues de la misa de Comunion general de los asociados del Apostolado de la Oracion al S. Corazon de Jesus, se dará principio á la misa solemne. Su desempeño corre á cargo de hábiles artistas de la capital. El sermon se ha confiado al Rdo. P. Félix Vidal, Escolapio.

*Nota.*—Visitando en el dia de la fiesta, la iglesia de los PP. Escolapios y recibiendo los santos sacramentos, pueden los fieles ganar indulgencia plenaria.
17128 4-8

### V. O. 3ª de Ntro. Seráfico P. S. Francisco.

El lúnes 12 del corriente á las 7 de la mañana se dará principio al Quinario que precede á la festividad de la milagrosa impresion de las Llagas de S. Francisco, que celebra su 3ª Orden en la iglesia de San Agustin de su propiedad; en los dias 17, 18 y 19 estará expuesto por 40 horas el Santísimo Sacramento, grandes salves á puestas del sol, misa cantada y sermon á las 8 en la mañana y misa de hora hasta las 12; siendo la fiesta del dia 18 la dedicada á los Dolores Gozosos de la Santísima Vírgen María por su Devocionario. Lo que se avisa á las personas devotas y en particular á todos los hermanos y hermanas de dicha 3ª Orden. Habana, 7 de setiembre de 1881.—El Ministro, Melchor Gaston y Montalvo.
17031 4-8

### Iglesia de San Felipe de Neri.

Varios devotos del Sagrado Corazon de Jesus deseosos de restablecer los cultos que en otro tiempo daban en esta iglesia los asociados al Apostolado de la Oracion se proponen hacer unos ejercicios todos los domingos segundos de mes que consistirán en una misa cantada á las 8, durante la cual estará manifiesto S. D. M.; por la tarde de 3 á 7 harán la vela los asociados; á las 5 se rezará el Santo Rosario, cantándose algun motete al Santísimo, sermon, oracion al Sagrado Corazon, terminando con la bendicion y reserva y un cántico final.

A cuyos cultos se recomienda la asistencia de los fieles y muy especialmente la de los asociados al Apostolado de la Oracion.—El Director, Miguel de los Santos Alvarez Bazan. 17115 4-8

E. P. D.

El sábado 10 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se celebran honras fúnebres por el alma del

Ldo. D. Luis Piña y Pastrana,

en la iglesia parroquial del Santo Cristo; y su padre y hermanos que suscriben, lo participan á sus amigos y les invitan á su asistencia, la cual agradecerán.

Habana, 6 de setiembre de 1881.

*Antonio, Melchor, Pedro, Antonio Mª, Federico y Rafael Piña, Antonio Chomat.*

17053 d 3-7

## COMUNICADOS.

# SOCIEDAD ASTURIANA de Beneficencia.

Con el objeto de conmemorar dignamente el cuarto aniversario de la fundacion de esta Sociedad, las perso-

...celebrará misa cantada con sermon á cargo de un distinguido orador, el domingo 11, á las 8½ en el templo de la Merced.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario y particularmente de los asturianos, suplicándoles contribuyan á dar realce á esta fiesta con su asistencia.

Al propio tiempo, á fin de reunir algunos fondos con que atender más holgadamente á los muchos necesitados que acuden á nuestros en demanda de socorro, previo el competente permiso de la autoridad, se tirará el domingo á las seis de la tarde en el patio del teatro de Tacon una Rifa que desde mañana recorrerá las calles de la ciudad, conducida por asturianos vestidos á usanza del país, á quienes se ha encargado el expendio de las papeletas; y á las ocho, del mismo domingo tendrá lugar en el citado teatro una escogida funcion en la que tomarán parte aficionados asturianos, y se espera concurran todos nuestros paisanos y cuantas personas simpaticen con nuestra obra de caridad.

Los billetes se expenden en la oficina de la Secretaría, Obispo 21, hasta el sábado, y desde las 8 de la mañana del domingo en el despacho del teatro.

Habana, setiembre 8 de 1881.—El Secretario. *A. Ordoñez.*
O 3-9

# SOCIEDAD

de Socorros mútuos del gremio de cocheros de color.

SITA CAMPANARIO 165.

El domingo 11 del presente, tendrá efecto en los salones de esta Sociedad, una gran matinée literaria y un gran baile á beneficio de sus fondos, dando principio el primero á las diez de la mañana, concluyendo á las cinco de la tarde y el segundo en la noche, principiará á las ocho, y concluirá á las cuatro de la mañana.

Habana, setiembre 7 de 1881.—La Comision.
17147 2-9

# SOCIEDAD DE RECREO E INSTRUCCION DE ARTESANOS DE LA HABANA.

El sábado 10 del actual dará esta sociedad un gran baile para los señores socios, en el cual tocará la orquesta del reputado Director Calasanz Cairo.

Se suplica á los señores socios presenten á la comision respectiva el recibo de mes á fin de no alterar el nuevo régimen administrativo.

El Secretario general, Salvador. Buhigas.
17139 2-9

# SOCIEDAD DE RECREO É INSTRUCCION de Artesanos de la Habana.

El viérnes 9 del actual, á las siete de la noche, se rematará la cantina, billar y demás accesorios pertenecientes á la misma, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría: advirtiéndoles á los señores licitadores que se ha hecho una gran rebaja al mencionado pliego.

El Secretario general, *Salvador Buhigas*.
17001 3-7

## ANUNCIOS.

PROFESIONES

Dr. Tomás A. Plasencia,

Médico-Cirujano-especialista en las enfermedades mentales. Ha trasladado su domicilio á la calle de Empedrado 30, entre Aguacate y Compostela. Consultas de 2 á 4 de la tarde. 17157 4-9

PARTERA FACULTATIVA

Dª Josefina Ll. de Roca, encargada de Dª Teresa Carmenati, se ofrece al público.

Ricla 123 peluquería.
17163 22-9

PRENDES, Médico-Cirujano,

Ha trasladado su domicilio á la calle de Compostela número 64 entre Amargura y Teniente Rey.
Consultas, de doce á dos.
16935 30 6S

Dr. R. Garganta.

Especialista en enfermedades de la garganta, vias urinarias, matriz y sifilíticas. Consultas de 3 á 5 de la tarde. Bernaza 29. 16681 30 6

# CHAGUACEDA

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

AGUIAR 110.

PRECIOS MUY MODICOS.

Dr. en Cirujía-Dental, por el Colegio de Pensilvania E. U.

Aviso á mis comprofesores que este gran depósito dental cuenta hoy con un surtido de 2000 dientes de todas formas, tamaños y colores. 15010 21-20

PAULA ROIG DE COLL, COMADRONA.
CONCORDIA 14.
16810 15-3

MIGUEL GENER, ABOGADO.
MERCADERES 2.
15458 30-13A

Vacuna inglesa. DR. JOVER, de la Universidad de Lóndres,

Villegas 112.—Consultas y operaciones de 11 á 1. Grátis para los pobres. 16389 30-28

DR. ANTONIO DIAZ ALBERTINI.
CONSULTAS DE ONCE A UNA.
*Habana* 111.
O 90-4Jl

DR. RAMON DE ARMAS Y SAENZ,
Diputado á Córtes por la provincia de la Habana. Abogado de los tribunales de la Nacion.
FUENCARRAL 101, PRINCIPAL.—MADRID.
16368 90-23A

JOSE G. DE ARMAS Y SAENZ, ABOGADO.
DE 8 A 11. AGUIAR 38.
16369 90-23A

Cármen Dalmau
PARTERA FACULTATIVA
Alumna de la Clínica de Partos de la Habana, se ofrece al público y á sus amigas en particular. Amargura 75, da consultas grátis de 11 á 3. 15910 15-20

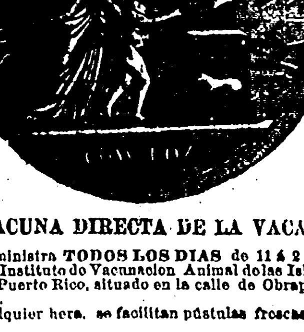

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

Se administra TODOS LOS DIAS de 11 á 2 de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las Islas de Cuba y Puerto Rico, situado en la calle de Obrapía 51, Habana.

A cualquier hora, se facilitan pústulas frescas de la vaca.

ADVIERTE A SU ANTIGUA CLIENTELA

de que la tarifa que siempre ha regido anteriormente en su casa se ha modificado radicalmente adaptándola á las condiciones actuales del país. 8Jn

Dr. Fernando Escobar,
MÉDICO-CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC. ETC.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios especialmente en las enfermedades de las *mujeres* y del *aparato genito-urinario* del hombre, *estrecheces uretrales* (curacion completa en diez dias): pérdidas seminales, impotencia, catarro de la vejiga, etc. etc

Curacion radical de la caida ó descenso del UTERO prohibiendo inmediatamente el uso del PESARIO

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.—Teniente-Rey 17.
14900 30-4 ag

DR. ADOLFO DE LANDETA.
de la facultad de Paris.—Consultas de 11 á 12.
SAN MIGUEL 59.
11106 30-7Ag

DR. PEDRO CALVO.
Cirujano-Dentista del Colegio de Pensylvania.—Ha trasladado su gabinete á la calle de AMARGURA 58
16108 30-15 A

Juana M. Landique,
COMADRONA FRANCESA.
Recibe aviso á todas horas. Villegas 113, entre Muralla y Teniente-Rey. 15679 20-17

Pedro de la Flor.
MÉDICO CIRUJANO.
Consultas y operaciones de 1 á 3.—Monte y Egido, junto al Colegio, entresuelos 15912 15-20

Doctor GUSTAVO LUIS ARAGON
MÉDICO-CIRUJANO.
Especialista en las enfermedades del hígado.
Gabinete de consultas diarias de diez á una. Grátis á los pobres. Salud 59. 13116 90-7 Jl

Dr. Patrocinio Freixas.
Médico cirujano de Paris é incorporado en esta Universidad, se ha trasladado á San Nicolás 19, y sigue ocupándose de los partos, enfermedades de señoras y de niños. 15585 30-14A

Dr. Roman Troncoso y Suarez, ABOGADO.
Ha abierto su despacho Campanario esquina á Neptuno, altos. 15309 30-A2

Mme. Magdalena Boysselaure,
COMADRONA DE PARIS.
Calle de la Habana 55 esquina á Empedrado. 15360 12Ag

EN LA BOTICA DEL SANTO ANGEL, situada en la calle de Aguacate núm. 7, esquina á Tejadillo, se dan consultas médicas y se practican operaciones grátis á todo el que lo solicite de 11 á 1 de la mañana y de 7 á 9 de la noche, por un inteligente profesor. 16700 28-1

DR. F. MARTINEZ MESA,
de las facultades de Paris y Madrid. Enfermedades de las vias urinarias, de mujeres, de niños, partos, afecciones de la garganta y del oido, aplicaciones eléctricas y toda clase de operaciones. Galiano 129, altos, consultas de 11 á 2. 14665 30-9

Claudio André.
Médico Cirujano.—Ha trasladado su habitacion á la calle de Neptuno n. 129. Consultas de 2 á 4 de la tarde. 14769 30-3A

Joaquin de Zayas.
Médico cirujano y especialista para las enfermedades de las vias urinarias, de señoras y partos. Consultas de once de la mañana á una. PRADO N. 48.
6309 202-2 ab.

DOCTOR SABUCEDO.
Aguiar 122, entre Muralla y Teniente-Rey.—Consultas y operaciones de 12 á 2. 13532 30-14A

CURA INFALIBLE DEL MAS AGUDO DOLOR de muelas por el cirujano-dentista, D. Ramon Muliña, quien tiene el gusto de ofrecerse á este ilustrado público en todo lo que á su profesion concierne: calzada del Monte 16, al lado del Tomás. 16109 30A—23

Dr. Abraham Perez,
COMPOSTELA 20.
Consultas de 11 á 2. 15191 30-13A

## Enseñanzas.

COLEGIO DE NIÑAS SANTA TERESA DE JESUS. GENIOS 23.

Dirigida por Dolores Sanchez de Carranza.—Ofrece á los padres de familia que deseen confiarle la educacion de sus hijas, seguro de que quedarán eternamente agradecidos.—Se admiten pupilas, medio pupilas y externas, tambien se da clase de piano. 17150 8-9

COLEGIO DE SAN FRANCISCO,
Calles de Butler y Baltic,
BROOKLYN N. Y.
POR LOS HERMANOS FRANCISCANOS.

Este instituto se halla en una parte de la ciudad que es muy saludable y retirada, y á unos cuantos minutos de PROSPECT PARK. Tiene comodidades ámplias para más de cuatrocientos alumnos. El año escolástico empieza el primer lúnes de setiembre y concluye en la última semana de junio.

Los cursos de estudio son: Clásico, Científico y Comercial.

Pupilos internos, comida é instruccion pagarán $ 200 al año. Los externos de $ 8 á $ 15 el trimestre.

*El prospecto del Colegio puede obtenerse en la redaccion de este periódico.* Para más informes dirigirse á BROTHER JEROME.

BERNAZA, 15.—PROFESORA.
Se ofrece una señora americana á dar clases de su idioma, piano ó en castellano, en cambio de casa y comida en la Habana ó en el Cerro. Bernaza 15. 17079 4-7

CLASES DE FRANCÉS
y de todos los ramos de una sólida instruccion, por un profesor con título, buenas referencias y más de veinte años de práctica. Informan Lealtad n. 26. 16981 8-7

CLASES A DOMICILIO.
Inglés y piano por una profesora. OBISPO 83.
16968 4-6

NTRA. SRA. DE LA PIEDAD. COLEGIO DE SEÑORITAS.
Situado en la hermosa y ventilada casa de alto. Acosta núm. 14.
Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.
16891 12 6 María Josefa Ruiz.

UNA PROFESORA CON SU TITULO QUE POSEE los idiomas inglés y francés y además el piano se ofrece para dar clases á domicilio, Acosta n. 21. 16828 4-4

ISABEL LA CATOLICA.
Colegio de señoritas dirigido por la Srita. Dª María Luisa Dolz, Acosta 21. Admite pupilas medio pupilas y externas. 16829 4-4

Tomás Ruiz profesor de piano, participa á sus amigos y al público haber trasladado su domicilio á la calle de Manrique 52 entre Concordia y Virtudes. 16911 30-4 S

COLEGIO DE MARIA SANTISIMA, PARA SEÑORITAS, DIRIGIDO POR Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa PRADO 110 entre Virtudes y Neptuno, con baño.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este colegio; tanto en esta isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones. Admite solamente 30 discípulas.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la RELIGION y la MORAL. En este instituto se practican constantemente al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora— y el francés, circunstancias que apreciarán en lo que vale, los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero. 16761 4-4

ACADEMIA MERCANTIL
78, AMARGURA 78.

FUNDADA EN 1861, Y AUTORIZADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Letra inglesa.—Partida doble—Cálculos mercantiles en general, empleando mucho MÉNOS números que por todos los sistemas comunes.—Idiomas.—Matemáticas &ª &ª—No se admiten niños.

Enseñanza garantizada en el tiempo que cada alumno necesite para aprender y obtener el certificado de aptitud, que ésta Academia expide á sus alumnos.

Director, M. DE FUNES.

NOTA.—La gran ventaja que por su notable brevedad y suma sencillez ofrece el sistema adoptado en esta Academia, ha quedado demostrada hasta la evidencia con los variados cálculos, correspondientes á todos los giros, que recientemente ha publicado en este periódico, y que conservo á la disposicion de los que no los hubieren visto y quieran examinarlos.

En el comercio y en los bancos consta además, por algunos alumnos de esta Academia que están colocados.

M. DE FUNES.
16832 4-4

UNA SEÑORA CON TITULO DE PROFESORA y práctica en la enseñanza desea reunir un pequeño número de alumnas á quienes instruir en familia. Además de todos los ramos que comprende una esmerada instruccion dá clases de música y del idioma italiano; tan útil su conocimiento á las señoritas que se dedican al canto. Informarán Virtudes 119½, de 1 á 6 de la tarde. 16935 4-6

ACADEMIA MERCANTIL DE

PECOMTAL

TENIENTE-REY 86
ESQUINA A AGUIAR.

En su espacioso y ventilado piso principal.

LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL

El Sr. Pecomtal posée un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los señores redactores de periódicos de esta capital, en distintas épocas de un periodo de más de veinte años, sobre exámenes, brillantes resultados y métodos del señor Pecomtal; así como por ser dicho señor Pecomtal autor de la obra titulada Guía de las transacciones y operaciones mercantiles de bolsa &. Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del Diario de la Marina, de la Gaceta Oficial del Gobierno; de la Prensa, &., y lleva el sello y firma del señor Censor político y literario.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE, HASTA LAS NUEVE.
*Enseñanza individual, verdaderamente rápida y garantizada.*

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco ó empresa, EN 48 DIAS.

LETRA INGLESA, elegantísima: EN 20 DIAS.

ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.
¡¡En ménos de 20 dias!!

Todo alumno sabe resolver con pocos números, admirable rapidez, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa, de ferretería, &ª. sabiendo siempre el por qué de las operaciones.

ADVERTENCIA.

Despues del tiempo prefijado para cada ramo, el alumno tiene el derecho, DE TODO PUNTO INNECESARIO, de repasar en la Academia todo el tiempo que guste sin pagar nada.

Cinco mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: más de seiscientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, administradores de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce. 16875 5-4

EL INFANTIL.
Colegio de 1ª enseñanza y comercio,
Director G. España.
Industria 72.

El órden, la disciplina, la aplicacion y por consiguiente el aprovechamiento, son las notas características de todo el niño que asiste á este colegio: gracias á nuestro inmejorable sistema de enseñar: todo se consigue sin una leve penitencia.

Se garantiza la enseñanza y las pensiones tanto de los internos como de los externos son baratísimas.
16872 4-4

REAL COLEGIO DE SAN FERNANDO
DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA DE 1ª CLASE Y DE COMERCIO,
situado en la muy espaciosa casa
Monte 2, esquina á Zulueta.

Queda abierta la matrícula del año académico de 1881 á 1882. Los alumnos que deseen matricularse han de acompañar su cédula. Se hace presente á los padres de familia del interior que hay en el mismo colegio lugar donde habita la familia un departamento especial para los alumnos que tienen que concurrir á la Universidad donde pueden ser atendidos por la familia, caso de enfermedad, y haciéndose cargo de todo lo que necesiten en esta.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para los cinco años de 2ª enseñanza. 16473 30-30A

SAN JOSE.
Colegio de primera y segunda enseñanza,
Incorporado al Instituto.
DRAGONES 44
ESQUINA A GALIANO, altos.

Desde el dia 1º de setiembre dará principio en este colegio la admision de alumnos de 2ª enseñanza para el próximo curso académico de 1881 á 1882.

Los alumnos, tanto de 1ª como de 2ª enseñanza pueden ser internos, medio-internos y externos, y para su admision y otros pormenores informará el prospecto que se al mismo colegio se ofrece. 16503 8-31

INGLES Y ALEMAN,
PROFESOR
Teodoro Schevalm.
Se mudó á O-Reilly 30½ entresuelos, esquina á Cuba 16737 12-2

COLEGIO DE NIÑAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. PAULA 16.

Dirigido por la señora doña Ana Palet de Tejedor se ofrece á los padres de familia que deseen confiarle la educacion de sus hijas seguros de que quedarán agradecidos.

Se dan clases de francés y piano.
Habana, agosto 22 de 1881. 16099 15-23Ag

Real Colegio de Belen.

Se avisa á los padres y encargados de los alumnos de este establecimiento, que las clases para el próximo curso comenzarán el dia 9 de setiembre: debiendo por tanto pernoctar los internos en el colegio el dia 8.
16187 15-24

INGLÉS EN OCHENTA LECCIONES.

Método Mountfell, sistema puramente práctico adaptado á personas mayores sin excepcion de inteligencia. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan grátis por ahora. Cursos de 6 alumnos solamente de dia ó noche. Honorarios $10 B/B. al mes. Siendo estas clases exclusivamente para personas mayores, se advierte que no tienen que llevar libro alguno á la hora de leccion por haberlos en la Academia. Se vé al profesor de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, Obispo 57, esquina á Habana. 15933 30-A21

## Artes y Oficios.

# TINTORERIA PARISIEN.

VILLEGAS 75 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.—Se limpia y tiñe toda clase de ropa de señoras y caballeros, siendo de lana ó seda con sin igual perfeccion: se forran y ribetean las levitas y chalecos y se arreglan los bajos de los pantalones á la inglesa. TINTORERIA PARISIEN. 17152 8-9

# CURA de las Quebraduras.

Aplicaciones científicas, descubrimientos é invenciones por habilidad natural, estudios y larga experiencia son en lo que los enfermos confian al buscar el alivio y cura de sus males.

Así es que mis curativos son tan superiores á todos los conocidos, porque tienen el *privilegio* de poder presentar muchos casos de *curas radicales*, obtenidas á los pacientes de dicha enfermedad.

Luz núm. 60
17113 25-8Sb

EN LA CALLE DEL INDIO NUMERO 19, SE hacen cargo de niñas para enseñarlas á leer y coser. En la misma se despachan cantinas para establecimiento y casa particular, á la española y á la criolla, con equidad. 17048 8-7

A LAS FAMILIAS. ELEGANCIA Y BARATEZ.

En la calle de Factoría número 44, esquina á Gloria, se hacen toda clase de vestidos para señoras y niños, por figurin ó capricho. Se corta y entalla y se encargan de toda clase de costuras, pudiendo asegurar dejar contenta á la más exigente en cuanto al trabajo, buen gusto y modicidad en los precios. Factoría, 44. 16981 8-7

EN LA CALLE DE LAS DAMAS NUMERO 51, esquina á San Isidro, en los altos, se hacen vestidos, se corta y entalla á precios módicos. Se adornan sombreros de señora. 16944 4-6

Modista francesa.

Hace toda clase de habilitaciones, trajes de paseo y de sociedades para señoras, señoritas y niñas; lencería y todo lo concerniente á señoras con suma prontitud. Precios módicos. Aguiar 94, altos de la zapatería. 16886 8-6

TINTORERIA FRANCESA
LA UNIVERSAL.
Calle del Sol 75 entre Compostela y Aguacate.

En este establecimiento se limpia y tiñe toda clase de ropa de lana y seda de todos colores: las levitas, pantalones, chalecos y sobretodos, se limpian, tiñen, forran, ribetean y se hace toda clase de composiciones por usadas que estén dejándolas otra vez como nuevas &ª, como los casimires y paños que construyen en las fábricas, los tejidos de merino, alpaca, lanilla, &c., se tiñen de los colores más firmes y que cuesten poco, y sobre todo á los que se les asegura los tintes sin que sea menester teñirlos de un color entero &ª, &, especialidad en mantas de seda y lana, vestidos de señora, mantillas, blondas, pañuelos, flecos, encajes, piezas de casimires, merinos, alpacas, estén, sargas, gros, raso &ª; seda en madeja, igualmente en piezas de casimires, merinos, alpacas, estén, sargas, gros, raso &ª, dejando toda clase de estos géneros en suavidad y brillo como el de la fábrica.

TINTORERIA FRANCESA
LA UNIVERSAL,
Sol 75, entre Compostela y Aguacate.
16957 4-6

TALLER DE LAVADO
LA VIZCAINA,
*REFORMADA.*

Este establecimiento industrial, al abrir de nuevo sus puertas al público ofrece una ventaja considerable sobre los demás de su clase, tanto en sus precios como en la mejora del trabajo y puntualidad en sus compromisos: sus nuevos dueños no omiten gasto alguno para conseguir todo aquello que lo ponga á la altura de los primeros de su clase. Sus conocimientos prácticos en el ramo y los recursos con que cuentan será una garantía para sus clientes.

Se admiten aprendices para la plancha y aprendizas para el lavado y plancha, y para más garantía de estas últimas hay señoras que las manejarán.

CÁRLOS III, QUINTA DE PINTÓ.

☞ En el mismo se admiten patrocinadas para lavar en alquiler y se solicitan buenas aplanchadoras de dril.
16711 8-2

JOSE BARO.

Especialista en bragueros de real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora ... según el sexo.—Obispo 31

## Trenes de Letrinas.

# EL TRIUNFO,

*Gran tren de limpieza de Letrinas, Pozos y Sumideros.*

Situado calle de Jesus Peregrino núm. 72.

A precios convencionales y tambien se hace por un ajuste dando la pasta grátis.—José Lorenzo Lopez.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calle de la Gloria esquina á la de Cienfuegos, bodega; Reina esquina á Aguila, bodega; Compostela y San Isidro, bodega; Cuba y Teniente-Rey, bodega; Habana y San Juan de Dios, bodega; Lamparilla y Monserrate, bodega; Aguiar y Tejadillo, bodega. 16592 8-31

HONRADEZ Y ASEO.
De José Piñon y hermanos,
PARA LIMPIAR
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

Los dueños de casas pueden pasar á los puntos siguientes:

Calzada de Galiano y Dragones, ferretería; calle Ancha de Cárdenas nº 1, bodega; Jesus María esquina á Picota, almacen de víveres; Sol esquina á Oficios, café; Empedrado esquina á Villegas, bodega; Bernaza nº 18, zapatería; Virtudes esquina á Amistad, bodega; Manrique esquina á Neptuno, bodega; y sus dueños viven en Anton Recio esquina á Puerta Cerrada, bodega.—José Piñon. 16169 13-21

EL EXPRESO.
GRAN TREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS,
De ALEJO GOYA, situado calle de Jesus Peregrino última cuadra.

Economía, esmero y prontitud: se dan polvos desinfectantes grátis, y se reciben avisos: Monte esquina á Aguila, ferretería, Suarez 40, tabaquería; Compostela esquina á Conde, bodega. Compostela y Lamparilla, bodega; Compostela y Obispo, bodega; Prado y Trocadero, taller de maderas. Lealtad y Concordia, bodega; Salud y Galiano, sombrerería la Barata; Prado 8, bodega La Montañesa, y en el tren ó Belascoain esquina á Pocito maicería, donde vive su dueño A. Goya.
16970 6-6

EL ASTURIANO.

Tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.—Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.—Reciben órdenes calle de la Salud esquina á Rayo peletería Salud y San Nicolás, bodega; Galiano y San Miguel café; Belascoain y Neptuno, ferretería; Galiano y San José mueblería: plaza del Cristo sombrerería El Gallito; Egido entre Luz y Acosta, Agencia de mudadas; plaza de San Francisco, café; Dragones número 24, fonda; puente de Chaves carpintería de carretas; Escobar y Lagunas, bodega; Cárcel, café El Alba; Acosta, portales de Belen, agencia de mudadas. Con prontitud, aseo y barato.—José Arias M.
16834 15 6

## Solicitudes.

UNA CRIADA DE MANO QUE SEPA COSER bien á mano y máquina y que sepa marcar la ropa al punto de marca sencilla, teniendo quien responda de su moralidad. Escobar 74. 17148 4-9

A los vendedores ambulantes.
Se solicita un vendedor de frutas de mediana edad y que sea de color. Lagunas 32 17146 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de mano ó para acompañar á una señora: informarán San ... 17150 4-9

Para una corta familia extranjera se solicita un alto fresco, alegre, decente ó independiente en esta ciudad ó extramuros, con todas las comodidades que necesita una familia decente. Ofertas se suplica al Apartado 391 del Correo de esta ciudad.
17175 5-9

Se solicita
una lavandera y planchadora de señora y caballero. Prado 81. 17170 4-9

Un asiático
desea colocarse de cocinero á la española, francesa y criolla. ... 4-9

Un ... Hotel Navarra ... 9-9

AGENCIA DE COLOCACIONES
Lamparilla 27.—Se proporcionan á las familias casas de huéspedes, hoteles fondas y demás establecimientos toda clase de empleados y sirvientes. Se solicitan dos porteros, 3 criados de mano, 1 ayudante de cocina y un camarero. 17166 4-9

Aviso.
Un hombre de esmerada conducta que hace poco tiempo llegó de la Península, en la cual sirvió doce años en la Guardia Civil, desea colocarse en un ingenio, cobrador de una casa particular ó sociedad, portero ú otra colocacion análoga. Tiene personas de respeto que lo garanticen. Baratillo 6. 17142 4-9

SE SOLICITAN una cocinera y una criada de mano, blancas ó de color para una familia de tres personas sin niños: no se admitirán sin garantías de personas respetables: O'Reilly 25, bajos, de 10 á 4, informarán. 17136 4-9

Se solicita
un muchacho blanco, formal, Economía n. 8.
17132 4-9

25,000$, 12.000 10,000 y 5,000
ORO. BILLETES. ORO. ORO.
Al uno por ciento
al 1 p% todas estas cantidades se dan con hipotecas de casas hasta en partidas de $1,000. Escobar 83, á Animas núm. 1:3 y en la Escribanía de Gobierno D. Francisco Prats. 17135 4-9

UN LICENCIADO DE LA BRIGADA SANITARIA del Ejército solicita colocacion en un ingenio como enfermero: darán informes en la Calzada de Jesus del Monte esquina á Alejandro Ramirez, bodega. 17133 4-9

SE SOLICITA UNA MORENA QUE SEA BUENA cocinera para corta familia, que duerma en el acomodo y tenga quien responda de su conducta. Mercado de Tacon n. 17, principal. 17124 4-9

SE TRASPASA EL PATRONATO DE UNA MULATA de 15 años, sana y de buenas cualidades, con principios de cocina y batea, muy trabajadora: Aguila 86 se puede ver. 17067 4-8

DESEA COLOCARSE UNA MORENITA PARA criandera á leche entera, tiene quien responda de su conducta, de 3 meses de parida: impondrán Lealtad 112. 17086 4-8

SE SOLICITA UN FARMACÉUTICO UNIVERSITARIO ó práctico autorizado para la regencia de una botica de campo. Carcales 223 informarán. 17058 4-8

UNA MANEJADORA DE NIÑOS QUE SEPA coser en máquina y tenga buenas referencias se solicita. Prado 62 esquina á Colon. 17051 4-8

SE SOLICITA EN ALQUILER UNA PATROCINADA para el servicio de mano de una corta familia, con la condicion de que duerma en el acomodo, y no se exima de salir á la calle á lo que se ofrezca. Informarán Dragones 21. 17081 4-8

UNA SEÑORA AMERICANA SOLICITA COLOCARSE para acompañar á una señora y coser ó para cuidar niños y enseñarles su idioma, tiene buenas recomendaciones; Obrapía 67 informarán. 17102 8-8

UN MORENO GENERALISIMO COCINERO, buena conducta, desea colocarse: Bayona n. 21. 17103 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA QUE tenga quien responda de su conducta. Galiano 95, altos. 17104 4-8

UNA COCINERA PARA CORTA FAMILIA QUE sepa su obligacion y tenga referencias. Empedrado 13 darán razon. 17079 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DE BUENA Y abundante leche, de pocos meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, tiene quien responda por su conducta. Cuba esquina á Chacon al lado del n. 33 impondrán. 17092 4-8

SOLICITA COLOCACION UN ASIATICO GENERAL cocinero en casa particular ó establecimiento, tiene quien abone por su conducta. Acosta 113 informarán al tos. 17092 4-8

PARA POCA FAMILIA SE NECESITA UNA general cocinera que sea jóven, aseada que no fume ni masque tabaco miéntras cocine, que duerma en el acomodo, sueldo $31 B/B., la que no se sujete á las condiciones que no vaya á molestar. Rayo 89. 17090 4-8

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar colocacion, bien para manejar un niño ó para el manejo de una casa, tiene quien garantice su buen comportamiento Conde 21 informarán. 17098 4-8

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLICITA colocacion. Informarán Zanja n. 3 entre calzada de la Infanta y Cruz del Padre. 17076 4-8

SE DESEA ACOMODAR UN COCHERO PARDO de 21 años de edad para manejar un caballo, ha estado en buenas casas de pajo. Muralla 113 darán razon. 17120 4-8

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOCARSE para cuidar niños ó coser: Zequeira 16, en el Pilar. 17072 4-8

SE NECESITA UN CRIADO DE MANO DE COLOR, de 12 á 14 años, inteligente y ágil para todo trabajo doméstico y acostumbrado al órden y al respeto: de mas pormenores tratarán Ancha del Norte 75 esquina á Crespo de 11 á 2. 17070 4-8

# $57,000 ORO

Se dan con garantía
SE TOMAN
33.000 pesos billetes.
Se paga el uno y medio.

Los $57.000 oro se dan con garantía y se toman $33.000 billetes por un año y se paga el uno y medio: de todo informarán calle de la Obrapía esquina á Monserrate café El Pensamiento ó en la calzada del Monte n. 503, altos de la ferretería La Granja. 17073 4-8

Una buena lavandera
y planchadora que duerma en el acomodo y tenga personas que responda por ella se solicita: Paula 29. 17057 4-8

Se solicita
una criada para cuidar dos niñas, que tenga personas que respondan de su conducta. Impondrán Industria n. 28. 17071 4-8

A D. Ceferino Suarez Mendez,
natural del pueblo de Coaña, su sobrino José Suarez Lopez desea saber su paradero para un asunto que le urge; para mas direccion que se dirija á Guanabacoa, Amargura n. 2, bodega. 17060 4-8

Se solicitan
dos muchachos para trabajar con los cochecitos del parque y tengan quien responda por ellos. Teniente Rey n. 21. 17109 4-8

Una buena cocinera
se solicita con condicion de dormir en el acomodo Lamparilla 91. 17114 4-8

Se solicita
un buen dependiente de farmacia y un muchacho para criado de mano. Dragones 64 impondrán.
17111 4-8

Se solicita
un socio que disponga de 800 á $1000 B/B para establecer una industria cuyos resultados se garantiza: informarán Reina 56. 17101 4-8

Se solicita
una criada prefiriéndola patrocinada y tenga quien responda, ha de dormir en el acomodo, es para el servicio de la casa y cocinar muy poca cocina. Tratarán Monte n. 123. 17085 4-8

Importante.
Se traspasa el patronato de un negro general de campo, muy dócil. y en la misma se coloca una cocinera para casa particular ó establecimiento; tiene personas que responden por su conducta. Refugio 16 impondrán.
17039 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera ó manejadora de niños ó criada de mano ó para acompañar á una señora, Apodaca 17 darán razon. 17032 4-7

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criado de mano, ó para acompañar un caballero, portero ú otro trabajo que se presente: tiene personas que respondan por su conducta. Villegas 107 impondrán. 17042 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ACOMODARSE de criada de mano ó manejadora por haber desempeñado estas dos plazas por varias ocasiones y esta bien práctica en ellas; tiene quien responda por ella, y darán razon Oficios 7, accesoria A.
17033 4-7

UNA GENERAL COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular, sabe su obligacion, y un planchador de caballero. Somerueles 22 hay quien responda. 17036 4-7

UNA GENERAL COSTURERA Y CORTADORA solicita una colocacion en una casa particular: en la misma hay una criada de mano. Compostela 95.
17037 4-7

UN ASIATICO COCINERO DESEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento: informarán Villegas 27, bodega. 17031 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de mano, entiende de costura á máquina y á mano. Prado número 72 informarán.
17015 4-7

UNA MORENA JOVEN SOLICITA COLOCARSE en una casa particular para lavar la ropa: informarán Obrapía 50. 16995 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de ama de llaves ó para coser á la máquina, no tiene inconveniente en viajar con alguna familia para el extranjero ó para el campo, ó para camarera de algun vapor. Darán razon Revillagigedo 92.
16993 4-7

UNA JOVEN BLANCA DESEA ENCONTRAR colocacion en casa particular de modista para coser sólo á máquina; tambien se coloca para ojalar camisas, tiene personas que abonen por su conducta y moralidad. En la misma se necesita un criado de mano, Inquisidor n. 37 informarán. 16999 4-7

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion, bien sea en establecimiento ó en casa particular: calzada de Galiano esquina á San Miguel, sedería LA GUIRNALDA informarán.
16969 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sea manejadora ó costurera. Impondrán Cerro 515.
16989 4-7

EL INTERESADO DE UN BAUL QUE DEPOSITÓ en la calle Factoría número 102, habiendo tenido que desocupar la casa puede recogerlo en la de San Miguel 175, acreditando ser su dueño.
16979 4-7

SE SOLICITA A DON SEGUNDO ALONSO DE la Anti, natural de Quivican, para un asunto que le interesa, en Guanabacoa, Cerería número 6.
16980 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE, bien para el aseo de una casa ó para viajar; pues no se marea. Revillagigedo número 117.
16975 4-7

SE SOLICITA UN MUCHACHO, BLANCO O DE color, trabajador y formal, para el servicio de mano. Jesus María n. 19, altos. 16973 4-7

UNA MORENITA JOVEN DESEA ENCONTRAR colocacion de criada de mano para casa particular, ... Campanario 51 impondrán. 16974 4-7

SOLICITA COLOCACION EN CASA PARTICULAR ó establecimiento un asiático general cocinero. Darán razon Compostela número 96.
17045 4-7

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA LAVANDERA, prefiriéndo que sea patrocinada y duerma en el acomodo, Escobar núm. 19 esquina á Lagunas.
17003 4-7

UNA CRIADA DE COLOR, QUE SEA ENTENDIDA en el servicio de mano, sea formal y de buena conducta, se solicita, prefiriéndose la que tenga personas que garanticen su conducta: calle de Chacon n. 34, entre Aguacate y Compostela. 17012 4-7

UN JOVEN PENINSULAR QUE HA SERVIDO en respetables casas desea colocarse de criado de mano teniendo personas que informen de su honradez. Informarán Concordia núm. 24 almacen de víveres.
17066 4-7

UN ASIATICO GENERAL COCINERO A LA española, francesa, inglesa y á uso del país solicita colocacion en casa particular ó establecimiento, calle de Bernaza n. 61 informarán. 17067 4-7

UNA SEÑORA ISLEÑA DESEA COLOCARSE para acompañar alguna señora ó manejar niños ó para criada de mano: impondrán Gloria 89.
17018 4-7

CRIANDERA.
Una jóven de color de moralidad solicita criar á media leche y con la condicion de llevar su niño. Informarán Neptuno 180. 16991 4-7

SE SOLICITA
un criado de mano que sea blanco. Prado 63. 4-7

PERSEVERANCIA 62.
Una jóven lavandera y planchadora solicita colocacion en casa de una buena familia; tiene personas que respondan de su conducta. 16989 4-6

SE SOLICITA UNA JOVEN INGLESA para cuidar niños en la casa calle del número 2 Cerro. 16986

SE SOLICITA
un buen cocinero que se haga cargo de asear la cocina: Prado 13 esquina á Genios. 17034 4-7

Regla.
Se necesita un oficial de barbero para los domingos solamente. Calle Real 11. 17005 4-7

Á LOS DUEÑOS DE FINCAS.
Un jardinero y hortelano, con práctica en ámbos ramos y personas que responden de su inteligencia y honradez, que ha sido encargado y director de siembras y demás labores de una finca. Darán razon Aguacate, 60, entre Obispo y O'Reilly. 16990 8-7

OJO.
Para un tren de lavado se solicita una buena planchadora y rizadora que quiera trabajar á sueldo, blanca ó de color. Impondrán Buenos-Aires 29, Cerro.
16987 4-7

SE SOLICITA
un hombre de alguna edad para criado de mano que sea formal y tenga quien responda por su conducta y moralidad. Sol 77. 17017 4-7

Desea colocarse una jóven
para el aseo de una casa de corta familia ó acompañar á una señora, sabe coser en máquina: Cárdenas 69.
17022 4-7

Se solicita
una criada de mano que sepa coser, para un punto de temporada: San Ignacio 42, de 11 á 2 impondrán.
17023 4-7

Se solicita
una buena cocinera para una casa de corta familia, que tenga buenas recomendaciones y duerma fuera del acomodo. Crespo 64, entre Bernal y Trocadero.
17013 4-7

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA ENCONTRAR una familia para dar leccion de francés, cuidar casa, viajar á cualquier punto, sabe cortar por figurin. Animas 95. 16953 4-6

UNA JOVEN BLANCA DE MORALIDAD DESEA encontrar colocacion de criada de mano ó bien para acompañar á una señora, tiene quien responda de su conducta. San Ignacio 12. 16954 4-6

Se solicita
una criada blanca para el servicio de una casa; que traiga buenas recomendaciones; se le darán ocho pesos billetes y ropa limpia. Gervasio 17. 16953 4-6

SE SOLICITA
una criada peninsular para aseo de cuartos y coser en máquina, ha de presentar buenos informes. Calzada del Cerro 504. 16951 4-6

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de camarero de un hotel, portero ó criado de mano, teniendo personas que abonen por su conducta. Darán razon calle de la Salud n. 7, á todas horas.
16958 4-6

Á LOS PANADEROS.
Un patrocinado jóven, humilde y fuerte, inteligente en cuadra, se alquila para dicho ramo, bien sea para Marianao ó intramuros: su patrono responde. Aguiar n. 47½ informarán. 16958 4-6

O'REILLY, 96,
se solicita un muchacho de 14 á 18 años para criado ó aprendiz 16922 4-6

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR COLOCACION de cocinera. Ancha del Norte 87 informarán.
16906 4-6

Corrales 38.
Desea acomodarse una morena regular cocinera, sueldo 31$ mensuales, tiene quien responda por ella, no duerme en el acomodo. 16900 4-6

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER UNA morena que sea buena cocinera que duerma en el acomodo y que tenga buena recomendacion. Campanario n. 101. 16917 4-6

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA QUE duerma en el acomodo para servir á dos personas. Consulado 70. 16920 4-6

UN BUEN COCINERO DE LAS MEJORES cualidades, se responde ó informarán Merced 26, esquina á Damas. 16921 4-6

Aviso al público en general.
En la calle de la Habana número 149 se hacen cargo de cantinas á domicilio para establecimiento ó casa particular para cuya empresa se cuenta con un excelente cocinero; se cocina á la española, francesa y criolla á precios sumamente módicos y con puntualidad.
16971 4-6

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de mano ó portero, es de buena conducta y tiene quien responda por él. Café Puerta del Sol frente á la bomba del gobierno informarán.
16880 4-6

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para manejar un niño ó para acompañar á una señora; tiene quien responda por su conducta. Impondrán calle de Cárdenas número 41.
16884 4-6

UN JOVEN CORTADOR DE SASTRE Y OFICIAL al mismo tiempo, desea colocarse para los dos trabajos á la vez en un establecimiento de ropas, bien sea en esta ó en el campo: no pretende gran sueldo. Lamparilla 27½ informarán. 16918 4-6

San Miguel 114.
Un asiático general cocinero y repostero desea colocarse bien en establecimiento ó en casa particular.
16895 4-6

UNA CRIADA DE MANO QUE SEA PATROCINADA se solicita en Guanabacoa. Animas 39.
16877 4-6

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de portero, criado de mano ó mozo de un café; es de buena conducta y tiene quien responda por él. Café Puerta del Sol, frente á la bomba del gobierno informarán.
16879 4-6

EN CASA DE UNA SEÑORA DE RECONOCIDA moralidad, sola, sin hijos y que no hubiese otras inquilinas, se desea alquilar un cuarto para una jóven de buenas inclinaciones, que está al abrigo de su padre. Informarán Escobar n. 181, entre Sitios y Peñalver.
16890 6-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de niñera ó criada de mano; tiene personas que responden por su conducta. Darán razon hotel La Paz, calle de Egido n. 2. 16903 4-6

Solicita colocacion
un cocinero general para establecimiento ó para el campo, tiene personas que lo garanticen. San Isidro n. 67, darán razon. 16898 4-6

Solicita colocacion.
una morena cocinera general, no durmiendo en el acomodo. Calle de la Gloria 1 impondrán.
16897 4-6

A LA PATROCINADA MARIA JOSEFA, criolla, natural de Puerto Príncipe, que hace diez y ocho meses falta de casa de su patrona, la solicita la misma para que dé cuenta de su persona. Corrales n. 195
16901 6-6

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y MUY FORMAL desea colocarse. Campanario 176 impondrán.
16885 4-6

Se solicita
una criada de mano peninsular, que tenga personas que respondan de su conducta. Bateria de la Reina darán razon. 16893 4-6

Se solicita
un camarero que haya servido en casa de huéspedes, pues de otro modo que no se presente. Aguiar n. 67, entre Obispo y O-Reilly. 16905 4-6

Solicita colocacion
una patrocinada para criandera á leche entera, es de buena y abundante leche. Corona, 22, en Guanabacoa.
16911 4-6

Criada de mano.
Se solicita una de color y que tenga quien responda por su conducta, Bernaza 60, bajos. 16931 4-6

GRAN TREN DE CANTINAS
OBISPO 67.
Se despachan cantinas á domicilio á los precios siguientes: para una persona 12$ B/B., para dos 34$, para tres 50$, para cuatro 64$, para cinco 80$. Comida á la española, limpia y bien sazonada, no se olviden Obispo 67 antiguo hotel Santa Isabel, en la misma se alquilan habitaciones. 16932 8-6

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA de señora y de caballeros, desea colocarse en casa particular. San Miguel 79. 16937 4-6

Concordia 23
entre Galiano y Aguila se necesita una criada para la limpieza y quehaceres de la casa, ha de entender de lavado y dormir en la casa. 16927 4-6

Criandera á leche entera
se desea una de 6 á 8 meses de parida. San Lázaro 236.
16931 4-6

Se necesita un profesor
ó pasante para dar algunas clases; dándolo un corto sueldo habitacion con agua, cocina y azotea, calzada del Monte esquina á Suarez, café darán razon. 16933 4-6

UNA GENERAL LAVANDERA QUE TIENE quien la garantice desea colocacion en una casa de familia particular. Bernaza 42, informarán.
16913 4-6

UN COCINERO PATROCINADO DE BUENA moralidad y conducta se acomoda. Prado 41.
16889 4-6

UN JOVEN CASADO TIENE LAS MEJORES referencias y reune las condiciones necesarias para mayordomo ó profesor de inglés ó instruccion primaria desea hallar colocacion para una ú otra cosa y ámbas en una finca conformándose con casa, comida y un corto sueldo. Librería La Universidad, O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio. 16871 5-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO ... general cocinero, Calzada de Buenos Aires n. 23 Quinta de Piña.
16854 4-4

DESEA COLOCACION UNA CRIANDERA CON la leche de un mes, impondrán Plaza del Vapor número 21 22 y 23, piso 3º 16842 4-4

SOLICITA ACOMODARSE DE CRIANDERA una morena de 27 años de buena y abundante leche tiene quien responda de su conducta, á leche entera, callejon de la Samaritana n. 7. 16821 4-4

UN ASIATICO COCINERO DESEA COLOCARSE y tiene quien responda por él, callejon de la Samaritana n. 7. 16820 4-4

SE DESEA IMPONER CON HIPOTECA EN casa la cantidad de 2,400 pesos oro y 12,000 billetes á un interés módico y demás pormenores informarán Lamparilla 22 esquina á Cuba de 7 á 11 y de 3 á 7 de la tarde. 16849 10-4

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS DESEA acomodarse de lavandera en una casa particular no dormirá en el acomodo, responden por su conducta Villegas número 75 tintorería.
16859 4-4

Se traspasa el patronato
de 34 negros de campo varones y hembras jóvenes y sanos Informarán Teniente Rey 66 de 11 á 1 de la tarde.
16819 4-4

Para una corta familia,
se necesita una cocinera y será preferida la que duerma en el acomodo, Virtudes 120 entre Escobar y Gervasio. 16874 4-4

SE SOLICITA
una criada de color que sea buena manejadora de niños en el Vedado calle A. n. 14. 16873 4-4

CONSERGE Y VIGILANTE.
Una persona con las condiciones de carácter, moralidad, instruccion y educacion necesarias para hacerse cargo (dándosele el prestigio y sueldo conveniente) de la vigilancia y órden del primer piso y de la portería de un Colegio. Zulueta esquina á Teniente Rey, Colegio SAN MARCOS.
16863 4-4

SE SOLICITA
á D. Santiago Rosler para un asunto de interés Corrales 195. 16831 4-4

Se solicita
una buena criada de mano que sea ligera y sepa su obligacion. Prado 13 esquina á Genios.
16861 4-4

Se solicita
para el servicio en general de una casa pequeña y una familia compuesta solo de dos personas, se desea una morena formal patrocinada ó libre. Aguiar 32 entre Cuarteles y Peña-Pobre. 16838 4-4

Se solicita
una mujer blanca ó de color que sepa coser en máquina y á mano para el aseo de los cuartos de la señora, informará de 8 á 4 el dentista Chaguaceda, Aguiar 110.
16858 4-4

... que no tenga grandes pretensiones y que no sea esclava, se necesita Bernaza 42. 16885 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCACION de criada de mano ó manejadora de niños: tiene personas que abonen por su conducta. Impondrán Ancha del Norte n. 2. 16888 4-6

UN JOVEN PENINSULAR GENERAL CAMARERO para casa de huéspedes, hotel ó criado de mano de una casa particular ó de cocinero de cualquiera establecimiento ó portero solicita colocacion para uno de los ramos para esta ó fuera de ella, tiene personas de crédito que respondan, Aguiar 55 impondrán.
16847 4-4

Aviso á los viudos.
Una señora con título de maestra, se hace cargo de niñas huérfanas, por una módica pension. Corrales número 195. 16760 8-3

39 Obrapía sastrería
se necesita un aprendiz y se alquilan habitaciones altas, y cocina con alumbrado de gas ó sin él.
16684 8-2

Mayordomo.
Un mayordomo de ingenio, ofrece sus servicios á los Sres. hacendados. Informes Bornaza 1.
16681 8-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó para cuidar niños y cocinar entiende de lavar y planchar. Darán razon Monte 23. 16615 8-1

Para todo trabajo de escritorio
se ofrece un tenedor de libros teórico-práctico. Informarán San Rafael 14½ sastrería de J. Vallés.
15771 25-27A

# LA FLOR DEL ANGEL

CASA DE PRÉSTAMOS.
Espada n. 8 entre Chacon y Cuarteles.

En esta casa se da dinero con módico interés sobre toda clase de prendas, muebles y otros objetos que representen sólida base.

En la misma se vende vidrieras propias para un tren de lavado, tabaquería ó cualquiera otra clase de establecimiento, tambien se vende mamparas de paisaje, vidrieras para puertas y ventanas.

El que visite este establecimiento quedará complacido del buen trato que en él reciba por estar montado á la altura de los mejores que se hallan en esta capital.
—Evaristo Perez. 16218 30ag25

SE NECESITA UNA CRIADA QUE REUNA EXcelentes condiciones para todos los usos domésticos, advirtiendo que no se repara en el sueldo si es tal como se solicita: Ademas una negrita para manejar niños Rayo 25, cuarto principal. 16559 8-31

ENTRESUELOS DE LOS BILLARES DE "EL PASAJE".
Se solicita una lavandera y planchadora con garantía que quiera hacerse cargo de la ropa de una corta familia, ajustándose por un tanto al mes. En los mismos se vende un magnífico piano de Pleyel y otros artículos.
16707 6-2

## Compras.

Se solicitan comprar
dos mesas de billar con sus enseres, informarán Galiano 91. 17126 4-9

# SE COMPRAN Y SE VENDEN BRILLANTES FINOS

EN LA RELOJERÍA
EL CAÑONAZO,
AL LADO DE LA PERFUMERIA HABANERA.

En el mismo se venden las tan acreditadas sortijas ELECTRICAS CONTRA EL AIRE.

Recomendadas por los doctores Doniere y Demony, de Paris, oro 18 kilates, $9, y plaqué, $3 billetes.

Ventas y composiciones de relojes, se garantizan por año.

Obispo, 44.
17179 5-9

LIBROS.
Se compran, venden, permutan y se alquilan de todas clases. Obispo 67 entre Aguiar y Habana.
17078 4-8

SE COMPRA
cobre y bronce viejo en todas cantidades. Oficios 31, azotea. 17110 15-8Sb

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA QUE SU precio no exceda de $3,000 B/B. libres para el comprador, bien sea de mampostería ó madera, el que desee vender puede dirigirse á Lealtad n. 1 á tratar directamente. 17029 4-7

CABALLO DE TIRO.
Se desea comprar uno bien manso y maestro de coche, pero entendiéndose directamente con su dueño: si es del pais que no baje de siete cuartas. San Rafael 71
16943 4-6

SE COMPRAN LIBROS
en la librería La Universidad. Esta casa desea comprar 1000 tomos de obras de texto, 500 tomos de novelas, 400 de historia, 200 de medicina y 1200 de obras buenas. La librería La Universidad compra bibliotecas en pequeñas partidas; la librería La Universidad compra bibliotecas por costosas que sean; la librería La Universidad compra tambien libros con el pacto de retro-venta á favor del vendedor, pagándole sobre su valor un interés moderado; la librería La Universidad ofrece un salon reservado para operaciones de compra. Fíjarse tambien en la direccion O-Reilly número 30, entre Cuba y San Ignacio. Se responde á pagar bien las obras buenas.
16356 8-30

ATENCION
En la calle de Neptuno 116 esquina á Escobar, se compran toda clase de muebles pagándolos á buen precio.
16930 30-28

MUEBLES SE COMPRAN
por su justo precio. Aguacate número 60 entre Obispo y O-Reilly. 16701 15-2

SE COMPRAN
toda clase de muebles usados, aunque estén en mal estado, por partidas mayores y menores. Galiano 9½
16601 8-1

## Hoteles, Fondas, &.

LA FLORIDA,
22 Lamparilla 22, esquina á Cuba,

Esta acreditada casa de huéspedes situada en el punto más céntrico del comercio y oficinas, donde además del esmerado trato con que su dueña sabe distinguir á sus favorecedores, ofrece hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcon á la calle y demás comodidades que pueden apetecer; hay baño; se admiten abonos á mesa redonda, los precios muy módicos.

Lamparilla 22, esquina á Cuba
17121 30-7St

ISLA DE PINOS.
HOTEL CEBALLOS EN SANTA FÉ.

En este bien montado establecimiento, situado en el mejor punto del pueblo, ofrece su dueño á los señores pasajeros y bañistas un esmerado trato y precios equitativos.

Para mas pormenores dirigirse á los Sres. Narvaez y Cª, Príncipe Alfonso n. 2, peletería La Primera, Habana
8844 91-10My

## Alquileres.

En el café Central
frente al Parque entre las calles de Prado y Zulueta se alquilan cuartos entresuelos á precios módicos.
17129 4-9

GUANABACOA.
Se alquila la bonita casa Concepcion n. 12, informarán Candelaria n. 1. 17125 4-9

SE ALQUILA
en seis y media onzas oro la casa Industria n. 70, tiene sala de mármol, saleta y comedor con persianas, cinco cuartos seguidos y cuatro altos, muy frescos, tiene un cuarto de baño y está muy próxima de los teatros y parques: la llave en la otra puerta, ó informarán Sol 70.
17145 5-9

MERCED 77.
Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocinas escusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonio con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 17151 8-9

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

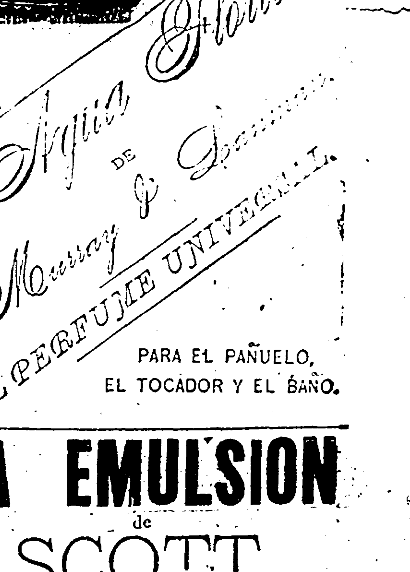


# LA EMULSION

de
SCOTT
de Aceite Puro de
Higado de Bacalao
y de los
Hipofosfitos de
Cal y de Sosa.

Cura la Tisis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Aplaca primeramente y cura despues *radicalmente* la irritacion de la *garganta* y *de los pulmones*. — Al paciente débil y emaciado devuelve el vigor perdido y lo engorda. — "*Es un remedio maravilloso.*" — Tiene toda la apariencia de la leche y su gusto es casi tan agradable como el de este. — Carece del nauseabundo olor y gusto del "*Aceite de hígado de bacalao*" y sin embargo es "*Aceite de hígado de bacalao*" con *todas sus virtudes medicinales*. — Los niños y los adultos la toman sin repugnancia. — *Probad la Emulsion de Scott.*— De venta en todas las boticas y al por mayor por los Sres. SARRÁ Y CA., Sres. LOBÉ Y CA., Habana.

SCOTT & BOWNE— Químicos, Nueva York.

**Gervasio 72,**
se alquila esta casa, esquina á Concordia propia para cualquier clase de establecimiento por su buena posicion. Informarán Gervasio 21 esquina á Animas, bodega La Gracia de Dios. 17171 4-9

Tejadillo 20, se alquilan tres hermosas y frescas habitaciones altas propias para un matrimonio; es casa tranquila y de personas decentes. Informarán en la misma. 17170 4-9

**Se alquila**
la casa Picota 89, dará razon el portero de la casa n. 107 de la calle de Cuba. 17134 4-9

**Arrendamiento de estancias.**
Una de unas dos caballerías de tierra inmejorable, muy bien pastada, con buena aguada y un gran arroyo de yerba del paral, con frondosa arboleda, casa con sala, 2 cuartos y cocina en construccion.
Otra de tres caballerías de terreno, arbolado, aguado, arroyo y casa como la anterior.
Otra de una caballería con tanque, arroyo de yerba paral y casa como se convenga.
Todas tres están juntas pasando por sus lindes la calzada de Vento y á una media legua del Cerro.
Tambien las tres juntas fabricando en donde mejor convenga al arrendatario: el contrato por dos años el mínimo y seis el máximo, siendo condicion precisa el fiador principal pagador: Cerro 789 esquina á Palatino informarán. 17155 5-9

**SE ALQUILA**
una hermosa habitacion alta á señora sola ó matrimonio sin hijos con asistencia ó sin ella. Trocadero 35. 17157 4-9

Habitaciones amuebladas en casa de una familia extranjera de dos personas, precios módicos. Luz 83 entre Egido y Villegas. 17149 4-9

En el partido de Calabazar á cinco cuadras del paradero se arrienda una estancia compuesta de una caballería de tierra, propia para toda clase de labranza, pues la pasa el rio, se arrienda en proporcion: impondrán en su ajuste Neptuno 160. 17156 4-8

Se arrienda un ingenio sin dotacion ni boyada, con campo para 1000 á 1800 bocoyes tiro corto, buenos terrenos, tres trenes comunes, excelente máquina, muchas carretas y cuanto mas se necesita para sacarlo provecho, ó se dá á partido, todo con buenas garantías. Habana 53 impondrán. 17140 4-8

**VIRTUDES, 135,**
se alquila, en cinco onzas oro, con fiador: tambien se vende. La llave en la bodega, esquina á Escobar: su dueño, calzada del Cerro número 558. 17180 4-9

**ATENCION,**
Para la actual temporada por ser un punto fresco y muy ventilado, se alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella en casa particular, situada Falgueras 6, al lado de la quinta de Santovenia, Cerro. 17081 8-8

**Se alquilan**
muy baratas las casas Habana 200, con sala, comedor, 2 cuartos, &, y Puerta Cerrada 5, con sala, comedor, 4 cuartos, 2 ventanas &, las dos tienen agua y están acabadas de recorrer y pintar: en las esquinas están las llaves y vive su dueño Velasco 19 entre Habana y Compostela. 17071 4-8

La casa Estrella 99 entre Manrique y Campanario, una cuadra de la calzada de la Reina, con sala espaciosa, 4 cuartos, comedor con persianas, buena cocina, buen patio, cañerías de gas y agua de Vento y muy seca: en la misma darán razon. 17061 4-8

**Para una corta familia**
3 ó 4 habitaciones independientes con ventanas á la calle de San Nicolás, con gas, agua y llavín: General Casas n. 8 esquina á San Nicolás darán razon; en la misma se solicita un muchacho de 14 á 16 años para ayudar á los quehaceres de la casa. 17065 5-8

Se alquilan dos espaciosas y ventiladas habitaciones con balcon en sus frentes, alumbrado de gas y una asistencia esmerada, propias por su capacidad para matrimonio sin hijos ó caballeros solos, entrada franca. Monte 63, altos. 17084 4-8

Se alquila en 58 pesos papel una casa calle de Bayona núm. 9, con sala, comedor, tres cuartos, patio y traspatio. Al lado está la llave y Reina 59 vive la dueña. 17105 4-8

Muy barata se alquila la espaciosa casa Gloria 91, cerrando con Angeles, dos cuadras distante de la calzada del Monte y cuatro de la Plaza del Vapor. Tiene 6 cuartos bajos, 4 altos, sala, comedor, cocina y demás comodidades. La llave está en la bodega del frente y tratarán del ajuste Obispo 75. 17106 4-8

**Tejadillo 48.**
Orden, moralidad y aseo: habitaciones altas y bajas muy frescas con asistencia. 16500 15-30

**SE ALQUILA**
ó se vende una casa situada en la calle de San Ignacio n. 31 entre O-Reilly y Obispo, propia para establecimiento pues tiene un salon propio para el caso, se da en mucha proporcion Lealtad 107 informarán. 17017 4-7

**SE ALQUILA**
la fresca y bonita casa, Merced n. 67, con sala, cuatro cuartos bajos y uno alto, azotea en toda la casa, gas y agua de Vento, al doblar de la tienda de ropa El Pasaje está la llave, y Amargura n. 57 impondrán. 16996 4-7

Se alquilan ó se venden las casas números 1 y 7 de la calle de Dominguez. Calzada del Cerro 246 informarán. 16973 4-7

**SAN MIGUEL, 76,**
se alquilan á caballeros solos habitaciones altas. 16957 4-7

A un caballero respetable que desee vivir tranquilo y ser asistido, se le cede una habitacion amueblada ó nó, en casa de familia corta y decente. Jesus María 37 de ocho de la mañana á tres de la tarde. 16974 4-7

**TENIENTE-REY 70,**
una hermosa sala con suelo de marmol, ventana á la calle, agua y demas comodidades á hombres solos: se cede á precio módico. En la misma se solicita una mujer blanca ó de color para cocinar. 17044 6-7

Una hermosa habitacion alta fresca y ventilada en casa de familia decente á hombre solo ó matrimonio sin niños con asistencia ó sin ella, Habana n. 72. 17016 4-7

**Se alquila**
en 1½ onza oro español la bonita casa Luyanó 15 con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, lavadero, caballeriza, patio y traspatio con flores: impondrán Prado 16 entresuelo, la llave en la tienda de ropa La Cármen en la calzada de Jesus del Monte cerca de Toyo. 17026 4-7

Se alquila en $10 oro la casa calle de Paula número 71, con sala, comedor, cuatro cuartos y agua; al lado impondrán. 16924 4-7

HOTEL "LA PAZ."—Egido n. 2.—Se alquilan habitaciones altas y bajas con toda asistencia á tres y tres y medio pesos B[B]. buena mesa y mucha limpieza, los criados atentos para los mandados de los señores pasajeros, la casa céntrica para todas partes. 16903 8-6

**San Ignacio 50.**
Se alquilan habitaciones altas y bajas para escritorios ó viviendas, en los entresuelos hay dos grandes salas seguidas. 16887 8-6

En una casa de corta y decente familia, se alquila un hermoso cuarto bajo, hay agua. En la misma se vende un hermoso piano de Erard de media cola muy barato por no necesitarlo su dueño. Consulado 51. 16919 4-6

En la hermosa casa de familia Concordia 25, se alquilan habitaciones con toda asistencia y comida, las hay altas y bajas con vista á la calle, son muy espaciosas, propias para dos amigos ó un matrimonio: los precios módicos: entrada á todas horas. Concordia 25, entre Galiano y Aguila. 16925 4-6

En la casa de un matrimonio solo se cede una habitacion á dos ó á personas sin niños, con agua y llavín, asistencia y muebles si se quiere. Amistad entre San Rafael y San José: informarán en el café, San José y Amistad, á todas horas. 16950 4-6

**SAN RAFAEL, 36,**
se alquilan hermosos cuartos altos para caballeros ó matrimonios: precios módicos. 16961 4-6

**Se alquilan**
unas magníficas habitaciones altas y bajas, todas bien amuebladas con asistencia, en el punto más céntrico de la ciudad, precios módicos. Prado n. 29. 16969 4-6

**Se alquila**
un hermoso alto con sala, 4 cuartos, muy barato, sito Luz n. 13: impondrán en la misma n. 77. 16965 4-6

**SE ALQUILAN**
la bonita casa de alto calle de la Rosa esquina á Vista Hermosa con 10 cuartos, toda clase de comodidades y á media cuadra del paradero del Tulipan; y tambien la del n. 3 de la calle de la Rosa, donde impondrán. 16911 4-6

**O'REILLY 34.**
**entre Cuba y Aguiar.**
Se alquila una sala y un entresuelo compuesto de dos habitaciones, ámbas piezas con balcon á la calle.
**O-REILLY 34.**
16960 4-6

Se alquila la casa calle de San Isidro n. 64, entre Habana y Compostela, tiene buena sala, comedor, tres hermosos cuartos seguidos, dos al frente y otro al fondo, patio y traspatio, pluma de agua y demas comodidades para una familia: la llave en frente, por su ajuste Obrapía n. 55. 16914 4-6

**SE ALQUILA**
un solar de 12 vs. frente por 50 fondo con 4 cuartos gallinero, pozo y propio para un tren de coches ó carretones etc. Informarán calle de Aramburu n. 3 Habana. 16865 4-4

**Se alquila**
la casa Calzada del Cerro n. 444, tiene sala, comedor, 4 cuartos, cocina: en Jesus del Monte barrio de Santos Suarez, San Indalecio núm. 3 informarán. 16837 4-4

**Obrapía n. 15.**
Se alquilan las casas Aguiar n. 11, la llave está en el n. 32 de la misma calle y la casa Compostela 129, la llave está en Obrapía n. 15, altos, donde imponen del ajuste de ámbas. 16817 4-4

**Se alquila**
la casa Amistad 58 se alquila, con 4 cuartos, comedor corrido y agua. La llave en el 60. Informarán Salud 63 ó Mercaderes 2, altos. 16823 4-4

Se alquila para familia ó establecimiento la muy fresca y ventilada casa calle cerrada de Santa Clara 11, esquina á Oficios, acabada de reparar y pintar, con espaciosa sala, cuartos grandes, zaguan y azotea. En el n. 13 de la misma calle está la llave é impondrán Habana 85 esquina á Lamparilla. 16843 8-4

**Se alquilan**
dos hermosas habitaciones con vista á la calle, cocina, agua y un cuarto para criados, propios para corta familia Habana 62½ esquina á Tejadillo, altos. 16897 4-4

**Se alquila**
la fresca, ventilada y cómoda casa Gervasio 145, á una puerta de la calzada de la Reina, gana $80 billetes, tiene 4 cuartos, patio, traspatio, persianas á la calle, comedor, cocina, &. La llave al frente é informan Habana 53. 16895 4-4

**AGUIAR 31.**
Se alquilan dos habitaciones altas muy frescas á personas decentes con asistencia ó sin ella y una baja propia para un bufete de abogado ó médico, en la misma impondrán. 16864 4-4

**Al comercio.**
Se alquila la espaciosa casa con un gran almacen, Cuba n. 43, entre Obispo y Obrapía. Impondrán E. L. Reyling, de nueve á 12 M., al lado de El Pasaje. 16757 5-3

Se alquila la casa número 2, calle de Carrillo, situada entre las calzadas de Buenos Aires y Jesus del Monte entrando por la calle de Ramirez. Tiene baño y demás comodidades para una regular familia. Las llaves en la misma casa, impondrán Amargura 35. 16768 12-3

**SE ALQUILAN**
los entresuelos del café San Rafael, á hombres solos ó matrimonio sin hijos: San Rafael entre Amistad y Aguila. 16032 15-23

La hermosa casa Amargura 79 y 77, de altos y bajo, muy fresca y capaz para una dilatada familia. Mercaderes 2, consulado de Bélgica, darán razon de 11 á 4 del dia. 16561 8-31

Se alquilan los altos y entresuelos de la hermosa casa Inquisidor 25 esquina á Luz y la bonita casa-quinta Calzada del Cerro 611 frente á la quinta de Santovenia, propias ambas para una larga familia; impondrán Amargura 32. 15178 30-A9

Se alquilan magníficos locales para escritorios y depósito de mercancías. Cuba 62, entre O'Reilly y Empedrado. 15873 30-30ag

Industria 82, se alquilan tres habitaciones altas juntas ó separadas y una baja todas espaciosas y ventiladas con abundante agua, con muebles ó sin ellos en familia. Tambien un zaguan propio para carruajes ó lo que se quiera. 16646 8-1

Se alquila muy barata la planta baja de la casa calle de la Habana n. 207, en los altos impondrán. 16560 30-18

**SE ALQUILA**
la casa calzada Real de Mariano n. 218, compuesta de sala; 5 cuartos, comedor y un gran patio con árboles frutales, tiene tambien cochera con una entrada independiente La llave está en la bodega de la esquina é informarán en la Habana Mercaderes 26 esquina á Lamparilla, altos todos los dias. 16623 8-1

Se alquila la casa Ancha del Norte número 235, pasada la Beneficencia, que se compone de sala, cuatro cuartos, cocina, patio y traspatio. En el número 237 que está al lado darán razon. 16615 8-3

**SE ALQUILAN**
unos hermosos altos Zulueta número 73, con sala, comedor cinco cuartos, azotea y cochera: la llave está en la misma. [illegible] informarán Muralla 14. 16651 6-2

**SE ALQUILA**
la hermosa y fresca casa Morro 20 con sala, zaguan, comedor, cinco hermosos cuartos seguidos y otro al frente, gran cocina, gas, agua y hermoso patio con arreata. Impondrán Tacon 2. Expreso. 16716 8-2

**En el Carmelo.**
En la calle Nueve manzana número 26 se alquila la magnífica y capaciosa casa de alto y bajo á familias, y cuartos cómodos á caballeros solos ó matrimonio sin hijos, informarán en la misma á todas horas del dia. 16780 15-30

Cuba 60, entre O-Reilly y Empedrado se alquilan hermosas y muy frescas habitaciones con esmerada asistencia y bien amuebladas, precios muy módicos, entrada á todas horas: en la misma se despachan cantinas. 16180 15-28A

**¡OJO BODEGUEROS!**
Una esquina á propósito para bodega, carbonería ó puesto de frutas, calle del Vapor esquina á Carnero, se dá en el ínfimo precio de $35 billetes: informarán Concordia 80. 16347 10-27

Se alquilan dos casas calle de Falgueras números 14 y 19, una de alto y jardin, hecha á la americana, tiene sala, gas, baño todos los servicios necesarios y gana $51 oro y la otra 42·50 muy aseadas y muy frescas, pintadas de nuevo, á una cuadra del Tulipan, y es el punto más fresco del Cerro y muy tranquilo. 16130 20-30A

**Alquileres de criados.**

Una negrita patrocinada de 11 á 15 años, muy inteligente en el servicio doméstico; como tambien lo es para cuidar niños, con la condicion de no mandar á la calle. San Nicolás 7, entre Animas y Lagunas. 17177 4-9

**SE ALQUILA**
para criandera á leche entera una patrocinada con seis dias de parida. Municipio 33 Jesus del Monte. 17173 4-9

**Se alquila**
para criandera á leche entera una patrocinada, jóven, robusta y abundantísima en leche. Tiene personas que respondan de su conducta. Informarán en el Cuartel de madera pabellon n. 36. 17118 4-8

**Se alquila**
una criandera jóven, primeriza, de abundantísima leche sana, robusta y de un bellísimo carácter, no es de calle, pues ha sido criada con recogimiento, tiene un mes de parida: Aguacate 53 entre Muralla y Teniente Rey. 17116 4-8

**En $40 billetes**
una patrocinada generalísima lavandera, planchadora y rizadora para corta familia, de intachable moralidad y conducta: informa su patrono Concordia 32. 17127 4-8

**Se alquilan**
una generalísima lavandera, planchadora y rizadora, tanto de ropa de señoras como de caballeros y una excelente criada de mano, peinadora y costurera á mano y máquina, por ambas se responde, pues son de inmejorable conducta. Aguacate 54 entre Muralla y Teniente Rey. 17112 4-8

Se alquila una negrita. Compostela número 119 impondrán. 17014 4-7

**Se alquila**
para el servicio doméstico una negra de 16 años de edad muy ágil y entendida. Calzada de la Reina núm. 14. 17011 4-7

**SE ALQUILA**
una negra patrocinada muy buena lavandera, planchadora y cocinera aseada, fiel y humilde desempeña los dos oficios, siendo para corta familia, su alquiler $10 B[B]. lo último y no acostumbra á salir á la calle: Ancha del Norte 6. 17026 4-7

**SAN ISIDRO, 30,**
se dá en alquiler una lavandera patrocinada que duerme en su acomodo. 16963 4-6

Se alquila una buena criandera á media leche, ó si no se haria cargo de un niño para criarlo en su casa: responden por ella é informarán en la calle de la Merced n. 49. 16918 4-6

Se alquila un buen criado de mano; se responde de su honradez é informan sus patronos calle de la Merced 49. 16917 4-6

**En $25 oro.**
Se alquila un excelente cocinero. Impondrá su patrono, calle de Neptuno número 155. 16915 4-6

Se alquila una buena cocinera en 25 pesos billetes, debiendo dormir en casa de su patrono. Lealtad 11 esquina á Lagunas. 16878 4-6

Se alquilan buenas planchadoras de tren para personas de gusto, patrocinadas. Cuarteles 15. 16899 4-6

Se alquila un mulatico de 12 á 20 años, honrado, cocinero, conducta privilegiada, humilde, tiene á sus amos y señores de responsabilidad que responden por él, para criado de mano, entiende de cocina muy bien, el desea estar por dos ó tres meses en los alrededores de la Habana. Oficios número 80. 16851 4-4

**Pérdidas.**

**AVISO.**
Se advierte al público han sido sustraidas el dia 6 del corriente de la vidriera café de la Industria n. 168 las fracciones de billetes siguientes: medio billete n. 166 del fólio 11 al 20, ámbos inclusive, 4 vigésimos n. 1,836 del 12 al 15 id., medio billete n. 4,610 del 11 al 20 id. y 2 vigésimos del n. 15,757 fólio 14 y 15 y que no han tomado todas las medidas que el caso requiere. 17088 4-8

Habiéndose extraviado los billetes que á continuacion se expresan para el sorteo n. 1095 que se ha de celebrar en la Habana el dia veinte del corriente mes, medio billete del núm. 7732, fólios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, y medio billete id. del núm. 1481, con los fólios 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, y cinco vigésimos del núm. 3576 con los fólios 2, 3, 4, 5 y 10 cuyos billetes están suscritos: se gratificará generosamente al que entregue el total de ellos en la calle de Luz 41, advirtiendo que están tomadas todas las medidas del caso para si salen premiados no sean abonados. 17119 4-8

Se han perdido un paquete de recibos de cobros de capellanías, desde la calle de la Merced á la plaza del Cristo. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de la Merced 77 donde se le gratificará. 17020 4-7

**Pérdida**
De la calle del Consulado n. 24 se ha extraviado un perrito fino de los de lana, tiene pelado medio cuerpo y entiende por Chiquito: se gratificará generosamente al que lo entregue. 16967 4-6

Habiéndose extraviado el 1º de setiembre la credencial expedida á favor del soldado Manuel Calderin de la 2ª compañía del tercer Batallon Bomberos de la Habana, se suplica al que lo hubiese hallado se sirva entregarla Concordia n. 70 donde se gratificará. 16966 4-6

Se gratificará á la persona que entregue en la calzada de Galiano n. 18, un cachorro de presa, color azulado con el rabo y orejas cortadas, entiende por Faro, y lleva un collar de cuero. 16907 4-6

El que haya encontrado una libreta de ajustes que se ha perdido desde la Plaza de Armas á la calle de San Rafael, la entregará en casa de Cuoto y Salaya, San Pedro n. 2, dándole una gratificacion á la persona que la entregue. 16839 4-4

**Criados huidos.**

El dia 28 de agosto próximo pasado se fugó de la casa calle del Campanario n. 111 la patrocinada nombrada Marina, mulata con una hija de 9 años tambien mulata y uno de pecho de dos meses de nacido, la persona que sepa su paradero puede dirigirse á la calle de Campanario 119 donde será gratificado, como igualmente se hace responsable á la persona que los abrigue. 17028 4-7

Falta de la casa de su patrona, calle de los Angeles n. 41, desde hace diez meses, la patrocinada Juana Martinez de 47 años, criolla y se ocupa de lavandera, va sin cédula y se encuentra viviendo en la calle de los Corrales: al que la capture se le gratificará, haciendo responsable civil y criminalmente al que la abrigue. 16519 8-30

**Ventas**
**DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS**

La casa Esperanza n. 104 compuesta de 8 varas de frente por 55 de fondo, de mampostería y azotea, con sala, comedor, aposento y 2 cuartos y cocina, toda en buen estado en $3860 B[B]; tratarán de su ajuste en la misma calle n. 64. 17163 8-9

**Se vende**
ó se alquila en Guanabacoa la casa Candelaria 58, es de alto, tiene espaciosa cochera y su fabricacion es de la más moderna, reune todas las comodidades para una familia de gusto, de su precio San Rafael 15, camisería Las Tullerías. 17068 15-9

Se vende la casa Chacon número 25 de 18½ varas de frente y 32 de fondo, 8 cuartos, sala con tres ventanas, zaguan, cloaca y caño subterráneo, agua de Vento, reconoce 1,900 de capellanía y una imposicion de un menor de $4,260 y le faltan 4 años para cumplir al 10 p§, se dá en 12,000 rebajando las cargas. San Nicolás 93, de 7 á 11 de la mañana. 17083 4-8

**SE VENDE**
una casa situada Gloria 161, de mampostería y azotea, de su precio y demás tratarán en la calle de Oquendo en el Retiro frente á la Plazoleta del Hospital de García n. 4. 17095 4-8

**CAFÉ.**
Se vende uno en el Mercado de Tacon: en la casilla número 44 del mismo mercado, por la calle de Dragones, informarán de sus condiciones. 16432 15-30

**GANGA.**
Se vende una bodega en uno de los mejores puntos de Jesus María, calle de la Diaria n. 42, frente á la fábrica del Gas, propia para un principiante por su precio moderado y por no poderla atender su dueño: darán razon en la misma y en Obispo 24. 16652 15-23Ag

Se vende una casa acabada de fabricar cerca de esta ciudad situada en el mejor y saludable punto que puede haber, con comodidades necesarias tambien se cambia por un establecimiento de víveres ó café en esta capital ó fuera de ella: informarán Muralla 35. 15676 19-17

**Se vende**
la acreditada tenería el Progreso de Cienfuegos de la propiedad de D. Jacinto Pujol y Riuas por convenir así á sus intereses por ausentarse su dueño, con dicho Sr. ajustarán. 14807 30-3 Ag

Se vende sin intervencion de tercera persona, la casa Empedrado número 77 de mampostería y azotea, con 36½ varas de fondo por 9½ de frente. 16765 4-3

Aviso. Por no poder atenderla su dueño se vende una magnífica bodega situada en muy buen punto es un gran negocio para un hombre económico, pues paga el local un reducido alquiler y tiene una buena venta diaria sin fiados. Darán pormenores Cuba 86 desde las doce hasta las cuatro de la tarde. 16774 8-3

La casa Neptuno 184 en 4,000 pesos oro, libres para el vendedor, tiene 7½ varas de frente por 39 de fondo, de mampostería y tejas, con seis cuartos, pluma de agua y gas. En la misma vive su dueño é informará. 16728 10-2

**Se vende**
una bodega propia para un principiante per ser de poco capital informarán Virtudes esquina á Soledad ó Monte 12. 16653 16-1

Se vende un puesto de frutas y viandas: en la calle de Escobar esquina á Neptuno darán razon en la misma casilla de carne. 16669 6-2

**SE VENDE**
para el que quiera ser propietario, la bonita y seca casita Aguila nº 25, con terreno propio y libre de todo gravámen: en la misma informarán. 16136 15-30A

Una casa en la calle de Alejandro Ramirez n. 1, se vende, con 12 solares sembrados de árboles frutales, á su fondo un arroyo inagotable: en la misma informarán. 17055 4-8

**En 4,600 oro**
la hermosa casa á dos cuadras de la plaza, compuesta de sala, comedor y 3 cuartos, suelos de mármol, pluma de agua; otra en $1,200 oro á dos cuadras de la misma, con sala, comedor y 3 cuartos, libres de gravámenes. Tratarán Reina 85, de 12 á 3, ó Peñalver 91. 17091 4-8

Se vende una casa en la calzada de Jesus del Monte n. 43 de tabla y teja, doble forro; de 10½ varas de frente por 50 de fondo terreno propio, compuesta de portal, sala comedor, 6 posesiones y libre de todo gravámen, se dá en 5,000 pesos B[B] Españoles libres para la vendedora. 17094 4-7

Sin intervencion de corredor.—Se vende en precio módico la casa calle de Chavez n. 17 entre Salud y Reina y penúltima cuadra de la Calzada de Belascoain. Darán razon en la misma de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 17009 4-7

**FARMACIA.**
Se vende una en esta capital surtida y de crédito: informan los Sres. Lobé y Cª, Obrapía 33 y 35. 17030 8-7

**¡ATENCION, BARBEROS!**
Se vende una acreditada barbería situada en la calle de Neptuno 143, cuenta siete años de existencia, y se dá con todos sus accesorios, en condiciones convenientes para el comprador. 17019 8-7

**VENTA DE UNA ESTANCIA.**
A 3 leguas de esta capital, por buena calzada se vende una estancia de 2 caballerías y cordeles de buena tierra con agua abundante. Está cercada de piedra y dividida en cuartones, con su buena casa gallinero, chiquero y corral. Está propia para tren de pipas, pero por su buen pasto está mejor para vaquería, pues puede sostener muchas vacas. Se dará en proporcion porque su dueño no puede atenderla: informarán de 10 á 2 y de 5 de la tarde en adelante: Cristina frente al castillo de Atarés, 1ª casa-quinta. 17024 8-7

Se vende una casa en Jesus del Monte Luz 14 de mampostería, $4,200 oro; otra en la calzada real de Jesus del Monte nº 314 de mampostería en $1500 oro, otra en el Calabazar calle del Vinculo nº 15, es de mampostería y tabla, tiene un magnífico horno para pan se da en $2700 oro. De todas impondrán en Jesus del Monte Luz n. 14. 16836 6-4

**AVISO**
Con el fin de concluir una testamentaria y por acuerdo de familia, se venden las casas siguientes: la de la calle de la Industria marcada con el número 118, en $9,000 pesos: la de la calle de Jesus María número 41, en 6,000: calle de Barcelona número 12, en 4,000 pesos, y la de la calle de Bernal número 19 en 2,000, cuyos precios todos son en oro, cerrándose el contrato á favor del mejor postor, de una ó de todas ellas, á las doce del dia 1º de octubre, en el estudio del Ldo. D. Agustin Saavedra, calle del Teniente-Rey número 56. 16916 10-6

**ATENCION.**
En tres mil doscientos cincuenta pesos oro netos para el vendedor, se da una casa situada en esta capital calle de Jesus María nº 107; pues reconoce doscientos noventa á pesos censo redimible, es pequeña y sin embargo es de 2 pisos, toda de azotea y construida recientemente de ladrillos, tiene agua de Vento y su cloaca, gana mensualmente muy seguro $36·12½ cts. oro: O'Reilly nº 38, altos de Las Ninfas, de las 12 á las 5 diariamente. 16892 4-6

**GANGA.**
En mil pesos billetes se vende un solar, calzada de la Infanta esquina á Neptuno. En la misma se vende en ocho mil pesos oro en pacto una magnífica fábrica nueva de mampostería que produce $215 de alquiler por contrato de tres años. Aguiar 61. 16959 4-6

**Se vende**
una fratería en la calle de Villegas n. 105 entre Teniente Rey y Muralla, en la misma informarán. 16936 4-6

**GANGA.**
Se vende acabada de fabricar en $3,000 billetes, libres para el vendedor, una magnífica ciudadela que tiene 12 varas de frente por 30 de fondo y tiene 15 habitaciones altas y bajas, con un magnífico pozo de agua potable, hallándose todo alquilado; está libre de todo gravámen y su dueño se deshace de ella por tener que embarcarse para la Península el dia 15 del corriente. La casa da de producto $100 billetes al mes. Puede verse y tratar en Guanabacoa, calle de la Corona número 22. 16912 4-6

**SE VENDE**
una sastrería por poco dinero. Bernaza n. 7 darán razon. 16862 4-6

Se vende la casa y su accesoria Cuba 149 esquina á Paula, no reconoce imposicion y su precio en venta producirá un buen interés. Impondrán Campanario número 26. 16845 4-4

**Bodega.**
En uno de los puntos más céntricos del barrio de Jesus María se vende una sola en cuatro esquinas, informarán Amargura y Compostela, Bodega. 16848 8-4

**PARA UNA PERSONA DE GUSTO**
y sin intervencion de tercero, se vende una casa que tiene 4 años de fabricada, compuesta de zaguan, sala y saleta, 4 cuartos, cocina; caballeriza, baño con sus inodoros, y otras comodidades en los bajos, y los altos con sala, saleta y 4 cuartos, su lavadero con llaves de agua y otras que ya se verán; todos estos cuartos es de lo más hermoso que pueda haber, muy ventilados y bonitos, precio $20,000 oro. Informará su dueño Villegas 84. 16833 4-4

**De animales**

Se venden tres caballos uno de coche y los otros dos de monta, pueden verse y tratar de su precio en la quinta del Obispo calle del Tulipan en el Cerro. 17139 4-9

Se vende un magnífico caballo americano, color alazan, maestro de tiro, postura arrogante, buen brazo, muy noble y manso. Informarán San Nicolás 36, de ocho á once de la mañana. 17172 4-9

Juntos ó separados 3 potros y 2 caballos de trote, propios para coches: imponen en la calzada de la Reina 70, de las 3 á 5 de la tarde. 17059 4-8

**SE VENDE**
una mula criolla de 3 años, maestra en tiro muy barata y se da á prueba y se responde á sana, tiene nuevos arreos y un carro propio para cigarros ó dulce San Rafael n. 65. 17093 4-8

**Regla.**
Se vende una hermosa y mansa vaca de mas de un año, criada en casa. San Ramon 33 informarán. 16908 4-6

**66, O'REILLI, 66.**
Una cria de gaticos de Angora, todos blancos y finísimos, son cuatro pares propios para regalos. Aviso á los comprometidos y aficionados, vengan á verlos. 16919 4-6

Se venden dos caballos nuevos de coche de más de siete cuartas de alzada, buena presentacion el primero de Canadá y el segundo criollo Andaluz y sirve para monta. Impondrán Aguacate 122. 16811 4-4

**A LOS AFICIONADOS**
Un venadito pintado muy lindo, un perro buldog de la mejor raza que hay en esta isla y una yegua criolla dorada de más de siete cuartas, muy fina y de condiciones especiales. Informarán Estrella 173. 16852 4-4

Se vende un mulo en 125 pesos papel es gordo y fuerte puede tener 10 años, y un carro como de agencia, buenos los muelles, son de 7 hojas, nuevos y franceses se dá tambien en $125. San José esquina á San Francisco. 16696 8-2

**Se vende**
un caballo americano, color alazan, maestro de tiro, solo y en pareja, sano, aclimatado y sin resabios. Habana núm. 138 impondrán. 8-6

**Se venden dos hermosas yeguas**
juntas ó separadas, jóvenes y sin tachas. Las enseñarán y tratarán del precio en el Vedado calle de los Baños, quinta de Fáura. 16186 15-24

**Se vende en proporcion**
una hermosa pareja de caballos americanos, alazanes, jóvenes y sin tacha; pueden verse y tratar del precio en el establo de Beauville, calle de la Amistad. 16137 15-24

**Mulas**
en grandes y pequeñas partidas propias para los trabajos de fincas y carretones, se hallan constantemente en un potrero próximo á esta capital. Informarán Riela 11 bajos. 16716

**De carruajes**

**SE VENDE**
una victoria de medio uso. Teniente-Rey 12, esquina á Mercaderes, tratarán de su ajuste. Bernaza 70. 17144 4-9

Se vende un pequeño y ligero milord en muy buen estado, sólido y de forma elegante, con su limonera, lanza y barra de guardia. Informarán San Nicolás 36, de ocho á once de la mañana. 17173 4-9

Una magnífica y elegante limonera francesa de mucho gusto, dos fustas, ropa de cochero completa de gala y diario y una hermosísima bañadera de cobre para dos personas; puede servir tambien para tanque, depósito de agua, Escobar 152 de 7 á 11 de la mañana y de 2 á 6 tarde. 17029 4-7

**¡OJO Á LA GANGA!**
Por ausentarse su dueño se vende una duquesa francesa de alquiler con tres caballos y arreos y son de siete cuartas, y además un caballo de monta muy hermoso y buen caminador; puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde. Calzada de Jesus del Monte 222. 16992 4-7

Se vende un magnífico quitrín de medio uso en magnífico estado, con estribos de valvon. Neptuno, 31. 16975 4-7

Se vende el sólido y elegante breck con su pareja de caballos de 5½ cuartas, dicha pareja es muy conocida en la Habana por lo muy figurina y trotadora que es: hace 2 años ha llegado de Andalucía puede verse y tratar Teniente Rey 21. 16870 4-4

**SE VENDE**
un cupé egoista nuevo muy barato Obrapía n. 61. 16824 8-4

**AL COSTO**
una bonita duquesa completamente nueva y ligera.
**Teniente-Rey 25.—El Caballo Andaluz.**
16672 15-2

**Gangas.**
En $500 billetes, un faeton de poco uso muy sólido, con muelles y patentes nuevos garantizado. En $300 billetes un tilburí de cuatro ruedas con herraje nuevo, sólido y acabado de pintar. Muralla 113. 16545 8-31

**De muebles.**

**GANGA.**
En la calle del Blanco n. 39, teniendo que ausentarse una familia para el campo, se vende por ménos de la mitad de su precio, todos los muebles de una casa, juegos de sala á lo Luis XV, otro de Viena, aparadores, lámparas de cristal, columnas, escaparates y otros muebles de valor, se da razon de 12 á 4 de la tarde. 17160 4-9

Venta de muebles á particulares.—Un buró de caoba, una mesa corredera con 8 tablas macizas, un aparador maple con 3 mármoles, una bastonera, 2 cuadros con grabados y 4 de flores. Industria 80 de 6 á 6. 17185 8-9

**A QUEMAR LOS MUEBLES.**
En la Calzada de Galiano núm. 109, se realizan todos los muebles á precios escandalosos. Hay juegos completos de sala nuevos á 180, 210 y $375; escaparates desde 90 hasta $290; lavabos y tocadores desde 30 hasta $50; aparadores á 17, 30, 34, 40, 55, 60 y $70; sillas del Norte á $34 dna., y otras á 28 y 30, jarreros desde 13 hasta $40, mesas altas y correderas de todas clases y otros muchos muebles, todo sumamente barato, aviso á todo el que tenga que comprar no cierre trato ántes de ver estos muebles y sus precios, Galiano 109, entre San José y Barcelona. 17138 4-9

# PLATA MENESES
GRAN FABRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BLANCO
PROVEEDORES DE S. M. EL REY ALFONSO XII.
UNICA SUCURSAL PARA TODA LA ISLA
-OREILLY 102 Pedro Maseda O-REILLY 102.
**HABANA.**
¡GRANDES REBAJAS DE PRECIOS!
CON MOTIVO DE LA BAJADA DEL ORO.
**Grandes remesas recibidas de**
**CUCHARAS, TENEDORES Y CUCHILLOS**
**DE LA LEGITIMA PLATA MENESES Ó SEA METAL BLANCO.**
**Además tenemos grandes surtidos de mesa.**

Tenacillas de azúcar á 5, 6 y $7 billetes.
Convoyes de 2, 3, 4 y 6 pomos á 25, 28, 30 y $40.
Azucareras de 10, 13, 15 y $25.
Fruteros de lindos dibujos.
Centros de mesa desde 60 hasta $200.
Estuches completos de cubiertos de $325 billetes.
Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones desde $25 idem.
Tazas y platos de tomar café.
Cucharitas largas de refrescos de 20, 21 y $30 dna.
Trinchantes á 14 pesos billetes.
Cucharitas para helados á 20 billetes docena.
Servilleteros estrechos á $30 id. id.
Porta-cuchillos de dibujos preciosos.
Vasos de colegial de 4, 6, 8, 10 y $12.
Cafeteras y teteras de 30, 31, 40, 50 y $87 billetes.
Atoletes para asados de varios precios.
Tenedores para ostiones de varias formas y precios.
Bandejas cuadradas cincoladas y plateadas á $25 bts.
Idem, idem, idem 20, 25 y hasta $200.
Idem redondas idem idem desde $20.
Idem ovaladas idem idem $50 y 75.
Idem sin platear desde 10 hasta $15.
Idem redondas idem idem.
Gran surtido en videles, son mejores que de plata de ley.
Idem idem idem en tiboras idem idem.
Escupideras de varias formas.
Palmatorias de muchos dibujos y precios.
Escribanías y tinteros sueltos.
Candelabros de 2, 3, 4 y 5 luces.
Juegos de tocador desde $25.
Jarros y palanganas de mucho gusto.
Márcos para retratos, alta novedad.
Licoreras de varios tamaños.
Saleros, porta-candela y otros muchos artículos difícil de enumerar.
Todo esto garantizado como siempre lo ha hecho esta acreditada casa.

**NOTA IMPORTANTE.** Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta en algunos establecimientos no han dudado asegurar al público que CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS que ellos venden son de PLATA MENESES y creemos de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE PUEDE VENDER PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.
**O-REILLY 102, entre Villegas y Bernaza,**
16635 8-1

**TRENZAS, TRENZAS**
de pelo fino lindísimas se acaba de recibir un hermoso surtido de cuantos colores y tamaños se deseen: las hay preciosas, la montura corta y el pelo largo, de 10, 12, 15, 18, 20, 25, 30, 34, 36, 40, 45, 48, 50, 54, 58, 60, 65, 70, 75, 80 y 85 pesos una: las trenzas es el postizo más disimulado y más cómodo. Las señoras y señoritas que necesiten trenzas, vengan á la Peluquería LA BELLA HABANERA de Andrés Moiño.—Muralla 50 entre Compostela y Aguacate, seguras de que no saldrán sin comprar. 17117 4-8

**PANACEA DE LA NIÑEZ.**
**IMPORTANTE á las MADRES de FAMILIA**
**ODONTALINE.**
Recomendamos á las madres de familia este seguro y eficaz medicamento no sólo para combatir las enfermedades consecutivas á la denticion de sus hijos, sí que tambien para preservarlos de ellas.
LA DENTICION, este azote de la infancia que lleva al sepulcro cerca de un 30 por 100 de las tiernas criaturas, se verificará de una manera regular con el uso de la ODONTALINE, favoreciendo la secrecion de la baba y convirtiéndola de acre y corrosiva en alcalina.
Las convulsiones tan frecuentes durante ese periodo, y las irritaciones gastro-intestinales (CATARRO GASTRO-INTESTINAL) cuyos principales síntomas son los vómitos, diarreas verdosas ó amarillentas acompañadas de mucosidades, dolores de vientre, etc., etc., con seguridad dejarán de presentarse si las Madres previsoras por la salud de sus hijos hacen uso de tan precioso medicamento desde el momento que empieza el trabajo de la denticion ó sea cuando se presenta la hinchazon de las encías y su correspondiente babeo.
Sus principales depósitos están en la farmacia San Juan (antigua de Márquez) calle de San Ignacio n. 29 y en las Droguerías de Sarrá y Lobé.
Para moderar ó disminuir la hinchazon de las encías, calmar el dolor que experimentan las criaturas en dicha parte, así como refrescarlas la boca, evitando la formacion de AFTAS ó úlceritas, etc. etc., recomendamos eficazmente el LAMEDOR ODONTALINE que se expenden en los puntos arriba mencionados.
Para más pormenores, véanse los prospectos.
16803 15Sb1

**SE REALIZA**
un mueblaje de lo más fino y elegante que ha venido de París, por la mitad de su valor:
Un juego de sala completo de palisandro macizo; un juego de comedor de nogal de lo más fino y elegante; un juego de cuarto, escritorio de meple macizo, idem idem tres escaparates de palisandro con lunas, muy finos y elegantes; uno idem sin lunas de mucha escultura; uno idem de caoba marca mayor y macizo; dos espejos de sala preciosos; un pianino Pleyel, 1ª clase, nuevo, de elegantes voces, y otros varios muebles de gusto. Ganga para los particulares de gusto y que deseen comprar muy barato. Acudid pronto que se tiene que realizar en pocos dias.
Habana, 55, altos.
17178 4-9

**En $500 en billetes**
se vende un pianino de Pleyel, forma vertical, de muy poco uso, se advierte que no se le vende á especuladores, Maloja 49 de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la noche. 17013 4-7

**PIANO EN $ 90 BILLETES.**
Se vende uno de muy buenas voces propio para aprender, está añadido, aunque de mesa, es chiquito y muy bonito. Tambien se vende una chiva criandera en $20 billetes. Informarán Neptuno y Lealtad, peletería. 17010 4-7

**Ganga.**
Por ausentarse su dueño para la Península se vende muy barato un órgano y un panorama con muy buenas y variadas vistas. Impondrán Dragones, en los caballitos. 16988 4-7

Por tener positivamente que embarcarse la familia se dan arreglados todos los muebles de la casa y un magnífico pianino Pleyel enteramente nuevo y de magníficas voces, un gran escaparate de hombre con escritorio, la loza y cristales se regala. Blanco 48 entre Virtudes y Animas. 17100 4-8

Teniendo que pasar á la Península á recoger una herencia el dueño de la mueblería Compostela 120, en el vapor del 15, realiza las existencias juntas ó detalladas con un 33 p§ de rebajo en los precios, así es que el que quiera hacer buen negocio que no desperdicie esta ocasion. Hay camas de bronce de una persona á $25, camitas con barandas id. á $30, cunas id. á $25, jarreros caoba 2 piedras $12, máquinas de coser garantizadas á $15 precios en oro. 17097 4-8

**AVISO.**
En la calle de Inquisidor n. 17 se realizan á precios de factura 24 docenas de sillas grecianas flor y meple y 36 pares de balances, todo desarmado aún y en cajas. 17062 4-8

Por ausencia de su dueño se vende un precioso juego de sala de Viena con sus mesas iguales, de lo mejor que se recibe, 1 aparador, mesa de comer pianino francés, buenas camas, tocadores, escaparates, bufetes, lámpara, juego de café de plata, adornos, loza y efectos de cocina: Ancha del Norte 68. 17027 4-7

**SE VENDE**
una magnífica serafina de "Debain" de excelentes voces y en magnífico estado muy barata, Blanco 38. 17070 4-7

**¡¡A limpiar los muebles!!**
Que aunque estén muy sucios y muy rotos Bassa los deja flamantes por muy poco dinero y garantizando su trabajo, como tambien las camas de hierro y bastidores. Condo n. 7 entre Compostela y Bayona. 16876 4-1

**Ganga.**
En 600 pesos billetes un gran piano de muy poco uso premiado con dos medallas en la Exposicion de Viena, puede verse Real número 20 en Regla. 16858 4-4

Se vende un juego de sala completo á lo Luis XV en muy buen estado: calle de Cárdenas 25, á todas horas. 16902 4-4

Abrir los ojos, ojo, el que tenga que comprar muebles que recorra todas las mueblerías, y despues pase á esta, y se desengañará de las habladurías de algunos de la diferencia de precios y clase. Vista hace fé. Las B. B. B. Monte n. 47. 16813 4-6

Ojo. En Guanabacoa calle de la Cruz número 44 se vende una flamante mesa de billar con todos sus enseres, un mostrador y armatoste á la americana, juntos ó separados se da en proporcion por no necesitarlo su dueño. 16850 15-4

Un par de mecedores Viena sin uso 25 pesos, un escaparate $17, un canastillero de corona $35, un escaparatico de cedro $10, una mesa corredera 3 tablas $25, otra nueva $35, sofá amarillas, dos mecedores, videl, mesa de alas, reloj de 8, cama de niño de hierro, cuna de hierro, todo muy barato. Angeles 27. 16833 4-4

**MUEBLES.**
**SAN MIGUEL 71.**
**Casa de préstamos.**
Un escaparate de palisandro marca mayor con puertas de espejo $275, escaparates de caoba con molduras y lisos desde $15 hasta 120, 1 juego de sala de Viena compuesto de 4 mecedores, 12 sillas y 1 sofá $130, 1 juego duquesa $50, 1 magnífico tocador francés $70, 1 tocador Luis XV $25, 1 tocador lavabo de señora $30, cómodas, tocadores con mármol á $22, lavabos para hombre á $18 y 20, jarreros con piedra y mármol á 18 y $20, 1 escaparate con grande de 3 puertas $50, espejos de luna francesa propios para sastrería á $10, idem otro más chico $25, aparadores de 3 mármoles á 35 y $10, idem otro grande $20, una magnífica cama camera con bastidor $80, otra idem inferior $35, otra para una persona sola $30, camitas de niño á 17 y $25, 1 sillon de extension de nogal con cojines $20, cómodas á $14, 1 mesa centro $20, 1 consola $12, mesas de noche á $12, una máquina de coser Howe $20, 1 videl $7, 1 farol de zaguan $5, liras y una lámpara de 2 luces de bronce y 1 coche de niño, mimbre, todo muy barato—San Miguel 71. 16867 4-4

**PIANO.**
Por no necesitarlo se vende uno en muy buen estado, plancha de hierro y cordaduras nuevas: tambien se venden dos cajas de música y una pajarera con cuatro pajaritos pericos Australia. Calle de Aramburu n. 7. 16779 8-3

**ALMACEN DE PIANOS.**
De T. J. Curtis.
AMISTAD NUM. 90 ESQUINA Á SAN JOSÉ.
En este acreditado establecimiento se está recibiendo pianos de la famosa fábrica de Pleyel Gaveau, &. que se venden sumamente módicos arreglado á los tiempos.
Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases. 16689 30-2S

**Galiano nº 78.**
Se vende un escaparate de corona de palisandro puertas de espejos, varios escaparates de caoba, lavabos, tocadores, camas, juegos de sala Luis XV y un juego á la Duquesa, un buró francés y dos bufetes, dos carpetas, dos pianinos, una albarda criolla muy cargada de plata y otros muchos muebles y objetos. 16506 10-30

**PIANOS.**
En venta y alquiler á precios módicos, los hay de Pleyel, Gaveau, Boisselot y demás fabricantes y se dan con un 20 p§ descuento, materiales para compositores y demás concerniente al arte.
Pasaje, taller y depósito.
16093 15-23Ag

**Pianos**
Se han recibido una partida en comision de los fabricantes Pleyel y Boisselot de Marsella, los hay cuartos de cola verticales y oblicuos, y deseando vender, las personas que quieran comprar pianos nuevos muy baratos pueden pasar al taller de José Maestro. Obispo 90. 16680 15-2

**PIANINOS.**
Dos de uso pero en magnífico estado y de excelentes voces de 3 cuerdas y de sólida construccion en 250 y $360 billetes, uno de Boisselot casi nuevo en 450. Un pianista en $204 oro y música para el mismo á $1 oro el metro. Pasaje taller y depósito. 16089 15-23Ag

**PARA REGALO.**
MEDALLA DE ORO. **VINO DE JEREZ AÑEJO.** MEDALLA DE ORO.
**DE MAS DE 20 AÑOS.**
Este especial vino le es muy conveniente á todo el mundo y en particular á los débiles de estómago y personas de sangre, no tiene alcohol, per su excelente calidad; se puede traer á este país sin él, lo que no sucede con los demás vinos: una copa después de cada comida entona y ayuda á la digestion, y como no es el mero nuestro objeto por ahora sino el de darlo á conocer, continuamos vendiéndolo á onza y media oro el barril de 96 botellas, en el almacen de ropas La Capitana, Mercaderes n. 39. No hay necesidad de embotellarlo, en el mismo barril se conserva inalterable aún cuando está abierto y dure mucho tiempo. 15494 26-13Ag

**LA FILOSOFIA**
**MUEBLERIA**
**92 CALZADA DE GALIANO 92.**
*Entre San José y San Rafael.*
Economía,
Conveniencia,
Interés mútuo.
Los grandes centros de baratura en ropa como La Filosofía, La Física Moderna, El Bazar Parisien, dieron el ejemplo á los otros giros, y aparecieron las sederías La Filosofía, El Triunfo &ª, las quincallerías Al Bon Marché &ª todos los giros fueron estableciendo sus reguladores, solo el de muebles no tenia su fiel representante hasta ahora, pues yá con
**LA FILOSOFIA**
**MUEBLERIA-92 GALIANO 92.**
se ha logrado el objeto, acudid á La Filosofía, mueblería y encontrareis lo que deseais.
Se hacen muebles de capricho. Se cambian y componen muebles. 16736 13-2

En módico precio se vende un faeton de muy poco uso. Prado número 45. 17010 4-7

**Comestibles y bebidas.**

**SE ACABA DE RECIBIR**
**EL TAN ACREDITADO**
**VINO**
**FLOR DE NAVARRA**
y lo detallamos en cuartos de pipa y garrafones.
**B. LESAGA,**
**MURALLA Nº 105,**
16248 26-26At

**Flor del vino Navarro.**
En barriles de 7 garrafones completos, se vende por sus únicos receptores Astorqui y Compañía, Obrapía 4. C 6 ms-28T.

**Maquinaria**

**AVISO.**
Se desean vender tres centrífugas grandes con su máquina motora cada una en buen estado de trabajo. Además se vende un cilindro de máquina de moler vertical de cuatro piés seis pulgadas de golpe por diez y ocho pulgadas de diámetro, todo completo y en excelente estado. Informarán en Colon, fundicion de D. Ricardo Hatton y en la Habana, Amargura 21. 17052 8-8

**MAQUINARIA.**
PARA FUNDICIONES
Y TALLERES MECÁNICOS.
Se realiza la siguiente: una máquina para escoplear grande, un torno vertical de plataforma superior; un taladro grande de plata-forma, moderno, un torno mecanico de 14 piés de largo que sólo le falta el soporte, un molino para moler carbon, un ventilador, un eje de trasmision de 80 piés de largo, de dos y tres pulgadas de grueso con sus poleas y colgantes, varios ejes chicos y poleas de varios tamaños, una correa de goma para máquina motriz, varias correas de cuero, cuatro tarrajas, una tijera y punzon, tres bancos de carpintería con sus tornillos de hierro, un torno para madera y otras varias herramientas: se venden baratas.
*Sol, 56, Habana.*
17038 4-7

**Máquinas de la exclusiva invencion y propiedad de D. Manuel García de Cáceres.**
Por una máquina de escala mayor—premiada en la Exposicion de Matanzas con medalla de plata y mencion especial,—que á la vez raya la yuca, la comprime automáticamente contra el rayo en cantidad indefinida, la cuela, bota la catibía y conduce el almidon á cualquiera distancia ó altura en que se hallen los tanques ó canoas de recibo, siendo su tarea en relacion de 150 arrobas por hora, y con sólo una persona para su entretenimiento, en ........ $650 oro.
Por una id. id. de mediana escala que rinde una tarea de 80 arrobas por hora ........ $400 oro.
Por un colador de almidon, su tarea 200 arrobas por hora ........ $201 oro.
Por una máquina para descascarar arroz ........ $201 oro.
Por un pulidor de arroz ........ $250 oro.
Por una máquina que á la vez pica, cierne y despolvoriza la picadura de tabaco ........ $300 oro.
Por un lavador raspador de yuca ........ $250 oro.
Por un caballo dinámico ó sea fuerza motriz de sangre ........ $201 oro.
Por un descascarador de café ........ $204 oro.
Por una máquina de batir panetela ........ $ 00 oro.
Por una id. para rayar cocos, á 10 por minuto ........ $65 oro.
Por una id. para hacer sogas desde dos hasta cuatro ramales ........ $150 oro.
Dirigirse GERVASIO N. 125. 16339 10St6

**SE VENDE UNA MAQUINA**
de cadeneta, Sol entre Inquisidor y S. Ignacio accesoria F. 16835 4-4

**CARRO DE COMBINACION**
**Premiado con medalla de oro en la Exposicion de Matanzas.**
Se llama así porque construido para vía Ferrocarrilera, lo mismo anda sobre ésta, que la deja cuando se quiere, caminando por el terreno con la misma facilidad que sobre la vía, y tomando y dejando ésta cada vez que convenga.
Su construccion es fuerte y esmerada como para funcionar en tiros de caña, leña, abonos &ª, &ª, cargando hasta 140 arrobas.
A los hacendados más que á otros, interesa adquirir este carro que constituye el complemento del ferrocarril portátil; pues á las ventajas referidas hay que añadir el gran ahorro de tiempo, brazos y bueyes que proporciona este carro modelo, que el Jurado de la Exposicion de Matanzas ha premiado CON MEDALLA DE ORO, con mencion especial.
Dicho carro ha trabajado en la zafra última con grandes ventajas en los ingenios Santísima Trinidad, Indio, Labrador y San Isidro del Excmo. Sr. Conde de Casa Moré y en el Constancia del Sr. D. Ignacio Larrondo, y trabajará en otras fincas durante la próxima zafra.
Se puede ver á todas horas en la calle de la Amistad número 124; y de su ajuste tratará, J. A. Pesant,
**Aguiar 92. cuarto núm. 5.**
**CASA BLANCA.**
C 20-25

**Máquinas de coser legítimas de la fábrica.**
**The Singer Manufacturing Co.**
El año de 1880 fabricó esta compañía 538 609 máquinas, ó sea á razon de 1,700 diarias cada un dia de trabajo.
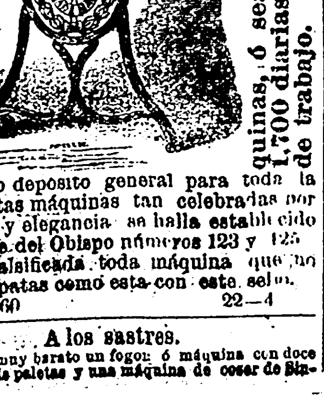
El único depósito general para todas estas máquinas tan celebradas por su solidez y elegancia se halla establecido en la calle del Obispo números 123 y 125
☞ Es falsificada toda máquina que no tenga las patas como esta con este sello.
16860 22-4

**A los sastres.**
Se vende muy barato un fogon ó máquina con doce planchas seis paletas y una máquina de coser de Singer, Mercaderes 39 frente á la Plaza Vieja en la Capitana. 16828 4-4

Máquinas de coser se alquilan y se componen á domicilio Cárdenas número 3 esquina á Corrales. 16846 4-4

**MAQUINAS DE COSER.**
**AVISO.**
El que suscribe, antiguo *encargado y mecánico* del depósito de máquinas de coser de DON JUAN MAZON, participa á sus favorecedores haber establecido uno de igual clase en la calle de O'Reilly número 74, para cuyo efecto va á los Estados Unidos con el fin de adquirir la máquina más perfecta que se haya hecho hasta el dia, sin que por eso deje de tener constantemente todas las conocidas hasta hoy, como son la legítima GRAN AMERICANA, SINGER, STERRAT, &ª, &ª y de las cuales ya deja muestras para que puedan juzgar. Un magnífico y bien montado taller de composiciones, le pone en aptitud de garantizar todos los trabajos que se le confíen.
**O'REILLY, 74, entre Villegas y Aguacate.**
*José González y Alvarez.*
16948 11-6

**Miscelánea.**

**¡OJO!**
En la Comision de ajustes del disuelto regimiento de Vergara, se vende el instrumental de la música como metal viejo: los que lo deseen pueden pasarse por los Barracones del Príncipe, donde se tratará del precio. C 2-9

**LA INMORTAL**
**GERONA.**
Esta acreditada fábrica de tabacos, cigarros y paquetes de picadura tiene un depósito Obispo 108, donde hallarán sus constantes favorecedores gran surtido de vitolas entre ellas las exquisitas panetelas, delicias y todas trabajadas con rama de Vuelta-Abajo y se venden á precios de fábrica, Obispo 108. 17143 8-9

En atencion al anuncio que ha publicado el Sr. Secretario del Casino Español de personas de color, suplicamos al Sr. Presidente del mismo suspenda la anunciada junta por motivos que no fija hora y que para ese dia tenemos que cumplimentar con el atento gremio de cocheros, repetimos la súplica.—*Varios socios.* 17123 3-9

**ATENCION.**
Se realizan muy baratas las existencias de la sombrerería El Indio, se admiten proposiciones por el local ó por toda la casa, y se alquila un local muy espacioso propio para almacen de tabaco ú otro establecimiento, tiene dos puertas á la calzada y dos ó mas á la calle del Indio y buen patio, tambien es apropósito el todo de la casa por estar en el centro del comercio, para baños, fonda: café y billar, tiene agua abundante y sale barata en alquiler con contrata por algunos años: aprovechen la ocasion el que quiera establecerse y diríjanse á la calzada del Monte 64 esquina á Indio. 17081 8-8

**GANGA.**
Se vende un moderno armatoste con vidrieras y gavetería, propio para toda clase de establecimiento, pues solo tiene un año de uso, y se da baratísimo. Cuba 18 informarán. 17069 4-8

**LA FASHIONABLE.**
**DE**
**JUANA AZNAR.**
En este antiguo establecimiento de modas para señoras y niños, se confeccionan con elegancia y á precios módicos toda clase de vestidos, trajes, canastillas de bodas y bautizo, matinées, batas, ropones, sayas y todo lo concerniente al ramo de modista, respondiéndose al trabajo.
En sombreros tengo un elegante surtido de todas clases y formas, los que ofrezco á precios reducidos, pudiéndose adornar otros á capricho, para lo cual se cuenta con una inteligente maestra sombrerera.
**92 OBISPO 92**
ENTRE
**VILLEGAS Y BERNAZA,**
17096 8-8

**Á LAS SEÑORAS.**
Albums de moda á 50 cts.
Acaban de llegar los nuevos patrones de Madama Dimorest.
En el depósito general de las máquinas de coser de The Singer Manufacturing Cª
**123 Y 125, OBISPO 123 Y 125.**
17102 4-8

**AGUACATE 146,**
se despacha comida para casas particulares, que no les guste comer de cantina, á precio sumamente módico. 17037 4-7

**EL ENCANTO.**
**Quincallería, perfumería y sedería, Plaza de Belen esquina á Luz.**
El dueño de este establecimiento en su deseo constante de complacer como el que más á sus muchos favorecedores y en particular al bello sexo que tanto lo frecuenta, y atendiendo á la necesidad de artículos variados y de fantasía, pone en conocimiento de aquellos que no ha omitido medio alguno para dotar al establecimiento de lo más fino y escogido que encierran los de su clase. Al efecto, en quincalla se encontrará lo mejor, más bueno y más barato que en otra parte; estampas—cromos, cuadros y efectos para panoramas de lo más bonito y caprichoso: en perfumería tenemos jabones, aceites, pomadas, esencias, etc. etc., de los fabricantes mas acreditados y con especialidad de los que en el dia gozan de mas fama: en sedería hay artículos de gusto y en proporcion; hilos y sedas para las máquinas de coser, agujas y aceites para las mismas—EL ENCANTO trata de nivelarse con los establecimientos de su clase de más nombradía por la importancia de sus efectos, que irán aumentándose segun vayan llegando novedades. Las personas de gusto y amantes de la novedad, deben girar una visita á EL ENCANTO bonito establecimiento de quincalla y juguetería que se halla situado en la "Plaza de Belen", frente á la Iglesia del mismo nombre.
**Compostela esquina á Luz.**
17097 C-7

Interesante.—Con motivo de abusos cometidos por personas de mi intimidad, hago presente al público y á mis amigos, que no abonaré ninguna cantidad que no haya sido tomada con mi letra y firma, lo que hago presente para que nadie alegue ignorancia. Habana y Setiembre 5 de 1881.—Ramon Delgado. 16928 4-6

**Se vende**
una silla mejicana con un freno que solo se han usado dos veces, se venden muy baratos, pues se dan en $40 oro. Villegas 84. 16831 4-4

**VELAS, VELAS**
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**
**AVISO.**
**A los dueños de trenes funerarios, tiendas mistas y bodegas**
Velas de cera de á 3 libras.
Velas de idem de á 1 libra.
Velas de idem de á ½ libra.
Velas de idem de á 4 onzas.
Velas de idem de á 2 onzas.
Velas de idem de á 1 onza
Velas de 16 y 32 en libra.
**Todas á $14 B[B]. la arroba.**
**102. O-REILLY 102.**
16636 8-1

**A LOS**
**COMERCIANTES DEL INTERIOR**
Y A
NUESTROS FAVORECEDORES
GRAN REALIZACION.
El grandioso establecimiento de Sastrería y Camisería
**LA REFORMA.**
**79 HABANA 79.**
Teniendo forzosamente que desocupar el local, realiza sus inmensas y flamantes existencias con ventajas positivas para el favorecedor.
**Conviene á todos,**
Las mercancías son directamente recibidas de Europa, unido á la necesidad de realizarlas las ofrecemos con un 25 por 100 ménos de su costo.
**Se detallan.**
Cheviots negros de obras preciosas á 2½, 3 y $4.
Muselinas y casimires, á 3, 3½ y $4 vara.
Elasticotines y armours, á 6, 7 y $8 v.
**Camisería.**
Docenas de camisas de color, elegante forma, á 22 y $24.
Idem blancas superiores á 34, 36 y $46.
**Ropa hecha.**
Gran surtido flamante y de moda á cualquier precio.
Todos los precios son en billetes.
**LA REFORMA**
**REALIZA.**
**79 Habana 79.**
16551 8-31

**¡¡¡OJO A LA GANGA!!!**
**ZAPATERIA "EL MODELO."**
SAN RAFAEL Nº 1.
AL LADO DEL NECTAR SODA.
Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular una gran rebaja en sus precios corrientes:
Zapatos de becerro, superiores, (oro) $6-50
„ „ charol 6-50
Botines de becerro 6-50
„ „ charol 7-00
Se hace toda clase de calzado en veinte y cuatro horas, con un pequeño aumento en el precio. 16770 b1-2 d15-3

**Vírgen del Cármen'**
Con su urna y mesa estilo gótico, encargado expresamente para una persona de gusto, se da en proporcion. Pasaje taller y depósito. 16090 15-23Ag

**GANGA.**
Se venden un gasómetro para cien luces con el servicio de lámparas y varios muebles. En el hotel New-York quinta de San Antonio. Real 140, Marianao. 15010 30-6 A

**LA EJEMPLAR.**
**En mármoles artificiales.**
En este nuevo establecimiento situado en la casa 118 O-Reilly se encontrará constantemente un variado surtido de monumentos para cementerios con unas muestras, perfectamente acabados de otros objetos de mármoles artificiales, como escalones, pasa-manos, zócalos etc. construidos con el mayor esmero por D. Narciso Perramon y en cuyo establecimiento recibirá órdenes para toda clase de trabajos de albañilería y pisos hidráulicos de cemento de Portland que en la misma se vende.—O'Reilly n. 118. 16524 15-31

**Anuncios Extranjeros.**

**D. FÉVRE**

PARIS, 398, r. St-Honoré, PARIS
**APARATOS Y POLVOS**
Para las AGUAS de SELTZ
Conocidos en todas partes.
*Los precios y las condiciones de venta se remiten gratuitamente.*
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
**OLEOCOME**
**E. COUDRAY**
HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso
ARTICULOS RECOMENDADOS
**PERFUMERIA A LA LACTEINA**
*Recomendada por las Celebridades Medicales*
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

**Sirop du Dr FORGET**
**AVISO Á LOS MEDICOS**
Jarabe del Dr FORGET
Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho*, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.
Depósitos en *la Habana*: JOSÉ SARRA; —LOBÉ y Cª
En *Matanzas*: BOTICA DE SAN JOSÉ.

Medalla de ORO, Paris
**Jarabe**
*FERRUGINOSO*
**LAROCHE**
QUINA-LAROCHE
Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
*La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre*
*CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.*
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

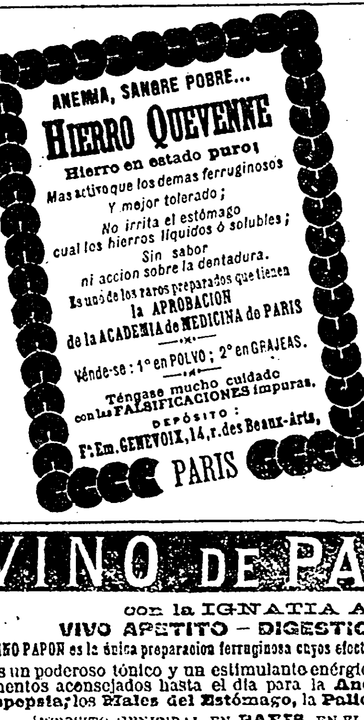


**AGUA BISTRALE**
CON BASE DE QUININA
RENOVADORA UNIVERSAL de la CABELLERA
*Restauradora de su color, su lustre y belleza.*
Esta preparacion, fruto de experiencias é investigaciones numerosas, da resultados preciosos, vanamente buscados hasta hoy, para la restauracion y conservacion de los Cabellos y lejos de ensuciarlos y engrasarlos, ella los limpia y suaviza perfectamente; además fortifica el cutis capilar y vivifica el bulbo peloso por medio de una excitacion particular prolongada y suave. Ella no mancha el cutis ni excluye el uso de las pomadas y lociones.
*Una de las más notables propiedades del* **Agua Bistral** *consiste en devolver rápidamente á los Cabellos encanecidos y aún á los blancos, sus lustres y colores naturales desde el rubio más pálido hasta el negro más oscuro, pasando por todos los matices intermedios de castaño y moreno.*
Depósito general en Casa de E. GERBOZ, Cours Morand, 4 y 6, Lyon (Francia)
En la Habana, en casa de JOSÉ SARRÁ, Teniente Rey, 41 y en las casas de todos los principales Perfumistas de la Isla de Cuba

RIGAUD Y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS
*Jabon de Kananga*
el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador.
Produce una espuma abundante que trasforma el agua en un baño lechoso cuya suavidad refresca al cútis á la par que le conserva su aterciopelado y trasparencia y le presta un aroma persistente de finura sin igual.
De venta en todas las Parfumerías

PRODUCTOS
DE LA CASA
**J. P. LAROZE**
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS
**Jarabe Depurativo**
de corteza de naranja amarga con
**Yoduro de Potasio**
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*
**Jarabe Laroze**
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*
**Jarabe Ferruginoso**
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
**Proto-yoduro de Hierro**
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*
**Jarabe Sedativo**
de corteza de naranja amarga con
**Bromuro de Potasio**
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

**VINO DE PAPON** ANTI-DISPEPTICO y RECONSTITUYENTE
con la IGNATIA AMARA y HIERRO
VIVO APETITO — DIGESTION FACIL — VIENTRE LIBRE
El VINO PAPON es la única preparacion ferruginosa cuyos efectos, en las vias digestivas, se demuestran por estos tres síntomas.
Es un poderoso tónico y un estimulante enérgico de las vias digestivas, superior á todos los medicamentos aconsejados hasta el dia para la **Anemia** ó el **Empobrecimiento de la Sangre**, la **Dispepsia**, los **Males del Estómago**, la **Palidéz** del color, los **Flujos blancos**, etc., etc.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, EN EL Nº 25, RUE RODIER, CASA DEL Dr [illegible].
En la *Habana*: Droguería de JOSÉ SARRA.

**JARABE DE BLAYN**
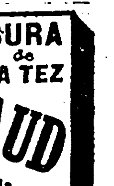
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.*
PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En la *Habana*: JOSE SARRA: —LOBÉ y Cª.

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
**POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD**
este
POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
**REFRESCA y BLANQUEA** el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
*PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS*

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.**
ADOPTADO EN FRANCIA, BÉLGICA, AUSTRIA Y RUSIA.
GARANTIDO LEGÍTIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.
Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.
Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.
En la *Habana*; JOSÉ SARRÁ; — LOBÉ y Cª; — A. GONZALES; — REYES; — MARQUES.

**CAPSULAS DE RAQUIN**
EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.
Su eficacia no presenta excepcion alguna.
El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á **100** Enfermos y ha obtenido
**100 CURACIONES**

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.
No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.
La **Academia de Medicina** ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demas cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las
ENFERMEDADES SECRETAS
**NOTA.**—Rehúsese cual ui a imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: **dit de — système de — procédé de — imitation.**
(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)
*DEPÓSITO en PARIS, 78, Fª St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien*
**el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES**

**JABONES MEDICAMENTOSOS**
de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS
**JABON SULFUROSO** contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.
**JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA** contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.
**JABON SULFO-ALCALINO** Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.
**JABON DE ACIDO FÉNICO** preservativo y anti-epidémico.

**MALES del ESTOMAGO, DIGESTIONES DIFICILES** Acedias, Vómitos, Diarreas crónicas, Inapetencia, Anemia, Extenuacion, Convalecencias largas, etc.
CURACION rápida y segura por el **ELIXIR GREZ** *Clorhidro-Pépsico.*
Contiene los fermentos digestivos asociados á las Quinas y Coca.
TÓNICO-DIGESTIVO de sabor agradable, empleado con gran éxito en todos los Hospitales.
Depósito general en PARIS: Farmacia GREZ, rue La Bruyère, nº 34 (4 fr. y medio cada frasco).
Depositario en la Habana: JOSÉ SARRA.

**VICHY**
ADMINISTRACION:
PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
*Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del*
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
Los Productos arriba mencionados se encuentran, en la *Habana y Matanzas*: MATHIAS Hermanos; — SARRA y Cª.

Imprenta del "Diario de la Marina," Riela 89.